

**DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE  
ORDENACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL  
RÍO PAMPLONITA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

**CLAUDIA XIMENA PABÓN MANTILLA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
2007**

**DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE  
ORDENACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL  
RÍO PAMPLONITA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

**CLAUDIA XIMENA PABÓN MANTILLA**  
**Presentado para optar el titulo de Trabajo Social**

**AMANDA PATRICIA AMOROCHO PEREZ**  
**Trabajadora Social UIS**  
**Directora del Proyecto**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**  
**SAN JOSÉ DE CÚCUTA**  
**2007**

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	12
1. CONTEXTOS	14
1.1 CONTEXTO REGIONAL	14
1.1.1 Contexto histórico.	14
1.1.2 Contexto geográfico.	16
1.1.3 Contexto demográfico.	17
1.1.4 Contexto económico.	18
1.1.5 Contexto ambiental.	20
1.1.6 Contexto socio-cultural.	20
1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL	21
1.2.1 Historia.	21
1.2.2 Misión.	22
1.2.3 Visión. Busca	22
1.2.4 Extensión.	22
1.2.5 Dependencia donde se ubica la intervención.	23
2. MARCO DE REFERENCIA	24
2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	24
2.2 MARCO NORMATIVO Y LEGAL	29
2.3 PAUTAS GENERALES DEL PROCESO DE ORDENACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	31
3. OBJETIVOS	35
3.1 OBJETIVO GENERAL	35
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	35
4. JUSTIFICACIÓN	36

5. PROCESO METODOLÓGICO DESARROLLADO	37
5.1 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS, IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES SOCIALES	40
5.2 METODOLOGÍA PARA EL MAPEO DE LA RED DE RELACIONES SOCIALES	41
5.2.1 Socio matriz de red de relaciones sociales.	42
5.2.2 Mapa de red de relaciones sociales.	42
5.2.3 Metodología para el registro de los problemas y conflictos socioambientales.	42
5.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	43
6. EJECUCIÓN	45
7. RESULTADOS	46
7.1 APRESTAMIENTO	46
7.2 DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL PARTICIPATIVO	49
7.2.1 Identificación y caracterización de actores sociales en la cuenca hidrográfica del río pamplonita.	49
7.2.1.1 Identificación de actores sociales cuenca hidrográfica río Pamplonita.	49
7.2.1.2 Representatividad de los actores sociales en la cuenca hidrográfica.	50
7.2.1.3 Caracterización de actores sociales identificados en la cuenca hidrográfica.	51
7.2.2 Diagnósticos socioambientales municipales.	55
7.2.2.1 Municipio Pamplonita.	55
7.2.2.2 Municipio Chinácota.	61
7.2.2.3 Municipio Ragonvalia.	66
7.2.2.4 Municipio Herrán.	71
7.2.2.5 Municipio Bochalema.	75
7.2.2.7 Municipio Los Patios.	79
7.2.2.7 Municipio Villa Del Rosario.	83
7.2.2.8 Municipio Pamplona.	87
7.2.2.9 Municipio San José De Cúcuta	92
7.2.2.10 Síntesis de mapeo de red de relaciones sociales establecidas entre los actores sociales de los municipios de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita	93
7.2.3 Problemas y conflictos socioambientales en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.	95
8. EVALUACIÓN	99
9. CONCLUSIONES	101
BILIOGRAFÍA.	102
ANEXOS.	104

## LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Población Total. Cuenca Hidrográfica Río Pamplonita.	15
Cuadro 2. Cronograma de actividades en la construcción del Diagnóstico Sociocultural.	37
Cuadro 3. Actores sociales identificados en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.	47
Cuadro 4. Actores identificados presentes en los municipios de la cuenca.	48
Cuadro 5. Caracterización de actores sociales. Tipo 1. Institucional.	50
Cuadro 6. Caracterización de actores sociales Tipo 2. Sociedad Civil.	51
Cuadro 7. Caracterización de actores sociales Tipo 3. Gremios.	52
Cuadro 8. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Pamplonita.	57
Cuadro 9. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Chinácota.	62
Cuadro 10. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Ragonvalia.	67
Cuadro 11. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Herrán.	71
Cuadro 12. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Bochalema.	75
Cuadro 13. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Los Patios.	79
Cuadro 14. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Villa del Rosario	83
Cuadro 15. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Pamplona.	88

## LISTA DE GRAFICAS

	pág.
Grafica 1. Representatividad de actores sociales en la cuenca hidrográfica del río pamplonita.	48
Grafica 2. Mapa de red relaciones sociales. Municipio Pamplonita N. S.	58
Grafico 3. Mapa de red de relaciones sociales. Municipio Chinácota. N. S.	63
Grafica 4. Mapa de red de relaciones sociales. Municipio Ragonvalia. N. S.	68
Grafica 5. Mapa de red de relaciones sociales. Municipio Herrán N. S.	72
Grafica 6. Mapa de red de relaciones sociales Municipio. Bochalema. N. S.	76
Grafica 7. Mapa de red de relaciones sociales Municipio. Los Patios. N. S.	80
Grafica 8. Mapa de red de relaciones sociales Municipio. Villa del Rosario. NS	84
Grafica 9. Mapa de red de relaciones sociales Municipio Pamplona. N. S.	89

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Mapa de cuencas hidrográficas localizadas en el Departamento Norte de Santander.	104
Anexo B. Mapa de localización y delimitación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.	105
Anexo C. Mapa de división político administrativa de la cuenca hidrográfica Del río Pamplonita.	106
Anexo D. Crecimiento demográfico en los municipios de la cuenca.	107
Anexo E. Nivel educativo de la población en el departamento Norte de Santander.	108
Anexo F. Organigrama institucional de CORPONOR	109
Anexo G. Mapa de cuencas hidrográficas declaradas en ordenación en el Departamento Norte de Santander.	110
Anexo H. Matriz del proceso metodológico desarrollado en la construcción del diagnóstico socioambiental de la cuenca hidrográfica.	111
Anexo J. Matriz de actividades realizadas en la construcción del diagnóstico socioambiental de la cuenca hidrográfica.	113
Anexo K. Modelo de Acta. Encuentro participativo.	115
Anexo L. Instrumento de recolección de información. 01.	117
Anexo M. Instrumento de recolección de información. 02.	118
Anexo N. Registro fotográfico de encuentros participativos	119

## RESUMEN

**TITULO :** **DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO PAMPLONITA\***

**AUTOR:** **CLAUDIA XIMENA PABÓN MANTILLA\*\***

**PALABRAS CLAVES:** **CUENCA HIDRGRÁFICA, DESARROLLO SOSTENIBLE, DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL**

El objetivo de este trabajo es presentar un diagnóstico socio ambiental de las comunidades asentadas en los municipios de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, construido a través un proceso integral de participación comunitaria que permitió identificar y caracterizar las relaciones sociales y la problemática ambiental del territorio objeto de estudio. Para ello se adelantó un diagnóstico social participativo, basado en la normatividad nacional y la Guía Técnico Científica para la ordenación de las cuencas hidrográficas; adaptando la metodología de los ciclos crecientes, además de diseñar y ejecutar un proceso metodológico acompañado de la aplicación de diferentes técnicas de recolección de información.

La intervención inició con la complementación de una fase de aprestamiento ya iniciada por la institución responsable, para consolidar la difusión y conocimiento del programa en los habitantes de los municipios que ocupan la cuenca hidrográfica del río Pamplonita. Concluida esta etapa se procedió con la segunda fase de la ordenación, la cual consiste en la elaboración de un diagnóstico socio ambiental, que ha de formar parte del diagnóstico integral y holístico (histórico, social, económico y biofísico), como fundamento para consolidación de las fases posteriores de la referida ordenación (prospectiva, formulación del plan, seguimiento y evaluación)

Este diagnóstico socioambiental contiene la identificación y caracterización de cuatro tipos de actores sociales, la definición de las relaciones sociales establecidas entre la población de los municipios que ocupan la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, el establecimiento y mapeo de la red de relaciones sociales establecida entre dichos actores sociales y la localización, registro y sistematización de los problemas ambientales les asisten.

---

\* Proyecto de grado

\*\* Facultad de ciencias humanas, escuela de trabajo social. Director Amanda Patricia Amorocho Pérez

## SUMMARY

**TITLE :**                   **DIAGNOSIS PARTNER IN THE CONSTRUCTION OF ENVIRONMENTAL MANAGEMENT PLAN AND ENVIRONMENTAL MANAGEMENT OF THE RIVER BASIN PAMPLONITA\***

**AUTOR:**               **CLAUDIA XIMENA PABÓN MANTILLA\*\***

**PALABRAS CLAVES: SUSTAINABLE DEVELOPMENT, WATERSHED, DIAGNOSIS ENVIRONMENTAL PARTNER**

## DESCRIPTION

The objective of this work is to present a social-environmental diagnosis of the communities seated in the municipalities of the hydrographic river basin of the Pamplonita river, constructed through an integral process of communitarian participation that allowed to identify and to characterize the social relations and the environmental problematic of the territory that is the object of study. For it a participative-social diagnosis went ahead, based on the national normative and the Scientific Technical Guide for the arrangement of the hydrographic river basins; adapting the methodology of the increasing cycles, besides designing and executing an methodological accompanying process of the application of different techniques for information harvesting.

The intervention initiated with the complementation of a phase of preparation already initiated by the responsible institution, in order to consolidate the diffusion and knowledge of the program in the inhabitants of the municipalities that occupy the hydrographic river basin of the Pamplonita River. Concluded this stage it came the second phase of the arrangement, which consists of the elaboration of a social-environmental diagnosis, which is to comprise of the integral and holistic diagnosis (historical, social, economic and biophysical), as a foundation for the consolidation of the later phases of the referred arrangement (prospective, formulation of the plan, pursuit and evaluation).

This social-environmental diagnosis contains the identification and characterization of four types of social actors, the definition of the established social relations between the population of the municipalities that occupy the hydrographic river basin of the Pamplonita River, the establishment and mapping of the network of social relations established between these social actors and the location, registry and systematization of the environmental problems attend to them.

---

\* Project of degree

\*\* Human Sciences Faculty. School Of Social Work. Director Amanda Patricia Amorocho Pérez

## INTRODUCCIÓN

La vida en general, pero en particular la sociedad humana, es dependiente del medio ambiente, no se le puede apartar ni ver como algo ajeno. Los elementos de la naturaleza son indispensables para todos los seres vivos, juegan un rol protagónico para la subsistencia y el desarrollo de todas las especies; por tal motivo, ocuparse de su protección es un deber prioritario que compete a todo ser humano. De hecho, los elementos de la naturaleza al ser susceptibles de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses culturales, sociales y económicos, han sido concebidos, apropiados y usufructuados como simples medios disponibles, sin detenerse a pensar o analizar que éstos son agotables y que el manejo indiscriminado e irresponsable que se les viene dando a través de la historia de la humanidad, ha hecho reducir a pasos agigantados su disponibilidad en las últimas décadas<sup>1</sup>.

Uno de los recursos más afectados por la acción humana ha sido el hídrico, pese a que el 71% de la superficie del planeta está cubierta por agua y por lo tanto se le considera como uno de los más abundantes recursos naturales, si miramos más detenidamente el presupuesto hídrico mundial, sólo una pequeñísima fracción está disponible para el consumo humano, el agua dulce goza de especial protección, dada su escasez real, en el mundo sólo se cuenta con el 1% de agua dulce y de ésta el 98% corresponde a aguas subterráneas y el 2% a agua superficial<sup>2</sup>.

Siendo el hombre el principal consumidor que habita en la tierra y que su acción depredadora se ha intensificado afectando animales, plantas y minerales, es indispensable reconocer que afecta, tanto negativa como de forma positiva, el medio ambiente; por ello se deben conocer las prácticas empleadas que aportan a la conservación y manejo ambiental sostenible de los elementos de la naturaleza y su promoción. Las condiciones del medio ambiente son un tema que interesa a la población mundial, pero compromete a pocos, donde el recurso hídrico resulta ser el más afectado. Estas son las razones que pulsan el interés por conservar el agua, en especial a partir de la política ambiental y la legislación correspondiente, dando pasos significativos en los procesos de “ordenación y manejo ambiental de las cuencas hidrográficas”, entendiéndolos como:

Proceso de planificación, permanente, sistemático, previsorio e integral adelantado por el conjunto de actores sociales que interactúan en y con el

---

1 LATORRE ESTRADA, Emilio. Medio ambiente y municipio en Colombia. Bogotá. Nuevas Ediciones Ltda. 2002. p. 19.

2 PALACIO, Dolly Cristina, HURTADO, Rafael y GARAVITO, Leonardo (2003). Redes Socio-ambientales en tensión: El caso de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.4 # 6, Jun./Jul. Disponible en Internet: <http://revista-redes.rediris.es>. P.268.

territorio, reorganizando el uso y manejo de los recursos naturales de una cuenca, que permita reestablecerlos, manteniendo un punto de equilibrio entre su aprovechamiento y su conservación<sup>3</sup>

Pues “de no tomarse medidas de conservación y manejo adecuadas en el 2015 al 2025, el 66% y el 69% de los colombianos podrían estar en riesgo alto de desabastecimiento en condiciones hidrológicas secas”<sup>4</sup>.

Norte de Santander cuenta en su territorio con catorce subcuencas hidrográficas; es decir, está excepcionalmente dotado de agua, elemento vital del que dependen sus habitantes. Sin embargo, su uso prioritario debe ser el consumo humano o doméstico, seguido de servicios, los sectores agrícola y pecuario y para la industria<sup>5</sup>. Luego, si se reconoce que la calidad del recurso hídrico debe ser el parámetro más importante en la planificación y administración del Departamento, en materia de servicios públicos, debe de igual manera reconocerse la primacía que debe asistir la búsqueda de un desarrollo sostenible. Es por ello que los “planes de ordenamiento de cuencas” se constituyen en herramienta fundamental para determinar los usos y manejos del medio natural, en tanto su objeto principal es soportar la planeación, la toma de medidas para la conservación y manejo adecuado de los recursos, contrarrestando o evitando así el desabastecimiento o desequilibrios en la disponibilidad hídrica para los diferentes consumos.

En el departamento Norte de Santander, una vez identificadas las cuencas hidrográficas localizadas en el territorio, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, como entidad encargada, asume la normatividad correspondiente y adelanta un estudio para priorizar las cuencas del Departamento, en el que se califica la cuenca hidrográfica del río Pamplonita como aquella en la cual se debe iniciar el proceso de ordenación, pues juega un papel importante para el abastecimiento de agua para consumo humano del 60.4% de la población del departamento y el desarrollo socioeconómico de la región, a nivel del sector agrícola y pecuario<sup>6</sup>.

El presente informe contiene el contexto general en el que se desarrolla la intervención, con elementos como los referentes teórico, conceptual y normativo en el que se ubica la experiencia; así como sus objetivos, el proceso metodológico que se desarrolló y el producto del trabajo realizado. Como resultado se tiene un diagnóstico socio cultural de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, el cual ha sido asumido como soporte y fundamento para el diseño del plan de ordenación y manejo ambiental de la referida subcuenca del río Pamplonita.

---

3 IDEAM, Guía Técnico Científica para Ordenación de Cuencas Hidrográficas, Santa Fé de Bogotá, 2004.p.6

4 IDEAM, 2002 en Defensoría del Pueblo, 2005: p. 24-25

5 Diario Oficial, Año CXXXVIII, N 44839. Decreto, 1729. 7 Agosto 2002. Pág. 104.

6 RODRIGUEZ. Ibáñez, Sandy. Herrera Ordóñez, Jairo y Morantes Moncada, Luís. Caracterización del Río Pamplonita Desde Antes de La Captación del Acueducto de Cúcuta Hasta Las Últimas Descargas De La Ciudad. Universidad Francisco de Paula Santander, San José de Cúcuta 2004. Pág. 20.

## 1. CONTEXTOS

### 1.1 CONTEXTO REGIONAL

**1.1.1 Contexto histórico.** El poblamiento del departamento Norte de Santander se registra desde el siglo XVI con la fundación de las primeras ciudades españolas en América, tales como la ciudad de Pamplona de Indias en 1549, la ciudad de Ocaña en 1570, la ciudad de Salazar de las Palmas en 1583 y la ciudad de San Faustino de los Ríos en 1662. Estas ciudades y sus cabildos configuraron amplias jurisdicciones territoriales en las cuales se asentaban las comunidades indígenas ancestrales que de inmediato fueron incorporadas al sistema y proyecto hispánico<sup>7</sup>.

El siglo XVII se caracterizó en materia de poblamiento por la implementación del proyecto poblacional del Padre Las Casas, conocido como “la república de los indios”, consistente en la concentración de los pueblos de indios en asentamientos como los pueblos de España. Se realizó en los actuales términos de Norte de Santander, y en especial en la jurisdicción de la ciudad de Pamplona, en la vieja provincia de Pamplona, la congregación y poblamiento de diversas comunidades indígenas formando doctrinas como Chinácota, Chopo y Cúcuta, dotadas de tierras de comunidad suficientes para su subsistencia y desarrollo. Estos pueblos de indios, con sus respectivas tierras de resguardo, erigidos como doctrina de naturales y asentados en una retícula ortogonal, formaron los primeros asentamientos urbanos después de las ciudades fundadas<sup>8</sup>.

Luego, a medida que se avanzaba en el tiempo, los valles fértiles que circundaban los pueblos de indios y sus resguardos fueron siendo ocupados por campesinos blancos y mestizos, como población no indígena que de alguna manera debía acudir a la capilla de doctrina a realizar sus preceptos religiosos cristianos, de lo cual les figuraba la condición política de “agregados al pueblo de indios”. Para el caso de los poblamientos de la cuenca del río Pamplonita, puede encontrarse que entre los pueblos de indios de Chopo y Chinácota se desarrolló una comunidad de campesinos no indígenas, con los cuales se erigió la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en el año de 1756. Como también junto al pueblo de indios de

---

<sup>7</sup> PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. Componente Histórico y Poblacional de la Cuenca del Río Pamplonita: Historia del poblamiento y construcción de espacios, crecimiento y dinámica poblacional de los municipios de la cuenca. San José de Cúcuta: CORPONOR, 2006.

<sup>8</sup> *Ibídem*

Cúcuta se erigieron las parroquias de San Josef del Guasimal en 1734 y Nuestra Señora del Rosario en 1761. A este movimiento poblacional, propio del siglo XVIII, se le llamó “movimiento parroquial granadino” y hace referencia a todas las parroquias diocesanas que fueron erigidas en aquel tiempo a expensas de los pueblos de doctrina poblados en el siglo anterior<sup>9</sup>.

Llama la atención, en términos del devenir histórico de estas poblaciones de la Cuenca en cuestión, el vertiginoso desarrollo poblacional y socioeconómico de las parroquias de San Josef del Guasimal y Nuestra Señora del Rosario en sus primeras décadas de vida institucional, pues aún antes de terminar el siglo XVIII, tramitaron y recibieron de la Corona Española el título de “muy nobles y leales villas” en el año de 1792. San Josef se llamaría entonces Villa de San José de Cúcuta y Nuestra Señora del Rosario pasó a llamarse Villa del Rosario de Cúcuta; ambas dotadas de un cabildo como autoridad y gobierno local propio, segregadas e independientes de la tutela y autoridad de la vieja ciudad de Pamplona a donde hasta aquella fecha habían estado sujetas<sup>10</sup>.

Con la Independencia y el consecuente advenimiento del régimen republicano los asentamientos y unidades poblacionales coloniales, reconocidas jurídicamente en una suerte de jerarquía poblacional (ciudades, villas, pueblos de indios o doctrinas de naturales, parroquias diocesanas) fueron igualados en el nuevo régimen territorial como “distritos parroquiales”. El distrito parroquial fue la unidad territorial o municipalidad básica del sistema liberal republicano, salvo que algunas parroquias muy pequeñas les definieron o asignaron la condición de “aldea” y algunas de las mayores o más solventes les asignaron funciones de cabecera de cantón e incluso como capital de provincia. Para el caso, la ciudad de Pamplona fue proclamada como capital de la provincia de su mismo nombre, una de las 36 provincias originarias de la Nación colombiana, y la villa de San José fue investida como cabecera del cantón de San José al que pertenecían las parroquias de San Cayetano, Bochalema, Chinácota y San Faustino, así como la aldea de Limoncito.

Los distintos regímenes políticos y territoriales a lo largo del siglo XIX fueron dando o quitando estatus político a los asentamientos, según intereses locales y regionales. Con la llegada al siglo XX, grandes ajustes se hicieron dando nuevos roles a los asentamientos poblacionales, pues a partir del reordenamiento territorial propuesto por el General Rafael Reyes en 1908, se dictó la Ley 15 de 1910 que creó el nuevo departamento de Norte de Santander, asignando a San José como capital de esa nueva unidad territorial, aunque subsistía el asentamiento de Cúcuta como municipalidad<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Ibídem

<sup>10</sup> Ibídem

<sup>11</sup> El municipio de Cúcuta, llamado también San Luis de Cúcuta ya a finales del siglo XX, funcionó como unidad territorial independiente de San José hasta el año de 1913, cuando fue eliminado y convertido en un corregimiento de la ciudad capital del nuevo Departamento.

En 1910 ejercía la presidencia de la república de Colombia el General Ramón González Valencia, natural del distrito parroquial de Chitagá, y fue justo bajo su gestión que se discutió y promulgó la referida con la Ley 25 del 14 de julio de 1910, creando el departamento Norte de Santander, partiendo en dos aquel extenso territorio y sociedad que otrora integraban el Gran Santander. Esta ley fue ejecutada a partir del 20 de julio del mismo año<sup>12</sup>.

**1.1.2 Contexto geográfico.** El departamento Norte de Santander se encuentra localizado, en el marco del territorio de Colombia, entre los 06° 56' 42" y 09° 18' 01" latitud Norte y entre los 72° 01' 13" y 73° 38' 25" longitud Oeste<sup>13</sup>. Está ubicado al noroeste de la región andina del país, entre las cuencas del lago Maracaibo y del río Magdalena, está atravesado por la cordillera Oriental, macizo de Santander, de donde se desprenden la serranía de los Motilones y el nudo de Santurbán, con la ramificación que enrumba hacia Venezuela y llega a la cordillera de Mérida<sup>14</sup>. La extensión del Departamento es de 27.217 km<sup>2</sup> que equivalen al 2.4% de la superficie total del país (1'141.748 km<sup>2</sup>). Su perímetro es de 1.053 km<sup>2</sup> y limita por el norte y el oriente con la República Bolivariana de Venezuela, por el sur con los departamentos de Boyacá y Santander y por el occidente con los departamentos de Cesar y Santander<sup>15</sup>.

En cuanto a su geografía física, la mayoría del territorio es montañoso y se pueden distinguir dos grandes unidades fisiográficas, una montañosa y una plana. La montañosa corresponde a la cordillera Oriental, cuya parte meridional forma el nudo de Santurbán, del cual se desprenden dos grandes ramales, uno que sigue hacia el norte para formar la serranía de los Motilones y otro, hacia el nordeste. La unidad plana cubre principalmente el norte del Departamento y corresponde al valle del río Catatumbo. Por la distribución del relieve, las corrientes fluviales del departamento pertenecen a tres cuencas hidrográficas: por el occidente, la del Magdalena; por el norte, la del Catatumbo, y por el sureste, la del Orinoco y éste contiene a su vez trece subcuencas hidrográficas (Anexo A)<sup>16</sup>.

La cuenca del río Pamplonita está ubicada sobre la cordillera Oriental Colombiana en el sur oriente del departamento Norte de Santander, entre las coordenadas latitud norte 7° 20' y 8° 25' y longitud occidente 72° 25' y 72° 45'. Comienza al sur cerca de la población de Pamplona y termina en el norte en la población de Puerto Santander, donde el río Pamplonita desemboca en el río Zulia. Al oriente limita con Venezuela y al occidente limita con la cuenca del río Zulia. Su longitud total es de 115 Km. (Ver Anexo B)

---

12 GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER. Reseña Histórica Departamento Norte de Santander. Fecha de consulta 10 de Diciembre de 2006. Disponible en Internet <http://www.nortedesantander.gov.co>

13 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander Abril de 2007. Documentación. Disponible en Internet <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/regiones/nacional.pdf>

14 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. IGAC. Características Geográficas, Norte de Santander. Santafé de Bogotá: IGAC, 1990. pág. 17.

15 Ibid., p.23.

16 Ibid., p. 25.

La cuenca del río Pamplonita cuenta en su parte alta con 85.150 hectáreas en los municipios de Pamplona, Pamplonita, Herrán, Ragonvalia, Chinácota y Bochalema; en su parte media con 36.894 hectáreas en Los Patios, Villa del Rosario y parte de San José de Cúcuta; y en su parte baja tiene un área de 16.480 hectáreas que se localizan los municipios de San José de Cúcuta y Puerto Santander. Las alturas de las cabeceras municipales se distribuyen así: Pamplona 2.300 msnm, Pamplonita 1.700 msnm, Herrán 1.955 msnm, Ragonvalia 1.550 msnm, Chinácota 1.175 msnm, Bochalema 1.051 msnm, Los Patios 350 msnm, Villa del Rosario 431 msnm, Cúcuta 320 msnm, y Puerto Santander 75 msnm. (Anexo C).<sup>17</sup>

**1.1.3 Contexto demográfico.** En el país según los resultados del último censo realizado por el Departamento Nacional de Estadística DANE, se registró una población total para Colombia de 42.090.502 habitantes, distribuidos por sexo en 20.668.157 hombres y 21.422.345 mujeres, asentados en la cabeceras municipales 31.566.276 habitantes y en el resto del territorio 10.524.226 habitantes. El número total de hogares es de 10.731.044, ubicados en 10.537.735 viviendas<sup>18</sup>. El departamento Norte de Santander, según censo DANE de 2005, cuenta con una población de 1.228.028 habitantes. Asentados en las cabeceras municipales 946.305 pobladores y en el resto del territorio 281.723 personas, de los cuales 608.563 son hombres y 619.465 son mujeres. En el territorio se reportaron 299.770 hogares, ubicados en 299.925 viviendas<sup>19</sup>.

**Cuadro 1. Población Total. Cuenca Hidrográfica Río Pamplonita.**

	POBLACIÓN TOTAL				
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CABECERA	RESTO
<b>COLOMBIA</b>	42.090.502	20.668.157	21.422.345	31.566.276	10.524.226
<b>Norte de Santander</b>	1.228.028	608.563	619.465	946.305	281.723
<b>Cuenca del Pamp.</b>	822.230	320.799	336.857	602.877	53.551
<b>Cúcuta</b>	482.490	234.158	248.332	459.640	22.850
<b>Bochalema</b>	5.596	2.926	2.670	2.078	3.518
<b>Chinácota</b>	11.981	6.036	5.945	7.111	4.870
<b>Herrán</b>	5.055	2.555	2.500	1.211	3.844
<b>Los Patios</b>	47.800	23.303	24.497	46.079	1.721
<b>Pamplona</b>	45.283	21.921	23.362	37.829	7.454
<b>Pamplonita</b>	4.228	2.212	2.016	662	3.566
<b>Ragonvalia</b>	6.176	3.180	2.996	2.475	3.701
<b>Villa Rosario</b>	47.819	23.777	24.042	45.792	2.027
<b>Puerto Santander</b>	1.228	731	497	-	-

Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Boletín Censo General 2005. Perfil Departamento Norte de Santander. Actualización 5 de Febrero de 2006. Disponible en Internet. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

17 Corporación Amigos del Río, Síntesis para el proyecto de Formulación e implementación de un plan de manejo orientado a la solución de conflictos ambientales en la parte alta y media del Río Pamplonita. Febrero de 2005.

18 DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Op. Cit.

19 Ibídem.

Estos datos permiten establecer un panorama crítico sobre la dimensión del quehacer investigativo frente a los objetivos de la ordenación de la cuenca hidrográfica, sugiriendo un especial cuidado con variables como la relación existente entre la población y la disponibilidad de los elementos de la naturaleza y el uso que de ellos se hace en cada uno de los asentamientos humanos asentados en inmediaciones la subcuenca hidrográfica del río Pamplonita.

El municipio de San José de Cúcuta concentra aproximadamente la mitad de la población de la cuenca, los municipios, Herrán y Pamplonita se ubican entre los menos poblados y mediando se encuentran municipios como Villa del Rosario, Los Patios y Pamplona. De los anteriores datos se deduce que la demanda del recurso hídrico es constante en la cuenca, con tendencia a aumentar la zona de recarga hacia la parte baja<sup>20</sup>.

Al observar el crecimiento demográfico en los municipios que conforman la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, es notorio el crecimiento acelerado de la población en San José de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Pamplona y Chinácota. En la localidad de Pamplonita es estable la cifra de población, y en el resto de los asentamientos humanos el crecimiento demográfico equivale al promedio nacional. El total del área de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita equivale a 851.5 Kms<sup>2</sup>., unos 8.515.000 mt<sup>2</sup>, para una población de 822.230 habitantes como se mencionó anteriormente, por lo tanto en la cuenca resulta un índice de 10.35 Km<sup>2</sup> /hab. (Anexo D)

La pirámide por edad y sexo resultante con el censo 2005 muestra que la población menor de 24 años es mayor que la formada por las personas con edades superiores a está, resaltando la mayor participación en el rango de edad de los niños y niñas entre los 10-14 años. La población escolar activa, los rangos de edad entre los 20 y 49 años de edad o población económicamente activa, es la segunda más significativa, acentuando la tendencia en los dos centros poblados más grandes de la cuenca (San José de Cúcuta y Pamplona) centros de formación y producción del departamento.

**1.1.4 Contexto económico.** En años recientes, la evolución de la economía de Norte de Santander ha estado poco relacionada con el comportamiento de la economía nacional. Por ejemplo, mientras que la tasa de crecimiento del PIB real del país, en el momento de la recesión económica de 1999, cayó hasta 4,2%, la producción departamental continuó creciendo a una tasa cercana al 3%. Pero, en cambio, en 2002 la economía nortesantandereana estaba estancada en niveles de crecimiento cercanos a cero y, entre tanto, la nacional crecía en casi 2%. De acuerdo con datos de 2005, el PIB departamental de Norte de Santander superó los \$3,8 billones, lo que corresponde al 1,9% del PIB nacional y al puesto número 13 dentro del ranking de los departamentos del país. Aunque bajo este criterio se

---

20 DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Ibid.

halla en la mitad de los departamentos con las más altas participaciones, ocurre lo contrario cuando éstos se clasifican con base en el PIB per cápita. En este caso, Norte de Santander se ubica en el puesto 23 dentro de esa clasificación, con menos de tres millones de pesos al año<sup>21</sup>.

La economía en el departamento Norte de Santander está determinada por sus características ambientales. Se componen del sector servicios que contribuye con el 31% de la producción departamental, así como los demás sectores que participan con proporciones entre 15 y 9% con de productos pertenecientes a renglones que constituyen menos del 5% del total. Aunque la industria del Departamento se ha desarrollado poco, en el 2004, 79 empresas operaban en Norte de Santander y constituían el 1% de las empresas del país<sup>22</sup>. Éstas contaban con niveles de activos y de ingresos relativamente bajos, superados por departamentos con menor número de empresas constituidas en su territorio. Sin embargo, con respecto a 2005 éstos se incrementaron en 18 y 20%.

Dentro del sector agrícola del Departamento se destacan los cultivos de arroz riego, por ser los de mayor producción (143.000 ton) y un área sembrada de (30.000 has) y los cultivos de papa, por tener el rendimiento más alto (30.000 Kgs/ha). El café también es uno de los productos tradicionalmente cultivados en la región. En 2002, alrededor de 44.700 hectáreas, donde producían más 16.000 toneladas del grano. Por su parte, el sacrificio de ganado vacuno en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana se incrementó en 62% con respecto a 2003. El comercio de productos en la frontera colombo-venezolana constituye un renglón importante dentro de la economía departamental. La cercanía de los dos países hace especialmente atractivo el intercambio de bienes, sobretodo en la ciudad de Cúcuta<sup>23</sup>.

En los municipios que comprenden la cuenca del río Pamplonita se desarrollan principalmente las actividades agrícolas, concentradas en los cultivos de café, caña de panela, arroz, cacao, tabaco, cebolla, maíz, tomate, yuca y plátano y legumbres en general<sup>24</sup>. Otras actividades económicas fuertes en el Departamento son la ganadería, la minería de carbón, petróleo, arcilla, fosfato y caliza, junto a la industria manufacturera, de licores, costura, tabaco. Como fuerte se encuentra la actividad comercial, comercio interno y externo, mayorista y minorista. El Departamento registra un total de unidades económicas de 43.787 y un total de unidades agropecuarias de 49.861<sup>25</sup>.

---

21 DANE. Censo General 2005. Indicadores Económicos. Norte de Santander. Junio de 2007. Documentación. Disponible en Internet <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/regiones/nacional.pdf>

22 GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, Oficina de Contabilidad, Informe II Semestre de 2006. Pág. 28, disponible en internet <http://contaduria.gov.co/InformacionContable/Norte%20de%20Santander.pdf>

23 Ibid., p. 30.

24 IGAC, Op. Cit., p. 19 - 21.

25 DANE. Censo General 2005. Indicadores Económicos. Norte de Santander. Op. Cit.

**1.1.5 Contexto ambiental.** Norte de Santander forma parte de los departamentos andinos donde predomina la variedad bioclimática, característica de las regiones con diferentes pisos térmicos<sup>26</sup>. La subcuenca del río Pamplonita en su territorio incluye biomas de páramo, subpáramo, bosque Andino y Alto Andino, en un conjunto de ecosistemas invaluable, cuya importancia no es sólo para la conservación, sino también para la investigación básica aplicada en procura de mejorar el uso de los recursos naturales renovables RNR. La producción del recurso agua ofrece un caudal promedio anual (últimos veinte años) de 6.83 m<sup>3</sup> por segundo en la parte media de la cuenca<sup>27</sup>.

En cuanto a su hidroclimatología registra una radiación solar en las tierras altas de 4.42 h/día promedio anual. La temperatura promedio anual en la parte alta es de 14.80°C, en la parte media es de 22.0°C, en la parte baja es de 30.0°C. La precipitación promedio anual en la parte baja es de 2.500 mm. y en la parte alta llueve unos 900 mm. Presenta una escorrentía de 500 mm. promedio anual en toda la Subcuenca, con excepción de la parte suroriental, donde alcanza los 1.000mm, el régimen interanual es bimodal, con excepción del río Táchira que es unimodal<sup>28</sup>.

**1.1.6 Contexto socio-cultural.** El departamento Norte de Santander ha tenido que vivir un proceso de dinámica sociocultural un tanto particular, en el cual tuvo que pasar de un contexto tradicional agrícola al tipo industrializado, en el que se implementa un modelo de desarrollo estrechamente ligado a su condición de territorio de frontera, muy influido por las características culturales nacionales y de Venezuela.

Respecto a la Educación, Norte de Santander cuenta con más de 285.000 escolares institucionalizados, con cerca de 13.700 docentes y unos 3.500 establecimientos educativos. El nivel educativo alcanzado por la mayor parte de la población del Departamento con el 42.0% es básica primaria, secundaria con el 27.9% y ninguna con el 13.5% (Anexo 6). Aunque alumnos y docentes habitan mayoritariamente en las zonas urbanas del Departamento con el 72%, el 70% de los establecimientos educativos está localizado en zonas rurales<sup>29</sup>. En este Departamento en general y en los municipios que integran la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, la educación que se ofrece, como la ofrecida en la mayoría de los departamentos colombianos, la provee el sector oficial. El 85% de sus establecimientos educativos pertenecen a este sector y en éstos se encuentra matriculado el 85% de total de alumnos (Anexo E)<sup>30</sup>.

---

26 IGAC. Op. Cit., p. 28.

27 Ibid., P. 33.

28 Ibid., p. 35.

29 DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Op. Cit.

30 DANE. Censo General 2005. Indicadores Económicos Departamento Norte de Santander. Op. Cit.

Cada municipio posee espacios destinados a la recreación, al deporte, algunos atractivos turísticos y centros de encuentro religioso, todo lo cual los caracteriza y con los que las comunidades se identifican, viéndolos como parte importante de su dinámica cultural, social y económica<sup>31</sup>. El Departamento está dotado de bibliotecas en la mayoría de los municipios, casas de la cultura, emisoras, escenarios deportivos, clubes, hoteles, parques, numerosos sitios de recreación, atracción turística y varios monumentos nacionales<sup>32</sup>.

## 1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

A partir del primero de enero de 1995, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993, **“La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR”** asumió el rol de máxima autoridad ambiental en el departamento Norte de Santander.



Foto: Sede Principal CORPONOR. S. J. Cúcuta 2006. Pabón

**1.2.1 Historia.** CORPONOR se creó en tanto se hizo necesario incorporar la sostenibilidad ambiental en las políticas de desarrollo de los estados y como respuesta a una profunda crisis económica de Norte de Santander, vivida con mayor intensidad en su capital San José de Cúcuta y su área metropolitana, ocasionada por la caída de la cotización de la moneda Venezolana. Su misión sería ayudar a sortear esta situación y a su vez proyectar el desarrollo, aprovechando el contexto geográfico de la región como zona de frontera, apoyándose en potencialidades como sus recursos naturales.

El 17 de diciembre de 1983, mediante el Decreto Ley 3450, se creó la Corporación Autónoma Regional de la frontera Nororiental CORPONOR como ente que se encargaría de la administración de los recursos aplicados para propiciar el desarrollo del Departamento<sup>33</sup>. En la primera década CORPONOR actuó como promotora de desarrollo, generando y participando en estudios y proyectos en los diferentes sectores productivos. A partir de 1º de enero de 1995 asumió el rol de autoridad ambiental, como herramienta fundamental para lograr el anhelado desarrollo sostenible, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993, construyendo el Sistema Nacional Ambiental SINA en el departamento Norte de Santander. Como autoridad construyó el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR y el Sistema de Información Ambiental Territorial SIAT, y en el mes de

31 DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander Op. Cit.

32 DANE. Censo General 2005. Indicadores Económicos Departamento Norte de Santander Op. Cit.

33 CORPONOR 20 AÑOS, Del desarrollo tradicional al desarrollo sostenible, San José de Cúcuta, 2003. p. 5.

febrero del año 2003 inició el estudio y proceso socioambiental para la priorización de las cuencas hidrográficas del departamento Norte de Santander que se irían a someter a procesos de ordenación<sup>34</sup>.

CORPONOR tiene como labor el administrar los recursos naturales renovables; orientando, regulando y controlando su uso y las actividades que puedan afectar el medio ambiente, para mejorar la calidad de vida de los nortesantandereanos. Ordena y establece normas y directrices, siguiendo las políticas del Estado para el mantenimiento y recuperación de las unidades hidrográficas y de sus recursos naturales renovables<sup>35</sup>. Es una entidad autónoma perteneciente al Sistema Nacional Ambiental SINA. Son objetos de protección especial las cuencas, zonas de páramos, nacimientos de agua, la zona de recarga, de acuíferos que surten a los acueductos municipales y veredales.

La Corporación tiene como objetivo fundamental propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables; así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Plan Nacional de Desarrollo y por el Ministerio del Medio Ambiente<sup>36</sup>.

**1.2.2 Misión.** Su misión es lograr el desarrollo sostenible del departamento Norte de Santander, administrando los recursos naturales renovables; orientando, regulando y controlando su uso y las actividades que puedan afectar el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los nortesantandereanos.

**1.2.3 Visión.** Busca posicionarse como institución capaz de dirigir y regular la administración de los recursos naturales y el Medio Ambiente en el departamento Norte de Santander, logrando ser reconocida y respetada a nivel regional, nacional e internacionalmente. Con patrimonio económico sólido y con un eficiente sistema de información ambiental, un recurso humano competente que realice sus competencias y trabajo con mística y comprometido con la sociedad y la naturaleza, generando una cultura ambiental en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.

**1.2.4 Extensión.** La jurisdicción de CORPONOR es el departamento Norte de Santander que comprende una extensión de 21.658 Km<sup>2</sup>, que representa el 1.9% del total del País. Su área de trabajo abarca cuarenta (40) municipios en donde desarrollan sus actividades cerca de 1'140.000 Habitantes, distribuidos en tres (3) cuencas hidrográficas: La Cuenca del río Catatumbo, la Cuenca del río Arauca y la

---

34 *Ibíd.*, P. 5-13.

35 CORPONOR. Asamblea Corporativa. San José de Cúcuta. 2001.

36 CORPONOR. 20 años. Del desarrollo tradicional al desarrollo sostenible. Op. Cit., p. 8.

Cuenca del río Magdalena. La Corporación para la administración de su territorio está dividida en cinco (5) regiones: Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Tibú y Salazar, denominadas “direcciones regionales operativas”, dentro de la estructura orgánica de la Corporación.

La estructura interna de la Corporación está determinada por el Consejo Directivo, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, atendiendo las necesidades de la Corporación y a las políticas del Gobierno Nacional, en materia de organización y funcionamiento de las entidades públicas, la cual será flexible, horizontal permitiendo el cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley, de manera eficiente y eficaz. Contempla básicamente las áreas de planeación, calidad ambiental, manejo y administración de los recursos naturales, educación ambiental, participación comunitaria, coordinación regional, local e interinstitucional.

Conformada por la Subdirección de Control y Calidad Ambiental, la Subdirección de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, la Subdirección de Planeación, la Subdirección Administrativa y Financiera, la Dirección Regional de Ocaña, la Dirección Regional de Pamplona, la Dirección Regional de Tibú, la Oficina de Atención al Público, Control Interno, la Oficina Jurídica y la Oficina de Fronteras y Coordinación Interinstitucional (Anexo F)<sup>37</sup>.

**1.2.5 Dependencia donde se ubica la intervención.** La subdirección de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas ofrece los servicios de administración de las ecorregiones estratégicas, administra el recurso bosque, agua, suelo y trabaja por el mejoramiento del paisaje urbano. Actualmente tiene la dirección, organización y ejecución de la ordenación de las cuencas hidrográficas priorizadas para ordenación en el Departamento. Cuenta con un equipo técnico y social interdisciplinario encargado del desarrollo de las fases que comprenden el proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas.

---

37 CORPONOR. 20 años. Del desarrollo tradicional al desarrollo sostenible. Op. Cit., p. 15.

## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### HORIZONTE ECOLOGICO Y SOCIAL.

El desarrollo entendiéndolo desde la sustentabilidad tiene dos componentes: la conservación del medio ambiente y el crecimiento económico. En la actualidad múltiples acciones a nivel mundial y nacional buscan este objetivo con sentido social, es el caso de la construcción de un plan de ordenación y manejo ambiental para las cuencas hidrográficas. Pero para el caso, ¿Cómo articular la realidad social en busca del desarrollo sostenible dentro del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Río Pamplonita?

La intervención profesional desde el componente social en el plan de ordenación y manejo ambiental, caso cuenca hidrográfica del río Pamplonita, asume una base teórica con los planteamientos como “desarrollo sostenible”, desde la visión ecosocialista<sup>38</sup>, para la cual el agua es concebida como un elemento de la naturaleza y no como un mero recurso natural. En este sentido el agua no se ve desde un enfoque economicista, sino también social y por tanto, se puede considerar como un bien público y su accesibilidad como un derecho, por ello la planificación de sus usos debe contar con la participación comunitaria, como componente que la dota de legitimidad y perfila la gobernabilidad que ha de tener la aplicación de los planes de ordenación de las cuencas hidrográficas.

Si la realidad a estudiar es el conjunto de componentes sociales y ambientales de los municipios que conforman la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, bajo las temáticas planteadas, teniendo como horizonte de observación una visión guiada por lo ecológico social; entonces las preguntas a responder son: ¿Cómo se entiende el desarrollo sostenible?, ¿Qué concepción se construye sobre la cuenca hidrográfica como unidad socioambiental? Y ¿Cuál es la noción de participación comunitaria en relación a lo ambiental?

Inmersos en el contexto actual, en el cual el interés se centra en lo económico, merced al modelo de desarrollo dominante, el pensar que lo fundamental son las

---

38 ESCOBAR, Arturo. Desarrollo Sostenible: Diálogo de Discursos. En: OSPINA, Marín, Samuel. Ciencias Humanas, Las ideologías ambientales. AIRB. Revista de Antropología iberoamericana Vol. 43. Septiembre-octubre. 2005. disponible en Internet: <http://www.airb.org>

personas y el medio ambiente articulados bajo la premisa del "desarrollo sostenible", entendido como aquel que atiende a las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las futuras<sup>39</sup>, se ha asumido el análisis desde diferentes perspectivas, como la planteada por Arturo Escobar, para quien se debe enfocar mejor esa concepción de desarrollo y diferenciarla de los fines del neoliberalismo. De acuerdo a los planteamientos de este autor, es evidente que adoptar elementos de la visión liberal que concibe la economía como autónoma o de la culturalista que critica la anterior y limita su mirada a lo cultural, difieren en algunos aspectos del punto a donde se pretende llegar es este trabajo, para el cual es más aplicable la visión ecosocialista<sup>40</sup>. Dicha visión permite entender la naturaleza del capital en su dimensión ecológica, posible si las personas reconocen la biodiversidad como reserva de valor, a tal punto que se comprometen a velar para aprovecharla de la mejor forma; reconociendo su importancia se puede más que conservarla por un interés, hacerlo como una estrategia para garantizar los recursos que se requieren a futuro para la producción.

Por consiguiente se incluye el componente sociocultural determinante en el vínculo entre el hombre y la naturaleza, como la herramienta que garantiza la sustentabilidad de los elementos del medio ambiente y la existencia del hombre mismo, producto de su relación sistémica, en la cual se evidencie la sostenibilidad ecológica y la equidad social como fundamento ideal en un proceso de desarrollo.

Así mismo, pensar en cómo interactúan los factores socioculturales, económicos y políticos frente a la búsqueda del desarrollo sostenible, debe tener como premisa que la población de un territorio, en este caso de una cuenca hidrográfica, está influida por las características de su hábitat. También debe entenderse que frente a los elementos de la naturaleza, como agua por citar uno, son afectados por problemáticas que involucran la realidad social, consolidando la existencia de una interdependencia que soporta la necesidad de definir espacios de análisis que permitan conocer la realidad en torno a lo ambiental y sus problemáticas; con el propósito de buscar causalidades, medir dimensiones y crear e implementar acciones en los que intervengan estos factores. Sólo así se podría optimizar su impacto y se aportarían elementos pertinentes para la búsqueda del desarrollo sostenible, como el plan de ordenación y manejo ambiental de las cuencas hidrográficas.

Partiendo de la idea anterior, es indispensable dar una mirada desde el enfoque sistémico a los elementos que se integran en el proceso de ordenación, con el interés de abarcar las variables necesarias para el conocimiento de la cuenca. El enfoque sistémico es aplicable a la hora de interpretar la realidad en busca de la comprensión integral de la racionalidad de la cuenca hidrográfica, facilitando un

---

39 INFORME DE LA COMISIÓN MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común (Oxford: Oxford University Press, 1987).

40 ESCOBAR, Arturo. Desarrollo Sostenible... Op. Cit.

mejor conocimiento de sus componentes. Ello implica una mejor definición y caracterización de los elementos que la integran, las relaciones sociales tejidas en su interior y la dinámica entre estos dos aspectos. Considerada así la cuenca hidrográfica es un sistema abierto que intercambia elementos, cuya complejidad se explica reconociendo los principios de organización que imperan a diferentes niveles.

La perspectiva sistémica significa partir de premisas esenciales de la teoría general de sistemas, la cual postula de manera categórica que el universo está compuesto de una jerarquía de sistemas concretos, definidos como materia y energía organizados en subsistemas o componentes coactuantes e interrelacionados, que existen en un continuo común de dimensiones espacio-temporales. Es tal la complejidad de la visión sistémica, que implica entender que para la comprensión de las relaciones sociales y los problemas ambientales, se requiere tomar como punto de partida la integralidad de los mismos. Esto obliga a pensar en un trabajo profundo del concepto de interacción como elemento epistemológico central, que ayuda a mirar no solo las partes de un sistema, sino básicamente la dinámica de cada una de ellas, en relación con el funcionamiento global del mismo y lo externo<sup>41</sup>.

Por lo anterior el análisis de las características de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, las relaciones establecidas entre quienes la habitan y su problemática ambiental, exige recuperar el contexto social en el cual se produce, con el fin de mirar la calidad de las interacciones sociedad-naturaleza y poder detectar el origen de los impactos de dichas interacciones. Este análisis puede hacerse a partir de herramientas como el diagnóstico social participativo.

Este diagnóstico social participativo entiende la ordenación y manejo ambiental de las cuencas hidrográficas, como un proceso de planificación, permanente, sistemático, previsorio e integral adelantado por el conjunto de actores sociales que interactúan en y con el territorio. Construido así, entrega fundamentos pertinentes que pueden conducir al uso y manejo adecuado de los elementos de la naturaleza de una cuenca, de manera que se mantenga o restablezca un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de éstos, y la conservación de la estructura y la función físico biótica de la cuenca.<sup>42</sup>

Se reconocen como componentes de la cuenca hidrográfica todos los elementos o factores del ambiente natural en permanente relación, conformando el balance de la naturaleza y actuando en forma integral. Estos factores son básicamente físicos (El agua, el suelo, el subsuelo y el aire), bióticos (La flora y la fauna) y los factores sociales (La comunidad que habita en la cuenca). Para el presente documento se incorpora el componente problemas ambientales como latentes en la cuenca y

---

41 LUHMANN, Niklas. *Sociedad y Sistemas, Introducción a la teoría de sistemas*. México D. F. sf. p. 42.

42 CORPONOR, Equipo coordinador del componente social. *Propuesta de participación comunitaria para la conformación de los consejos de cuenca ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal*. San José de Cúcuta. 2006. p 6.

objeto de investigación, entendiéndolos como la alteración de las características físicas, químicas o biológicas del ambiente natural; por la incorporación de sustancias o energías producto de la actividad humana o de la naturaleza que infieren el bienestar y la salud de las personas, y atentan contra la flora y fauna.

Con el fin de abordar mejor estos componentes el investigador Emilio Latorre<sup>43</sup> define entre los factores físicos el agua, viéndola como “el elemento vital para la vida”, cuya existencia depende del hombre, las plantas y los animales. Clasifica sus usos, destacando el consumo humano, industrial, energético, recreacional, agropecuario, como medio de transporte, para la protección de ecosistemas y evacuador de residuos líquidos y sólidos, entre otros, y establece como problema del agua la contaminación y reducción de la vegetación. El suelo “es una parte de la tierra en la cual se encuentra el mundo orgánico (de los seres vivos) con el mundo inorgánico (seres sin vida propia)”, viendo como su principal problema la erosión o pérdida de potencialidad de los suelos. El aire es un fluido o mezcla gaseosa que conforma la atmósfera, indispensable para los seres vivos, asociado a él actualmente la contaminación y el calentamiento global como motivos de preocupación a nivel mundial. Este mismo autor, al definir los factores bióticos establece que la biodiversidad es el conjunto de los diversos ecosistemas, dentro de los cuales los organismos viven y evolucionan en un territorio, la variedad de especies vivientes de animales (Fauna) y plantas (Flora) y la diversidad genética de cada especie<sup>44</sup>. Denuncia como causas de su destrucción la captura indebida, comercio y sacrificio de fauna, así como el tráfico de especies junto con la demanda de leña y carbón de madera que atentan contra la flora o bosque disponible.

El tercer componente, los factores sociales hacen alusión a la interacción sociedad naturaleza; es decir, las personas asentadas en la cuenca, su dinámica social ligada al medio ambiente, las actividades realizadas en el territorio, el impacto o cambios que el hombre ocasiona en los elementos de la naturaleza y a su vez las consecuencias de las modificaciones en la estructura biofísica en la sociedad. Un ejemplo de esta interrelación son los conflictos socioambientales, aquellos que según la investigadora Ana Patricia Quintana<sup>45</sup>, superan el nivel técnico del problema ecológico y se centran en las dificultades de la interacción social y la presencia de relaciones de choque entre las comunidades, pulsadas por el deterioro ambiental o la dificultad para satisfacer las necesidades básicas y de producción.

Concibiendo así la cuenca y sus componentes, bajo una perspectiva sistémica, las relaciones socioambientales deben ser abordadas bajo componentes teóricos

---

43 LATORRE ESTRADA, Emilio. Medio ambiente y municipio en Colombia. Op. Cit., p. 78.

44 BROWN, Lester. State of the world. En: LATORRE Estrada, Emilio. Medio ambiente y municipio en Colombia. Bpgotá. Nuevas Ediciones Ltda. 2002. p. 103.

45 QUINTANA RAMÍREZ, Ana Patricia. El Conflicto Ambiental: Concepto y Rasgos. GTZ Octubre de 2005. P. 5.

adecuados como la teoría del *Lugar Red*<sup>46</sup>, cuyos componentes centrales son los actores sociales en interacción entre ellos y con el medio ambiente, así como los circuitos de poder que establecen entre ellos.

“EL *Lugar-Red* representa los significados ambientales integrados en las prácticas sociales en un espacio-tiempo definidos. Estas interacciones involucran intercambios y flujos de significados (material y simbólico), acuerdos y conflictos entre los actores y entre éstos y el medio ambiente” incorporando cuatro aspectos conceptuales para entenderlo: El actor social, la dimensión espaciotemporal, los elementos ambientales y el concepto de poder<sup>47</sup>.

En esta teoría se plantea que el primer aspecto es el actor social en el contexto del actor-red. Este actor puede ser un individuo o una organización cuyos propósitos o intereses específicos se resuelven mediante la interacción social, es una unidad social relacional. Se es actor en tanto se tiene una posición en un esquema relacional, es decir que es una unidad interdependiente, cuyos vínculos con otros actores y sus afiliaciones son parte de su configuración como tal. El segundo aspecto importante en la construcción del *Lugar-Red* es la dimensión espacio-temporal, porque es el marco básico en el cual se inscriben la práctica y los significados de los actores sociales, el espacio y el tiempo funcionan como límites y potencialidades de la acción, pues con ellos es posible identificar la duración y la localización de la acción. Un tercer aspecto, los elementos ambientales, los cuales están compuestos por todas aquellas entidades no humanas que pueden ser entendidas desde su doble naturaleza de ser a la vez objetivas y subjetivas. El cuarto aspecto es el concepto de poder en la construcción del *Lugar-Red*, entendido como un efecto de las dinámicas colectivas y como efecto relacional implica patrones de orden y participación. El poder se identifica aquí con el logro o alcance de los objetivos y el mantenimiento de los logros por parte de determinados patrones de relación. Estos arreglos socioambientales son producto de las relaciones de poder que se estructuran entre actores sociales, y entre éstos y su entorno ambiental<sup>48</sup>.

La participación comunitaria en la construcción del plan de ordenación de la cuenca se constituye en el eje central y articulador del proceso. “*La acción para la protección y recuperación ambiental en el país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado...*”<sup>49</sup>. Por lo anterior la vinculación de los miembros de la comunidad es esencial y concebida desde dos componentes, el carácter político de la participación y el carácter investigativo de la misma, promoviendo la integración y participación comunitaria en la fase de aprestamiento y en la construcción del

---

46 PALACIO, Dolly Cristina y otros. *Redes Socio-ambientales en tensión...* Op. Cit., p 270.

47 *Ibidem*, p.270.

48 *Ibidem*, pp. 271 - 272.

49 Ley 99 de 1993. Título I, Artículo primero, numeral 10.

diagnóstico social abarcando; dentro del carácter político de la participación la gestión de la misma, el fortalecimiento comunitario, la formación de las comunidades en resolución de conflictos ambientales y gestión de desarrollo participativo, dotando de legitimidad el proceso y el mismo plan de ordenación, coordinando la elección de los consejeros de cuenca, que genera la gobernabilidad para la gestión y aplicación del plan al tiempo que se adelanta la construcción de la memoria institucional.

Desde la investigación social, el aporte que se hace al proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita consiste en la identificación de los actores sociales existentes e interactuantes en la referida cuenca, la caracterización de estos actores sociales, el establecimiento y mapeo de la red de relaciones que entre ellos se establece, el diagnóstico socio ambiental de los municipios que integran la cuenca, y la localización y sistematización de los conflictos socioambientales registrados por la comunidad. Bajo esta perspectiva se establecieron los objetivos de la intervención.

## **2.2 MARCO NORMATIVO Y LEGAL**

En 1970 con el informe de Roma, “límites al crecimiento”, se cuestionó el futuro de la humanidad con relación al deterioro ambiental y a la expansión urbana. Dos años más tarde en la convención de Estocolmo, “Primera cumbre de la Tierra” sobre medio ambiente, se concluyó que de continuar con el crecimiento económico y los patrones de consumo se produciría el colapso planetario. En 1987 en el informe de Brundtland, *Nuestro Futuro Común*, se propuso el concepto de desarrollo sostenible. Años después, en 1992, en Río de Janeiro, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, se buscó que el mundo comprendiera que el desarrollo debería ser sostenible, incluyendo la protección al medio ambiente.

En Colombia la Ley 23 de 1973 dispuso condiciones para dictar un código de recursos naturales, considerando éstos como objeto de protección jurídica y patrimonio de todos. Desde este año y hasta 1991 se dictaron disposiciones para el manejo de residuos sólidos y el agua entre otros recursos, pero fue sólo hasta 1991, con la nueva Constitución Política de Colombia, cuando se adoptaron en este país las tendencias mundiales para un desarrollo sostenible, contemplando las nociones de sostenibilidad ecológica, social, cultural y económica, y considerado el medio ambiente como un derecho colectivo, por lo tanto objeto de protección por parte del Estado y la sociedad misma.

En 1993, con la Ley 99 se creó el Ministerio del Medio Ambiente y se conformó el Sistema Nacional Ambiental SINA. Se contempla lo ambiental desde una dimensión sistémica, descentralizada, participativa, pluricultural y multiétnica, además de señalar que se debían prestar los bienes y servicios con criterios de

sostenibilidad, como una responsabilidad que debía ser compartida entre los sectores público, privado y la sociedad civil. Fue así como se dio inicio a la formulación y concreción de posturas ambientalistas en una sociedad que se preocupa por las condiciones del medio ambiente a nivel mundial y local. Antes de los años 70 del siglo pasado no existía una idea clara por parte de los técnicos, administradores y gobernantes acerca del origen de los problemas ambientales, en casos como el desequilibrio hídrico, la erosión y sus consiguientes repercusiones ecológicas.

Sin embargo, algunas décadas antes a la Constitución de 1991 y la misma creación del Ministerio del Ambiente ya se habían considerado algunas prácticas como la reforestación y se habían constituido otras opciones frente a las diferentes problemáticas ambientales, introduciendo al país algunos programas del Servicio Técnico Agrícola Colombo Americano STACA, a quienes se les reconocen algunos trabajos realizados entre 1953 y 1957 como reforestaciones en zonas específicas para regular caudales, controlar la calidad del agua y la degradación de los suelos. En aquella época no había una metodología para el estudio de cuencas hidrográficas, pero se dio inicio a unos estudios denominados Planes de Manejo Forestal de Cuencas Hidrográficas; posteriormente en 1954 se introdujo el concepto de “Ordenamiento y Desarrollo Integral de Cuencas”, creándose la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC. Siete años después se creó la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena, así mismo la Corporación Regional del Chocó, la corporación de los Valles del Sinú y San Jorge y Corpourabá.

Entre 1966 a 1970 se reestructuró el sector agropecuario, se creó el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente INDERENA, con la responsabilidad de adelantar labores de ordenación de cuencas hidrográficas y promoción de su desarrollo integral. Años más tarde junto con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, se pusieron en ejecución proyectos de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, como fueron los dirigidos a los ríos Guaira, Toribío, Manzanares, Córdoba y Frío, en el departamento del Magdalena. De 1970 a 1974 se fortalecieron las políticas y programas en cuencas hidrográficas, especialmente con la promulgación del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el cual dedicó un capítulo específico a las Cuencas hidrográficas dentro de las áreas de manejo especial.

En 1991 la nueva Constitución Política de Colombia estableció los parámetros con los cuales se estructuró el Ministerio del Medio Ambiente y se formuló la reordenación del Sector Público. Luego, con la Ley 99 de 1993 se normalizaron las competencias y métodos para los encargados de la gestión y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables. En adelante las administraciones públicas hasta 2002 orientaron esfuerzos hacia la organización y consolidación del Sistema Nacional Ambiental SINA. Se trazaron ambiciosos

programas de conservación y manejo de cuencas hidrográficas, dirigiendo recursos acorde con la reestructuración del sector ambiental y fue expedido el Decreto 1729 de 2002, que reglamenta la Ordenación de Cuencas Hidrográficas, constituyendo así el marco normativo y conceptual para planificar el uso sostenible de la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos, dirigidos a conservar, preservar, proteger y prevenir el deterioro ambiental, permitiendo la restauración las cuencas hidrográficas<sup>50</sup>.

El actual gobierno nacional (2007) consigna como meta de su gestión el crecimiento económico del país, bajo una base de sostenibilidad ambiental. Es por ello que el recurso hídrico, como elemento esencial para las actividades productivas y domésticas, no sólo es parte de la relación oferta-demanda, sino que es el integrador de objetivos y metas institucionales que se sustentan en el agua para su crecimiento.

El recurso hídrico permite integrar personas, entidades públicas y privadas, fortalecer el Sistema Nacional Ambiental, y como un modelo de gestión, pondera directrices y lineamientos de manejo, amplía la participación en la formulación de propuestas para reducir problemáticas de diferente escala y potencializar las alternativas viables de desarrollo relacionadas con la gestión del agua. El aprovechar estas cualidades socioculturales intrínsecas en las relaciones del agua, permitirán de manera concertada establecer una red de planificación y ordenamiento del recurso, con la aplicación de instrumentos diversos que aportaran al crecimiento económico y aumento de la calidad de vida<sup>51</sup>.

En Norte de Santander, la autoridad ambiental regional, CORPONOR, respondiendo a la necesidad de incorporar la sostenibilidad ambiental en el Departamento, acorde a las políticas de desarrollo del Estado Nacional, expidió el Acuerdo 0010 de 2004 declarando en proceso de "Ordenación" las cuencas hidrográficas del territorio departamental.

### **2.3 PAUTAS GENERALES DEL PROCESO DE ORDENACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS**

Con el fin de adelantar el proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del Departamento, CORPONOR conformó un equipo técnico y social encargado del desarrollo de las fases que comprenden el proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas. En el mes de febrero del año 2003 se inició el estudio técnico y social conducente a la priorización de las referidas cuencas, según el estudio de sus componentes hídricos, bióticos, demográficos, sociales, culturales, técnicos,

---

50 IDEAM. Op. Cit., p. 11.

51 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Dirección de Ecosistemas. Política Para La Gestión Integral del Agua Elemento Integrador del Desarrollo. 2003.

económicos, políticos e institucionales. Las cuencas hidrográficas priorizadas y declaradas en ordenación son las de los ríos Pamplonita, Zulia, Algodonal, Chitagá, y cuenca alta del río Lebrija (municipio de Cáchira), consignado en el acuerdo 0010 en julio de 2004 las disposiciones pertinentes.

En el año 2006 se inició el proceso de ordenación y manejo ambiental en las cuencas hidrográficas de los ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal, priorizadas en razón al alto número de habitantes que en su suelo se asientan, el 79% de la población del departamento Norte de Santander. También porque agrupan áreas urbanas de gran importancia para el Departamento, las cuales demandan en mayor proporción los recursos naturales, al utilizar los elementos del medio ambiente para el consumo humano, en actividades industriales y de servicios (Anexo G).

La construcción del Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Río Pamplonita, tal como está determinado en el decreto 1729 de 2002 y detallado en la Guía Técnico Científica del IDEAM<sup>52</sup>, se inició con una organización administrativa y del personal de CORPONOR, definiendo las respectivas competencias laborales y profesionales a los encargados de conducir y ejecutar el proceso. Se asumieron las respectivas fases constitutivas de la ordenación, como lo son el desarrollo de una fase de aprestamiento, entendida como la etapa preparatoria, cuyo propósito es construir los cimientos del plan de ordenación y manejo de la cuenca. La segunda fase, la construcción del diagnóstico general y holístico del estado de la cuenca, como el conjunto de estudios técnicos y especializados dirigidos a identificar la situación geofísica, biofísica y socioambiental de la cuenca, con el fin de establecer las potencialidades, conflictos y restricciones de los recursos naturales renovables.

El cumplimiento riguroso de los parámetros o conjunto de especificaciones que deben cubrirse o darse para la constitución del diagnóstico integral de la cuenca, adelantado por profesionales de diferentes disciplinas, hizo ver y entender la cuenca hidrográfica como un espacio en el cual interactúan aspectos biofísicos, sociales, económicos y culturales; transversados o afectados por un devenir histórico poblacional que a la vez determina una perspectiva demográfica de sus habitantes. De tal modo que la construcción de un diagnóstico biofísico, socioeconómico y sociocultural o socioambiental contempla aspectos como la historia de los municipios de la cuenca y su dinámica poblacional, la delimitación de los territorios, extensión, localización y situación ambiental de la cuenca hidrográfica; especialmente de las zonas de páramos, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos, zonificación ambiental, caracterización físico biótica, caracterización sociocultural de la población, caracterización socioeconómica, inventario y caracterización de los recursos naturales renovables de la cuenca y de los ecosistemas de la misma, inventario específico del recurso

---

52 IDEAM. Op. Cit., p. 16.

hídrico, inventario detallado de usuarios, identificación de las obras de infraestructura, determinación de impactos ambientales, identificación de riesgos, amenazas y vulnerabilidad y la identificación de conflictos de uso de los recursos naturales renovables y potencialidades de la cuenca, entre otras especificidades de la racionalidad de estos entornos o contextos vitales y espaciales.

Trabajo Social, disciplina encargada de definir la construcción del “diagnóstico socio cultural” de la población asentada en la cuenca, cuenta con un componente articulador que es la participación comunitaria. Como proceso social, se trata de involucrar la comunidad en las diferentes fases del planeamiento y desarrollo de la ordenación, incluyendo el momento del conocimiento, la toma de decisiones, la ejecución de las acciones y la evaluación de la gestión, respondiendo a dos objetivos fundamentales. Uno, la participación propiamente dicha como perspectiva democrática, vista como el tener que ver en los asuntos que los afecten a todos; y, dos, la posibilidad de construir el diagnóstico socio ambiental en torno a las caracterizaciones socio cultural y socio económica de las comunidades objeto de la ordenación.

Es en este sentido que Trabajo Social se integra al equipo interdisciplinario constituido para la construcción del referido diagnóstico, poniendo el concurso o haciendo uso de sus competencias profesionales para la construcción de dicho componente, pues se requiere en las dos fases iniciales del proceso. La labor partió de la realización de una correcta divulgación y sensibilización de las comunidades para la organización e identificación de los actores sociales presentes en cada municipio de la Cuenca. A partir de este empoderamiento comunitario surge la elección y consolidación de un consejo de cuenca, como órgano de carácter consultivo, constituido en forma participativa con capacidad de planificación y gestión interna y externa, determinado por condiciones y principios que garanticen una participación efectiva y activa de las comunidades y que contribuyan al empoderamiento y gobernabilidad del territorio. En consecuencia, el Trabajo Social actúa y realiza su misión en su entorno de la cuenca de manera articulada con los profesionales y organismos del Estado que ejercen alguna función en el marco de la ordenación del territorio, incluida por supuesto la autoridad ambiental, atendiendo las demandas y las características del contexto ambiental, económico y social de la cuenca, bajo una perspectiva democrática, y con la posibilidad de poder construir un diagnóstico socio ambiental en torno a la caracterización socio cultural y económica los sujetos de la habitan.

El proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita se estableció de acuerdo con lo planteado o definido en la Guía Técnico Científica para la Ordenación de las Cuencas del IDEAM<sup>53</sup>, en la cual se determina que deben adelantarse seis fases, respondiendo al método de ciclos crecientes que se enuncian a continuación:

---

53 IDEAM, Op. Cit., p. 29.

**La primera fase o de aprestamiento:** Es una fase preparatoria, cuyo propósito es construir los cimientos del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas, desde una primera interacción de percepción contacto con las comunidades, agentes y actores comprometidos en el proceso, donde se recoge todo aquello que los actores sociales saben o conocen de la cuenca.

**La segunda o Fase de diagnóstico** Está dirigida fundamentalmente a identificar la situación ambiental de la cuenca, con el fin de establecer las potencialidades, conflictos y restricciones de los recursos naturales renovables.

**Tercera Fase prospectiva.** Con base en los resultados del diagnóstico, se diseñarán los escenarios futuros de uso coordinado y sostenible del suelo, de las aguas, de la flora y de la fauna presentes en la cuenca.

**La cuarta fase o de formulación;** Con base en los resultados de las fases de diagnóstico y prospectiva, se definirán los objetivos, metas, programas, proyectos y estrategias para el Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica.

**La fase de ejecución.** En esta fase se elaborará un plan operativo, en el cual se definirán los requerimientos de recursos humanos, técnicos y financieros para alcanzar las metas propuestas.

Finalmente la fase de **seguimiento y evaluación.** Se establecerán mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación, así como indicadores ambientales y de gestión que permitan evaluar el cumplimiento del Plan<sup>54</sup>.

En el desarrollo de este proceso de ordenación se debe, una vez adelantada la fase de acercamiento a la comunidad y difusión de los términos del proceso entre los actores sociales, conformar un equipo representativo de la comunidad que habita la cuenca hidrográfica para que elegidos de forma democrática y participativa conformen el *Consejo de Cuenca*, organismo que se concibe como un grupo organizado constituido en forma participativa, de carácter consultivo, con capacidad de planeación y gestión con miras a la búsqueda de un desarrollo ambiental sostenible de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita<sup>55</sup>.

---

54 CORPONOR, Propuesta de Participación Comunitaria Para la conformación de los consejos de Cuenca Ríos Pamplonita, Zulia algodónal. Op. Cit., p. 9.

55 IDEAM. GUÍA TÉCNICA... Op. Cit., p. 31.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Realizar un diagnóstico socio ambiental de las comunidades asentadas en los municipios de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, por medio de un proceso integral de participación comunitaria que permita identificar actores sociales y caracterizar las relaciones sociales y la problemática ambiental del territorio en estudio.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Complementar la fase de aprestamiento con fines de la construcción del proceso de ordenación de la cuenca hidrográfico del río Pamplonita.
2. Identificar y caracterizar los actores sociales presentes y las relaciones sociales establecidas entre la población de los municipios que conforman la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.
3. Establecer y realizar el mapeo de la red de relaciones sociales establecida entre actores sociales que habitan la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.
4. Localizar, registrar y sistematizar los problemas ambientales en los municipios que integran la cuenca hidrográfica del Río Pamplonita.

## 4. JUSTIFICACIÓN

En el marco del proceso de ordenación y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, la etapa de construcción del diagnóstico integral, al contener un diagnóstico sociocultural, reconoce la importancia, el impacto y trascendencia de la participación de las comunidades asentadas en los municipios que la conforman. Este reconocimiento y trabajo investigativo y participativo en el marco de la ordenación permite alcanzar el objetivo del proceso fundamentado en su componente social y político.

Para la construcción del diagnóstico sociocultural de los municipios que integran la cuenca se requiere, bajo un proceso metodológico adecuado, ordenar y establecer las funciones, competencias, responsabilidades y acciones a realizar, dentro del proceso para cada una de las etapas a desarrollar. La participación comunitaria, para la cual fue definida la elaboración del análisis situacional de los municipios de la cuenca, incluyó la identificación de actores sociales, caracterización de los mismos, establecimiento de las redes de relaciones sociales, identificación y registro de conflictos ambientales en los municipios de la cuenca del río Pamplonita y la identificación de usos y costumbres con respecto al manejo de los recursos. Con lo anterior se hace evidente que la función de agenciar la participación, a pesar de lo difícil que pueda ser esa labor, es de vital importancia, pues se reconoce que ningún proceso en el cual esté involucrado un grupo humano, llámese comunidad, asentamiento, barrio o localidad, será viable o no tendrá éxito si no es involucrando el recurso humano, con quienes se indagan las problemáticas y, más importante aún, las posibles soluciones de las mismas.

Para dar cuenta de los procesos participativos llevados conforme al plan de ordenación de esta cuenca hidrográfica, el trabajo integrado con las comunidades permite dar una mirada a las potencialidades de cada municipio; sus habitantes, las relaciones creadas entre sí, con el medio y los elementos de la naturaleza. El fin, entonces de este documento, no es otro que evidenciar los resultados de los procesos anteriormente mencionados en los municipios de la cuenca del río Pamplonita, que permitirán avanzar en la construcción del diagnóstico sociocultural y construir un aporte significativo para el proceso de ordenación y a los habitantes de la cuenca hidrográfica de dicho río, así como contribuir a perfilar los actores sociales más indicados para conformar el consejo de cuenca.

## 5. PROCESO METODOLÓGICO DESARROLLADO

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, CORPONOR, ha adoptado la metodología de los ciclos crecientes para la construcción del Plan de Ordenación de las cuencas hidrográficas del Departamento, y en consecuencia aplicada en la fase de diagnóstico, objeto del presente trabajo. Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, se estableció como proceso metodológico el desarrollo de cinco momentos, los cuales permiten de forma secuencial avanzar en la construcción del diagnóstico sociocultural participativo que se requiere para la construcción del plan de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

**El primer momento** es la ubicación en la Corporación como la fase previa a la intervención de Trabajo Social. Asume el conocimiento de las instalaciones de CORPONOR, la historia corporativa, políticas internas, integración con el personal de la institución, conocimiento de las funciones de la dependencia donde se ubica la pasantía, apropiación del proceso con el cual se realizará la intervención, empalme frente a los lineamientos del proceso, antecedentes, otras experiencias en procesos de ordenación de cuencas hidrográficas, conocimiento de los avances del proceso y lo relacionado al componente social y las acciones realizadas desde Trabajo Social. Luego, una vez adelantada esta ubicación general en el proceso se procede a la localización geográfica en el territorio que comprende la cuenca y en las particularidades de cada uno de los municipios en los cuales se realiza la intervención, con la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial POT; al mismo tiempo se revisaron los datos de la primera divulgación del proceso realizada en el primer semestre del año 2006.

**El segundo momento** es el acercamiento a la comunidad, un aprestamiento que consistió en la realización de visitas a los municipios de la cuenca, en los que se estableció contacto directo con los actores sociales y las comunidades. Con ello se realizó el conocimiento de la dinámica de sus habitantes y la realización de encuentros participativos, en los cuales se fortaleció o mejoró la difusión del proceso de ordenación, de la normatividad ambiental, de las fases que componen la ordenación y se adelantó el registro de conflictos socioambientales, complementando la labor previamente desarrollada por técnicos y pasantes en oportunidades anteriores.

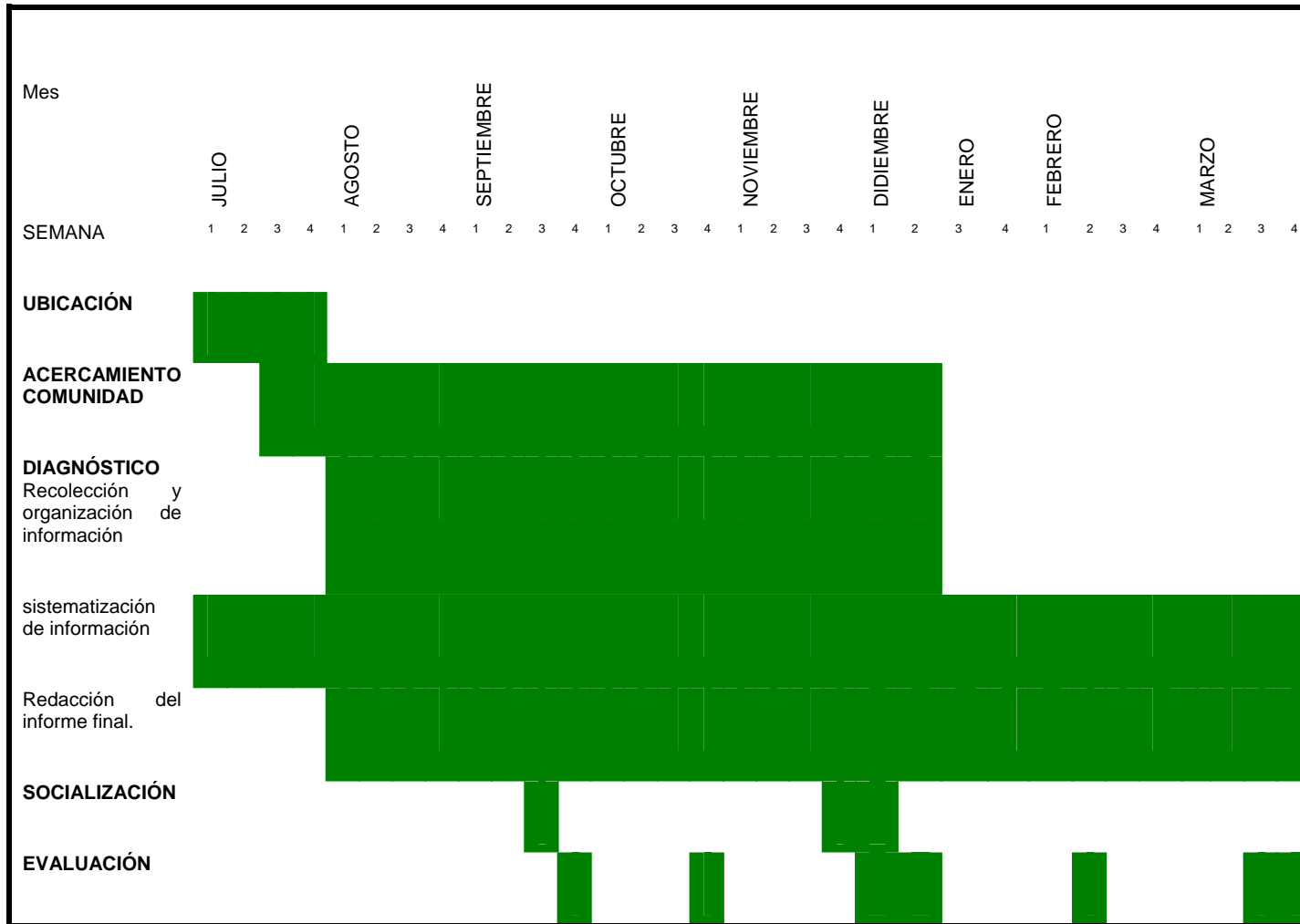
**El tercer momento** incluyó la obtención de información al realizar actividades comunitarias, en las cuales se emplearon diferentes técnicas e instrumentos de

recolección de información, tales como el Taller o encuentros participativos, la observación, encuestas, entrevistas y se llevó el diario de campo. Esta etapa permitió la identificación de los actores sociales en cada municipio para su posterior caracterización y el establecimiento de los mapas de redes de relaciones, al mismo tiempo que se registraron las concepciones de la población frente a la cuenca, conflictos y problemas ambientales identificados o expuestos por la misma comunidad.

**El cuarto momento** consistió en la organización y sistematización de la información obtenida en las etapas anteriores, la cual está consignada en los instrumentos diseñados para su recolección, básicamente en fichas diligenciadas por los actores sociales, en mapas construidos en los encuentros, en grabaciones de los conversatorios, apuntes y diario de campo. Con lo anterior se elaboraron las actas de cada encuentro y se consignó en medio digital la información que posteriormente fue la base del diagnóstico sociocultural.

Como **quinto momento** o etapa final se realizó la redacción y construcción del documento de diagnóstico sociocultural, que fue revisado por la coordinación del componente social y la supervisora de práctica, este documento se presentó en sustentación abierta a los funcionarios de CORPONOR, como producto de la intervención para posterior devolución o retroalimentado en cada uno de los municipios a los actores sociales que participaron su elaboración (Anexo H).

**Cuadro 2. Cronograma de Actividades en la Construcción del Diagnóstico Sociocultural**



## 5.1 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS, IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES SOCIALES

CORPONOR, en el marco del proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del Departamento, al iniciar el proceso en la primera cuenca hidrográfica priorizada, la del río Pamplonita, tomó como referencia no sólo la Guía Técnico Científica del IDEAM, la normatividad ambiental vigente, las particularidades del territorio y la vinculación de las comunidades, sino que conoció y estudió otras experiencias en otras regiones, discutiendo los criterios empleados en la ordenación de otras cuencas hidrográficas, como las ordenadas por Corpocaldas y la Corporación del Valle del Cauca<sup>56</sup>. Con ello se formularon algunos principios propios para este contexto, en tanto existen en este territorio, binacional fronterizo, ciertas condiciones biofísicas como socioculturales que exigen alguna particularidad en los enfoques y procedimientos.

La metodología empleada para la identificación y caracterización de los actores de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita asume como principio o eje fundamental a “los actores sociales como individuos en una colectividad, con propósitos e intereses definidos y resueltos por medio de la interacción con otros, como unidad social”<sup>57</sup>. Se asumen y conocen sus comportamientos, actividades, identidad y cultura como saberes fundamentales para el presente diagnóstico sociocultural, forjado desde lo individual hasta lo colectivo, recepcionando la opinión puntual y particular de los actores y las manifestaciones en colectivo.

La metodología adoptada define un *diagnóstico participativo* dentro del cual se utilizan, en razón de ese acercamiento a la comunidad y participación comunitaria, los encuentros participativos y la realización de socio-matrices e instrumentos de investigación que permiten complementar la recolección de la información y apropiación de datos fundamentales que proporcionan profundidad y detalle en la construcción del diagnóstico requerido en cada municipio de la cuenca.

Se identifica un actor social en la medida en que se hace partícipe de los encuentros o se vincula a las actividades realizadas en el marco de la construcción del plan de ordenación de la cuenca, y cuando éste hace presencia y se hace parte de la dinámica local e interactúa con los actores sociales de la comunidad es reconocido y registrado por los participantes pese a sus ausencias coyunturales o casuales. Se identifican y caracterizan los actores sociales presentes en cada localidad, teniendo en cuenta su rol, competencia, o nivel de actuación y forma de vinculación al proceso y se realiza el mapeo de la red de relaciones sociales, según su grado; el interno, que expresa el número de

---

56 CORPORACIÓN AUTONOMA DEL VALLE DEL CAUCA. CVC. Fecha de consulta 16 de Agosto de 2006. Disponible en Internet <http://www.corpocaldas.gov.co/secciones/publicaciones.php?ele=126>, <http://www.cvc.gov.co>.

57 IDEAM. Op. Cit., p. 38.

relaciones que los actores de la red establecen con otros o su popularidad, y el grado externo que, expresa el número de relaciones que el actor establece con otros actores o expansión.

La finalidad de esta metodología es integrar activa y participativamente a los actores sociales en el proceso de ordenación a partir del reconocimiento del “sí mismo” como actor social; y a su vez del reconocimiento que le profieren los otros actores de la cuenca, de los roles y competencias frente al proceso y la importancia del mismo y su vinculación; complementando este principio para la definición de las redes de relaciones establecidas en cada municipio. Para la elaboración de los mapas de las redes de relaciones establecidas entre los actores sociales son empleados, de la misma forma, instrumentos y técnicas didácticas que fueron fácilmente asimiladas y trabajadas por la comunidad, en las cuales cada actor social, desde su saber podía visionar su posición relacional, y a su vez suministrar datos concretos para la sistematización y diseño de cada red socio ambiental de relaciones.

## **5.2 METODOLOGÍA PARA EL MAPEO DE LA RED DE RELACIONES SOCIALES**

La herramienta metodológica para realizar el mapeo de relaciones establecidas entre los actores sociales asentados en los municipios de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita se basa en la perspectiva de sistemas, interpretando y comprendiendo la correlacionalidad de funciones desempeñadas por los actores sociales, su rol o competencia ligado con las de otros actores sociales, el análisis de las redes tienen una razón, acción y espacio<sup>58</sup>.

El lugar, como una consecuencia de una multiplicidad de discursos, subjetividades, interacciones y relaciones de poder que se desarrollan en el tiempo y el espacio, y la red, como un patrón de vínculos específicos entre un conjunto determinado de actores, donde cualquier variación en la existencia o en el nivel de fortaleza de un vínculo es significativo y tiene consecuencias sobre el todo. La red está configurada por los nodos o actores y sus vínculos con otros actores o con entidades no humanas a las que el actor se afilia (individual o colectivamente) mediante su práctica para llevar a cabo sus propósitos. El lugar-red, como unidad de análisis, busca conocer sobre las interacciones socio-ambientales haciendo hincapié en cuatro componentes de esta interacción: el actor social, el espacio y el tiempo, el ambiente y el poder<sup>59</sup>.

---

58 SANZ. Méndez, Luis. Análisis de Redes Sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. España. AACTE. 2003. p. 25.

59 PALACIO. Op. Cit., p. 271.

**5.2.1 Socio matriz de red de relaciones sociales.** Una vez obtenida la información del municipio producto del proceso investigativo, ésta se organiza y consigna en una socio matriz de red de relaciones sociales constituida por los diferentes tipos de actores presentes en la cuenca, a quienes se asigna un número entre uno (1) y veintitrés (23), registrando los actores identificados en el municipio de Pamplonita, permitiendo establecer el cruce de relaciones establecidas entre todos los actores sociales en relación con los otros presentes.

Como vínculos en la socio matriz se registra con el número uno (1) si hay relación entre los actores cruzados o cero (0) en caso en el que no se relacionen estos actores de ninguna forma reconocida. En las casillas en las cuales se establece relación entre actores del municipio, se representa con el color verde (1) si esta es directa, es decir si la relación establecida esta soportada por documentos legales o proyectos en ejecución, si es por lo contrario indirecta esta representada con el color rojo (1), las relaciones indirectas son de orden verbal o no concretas en termino formal pero con validez y reconocimiento otorgada por la comunidad.

**5.2.2 Mapa de red de relaciones sociales.** Al conocer los actores sociales de cada tipo y los vínculos creados entre los mismos, tanto por vía de relación directa como por indirecta, para efectos de su mapeo de relaciones sociales, se diseñó un nodo por actor social, al cual se le asigna un color correspondiente al trabajado en el grafico de representatividad de los actores en la cuenca y cada municipio. Cada color será el mismo en el curso del trabajo (institucional: azul, sociedad civil: rojo, gremios: verde y centros de investigación: amarillo), identificándolos por conjunto o tipo de actor y se grafica en el mapa de red de relaciones sociales con el número correspondiente al registrado en la socio matriz. Como paso siguiente se grafican sus relaciones en el mapa red del municipio, su cantidad y clase de relación establecida, las directas con una línea de color verde o indirecta con una línea de color rojo.

De este modo se puede observar gráficamente el orden y frecuencia de relaciones de cada actor con otros, resaltando con mayor tamaño el nodo central que corresponde al actor con mayor número de relaciones. Su centralidad y el tamaño indican el poder e influencia en los municipios, así como la distancia en relación a los demás nodos. “Estos vínculos socio ambientales son producto de las relaciones de poder que se estructuran entre actores sociales, y entre éstos y su entorno ambiental”<sup>60</sup>.

**5.2.3 Metodología para el registro de los problemas y conflictos socioambientales.** El conflicto ambiental se produce en el proceso humano de apropiación y transformación de la naturaleza y los sistemas tecnológicos que sobre ella intervienen, pueden darse como choque de intereses entre quienes causan un problema ecológico o impactos dañinos y como desacuerdo o disputa

---

60 PALACIO. Op. Cit., p. 275.

por la distribución y uso los elementos de la naturaleza y los pobladores de un territorio o problema ambiental.

Al indagar sobre los problemas ecológicos o daño ambiental se tocan las situaciones de deterioro o agotamiento del medio natural o de los elementos de la naturaleza; es decir, la dificultad más visible en la localidad o aquellas que son identificadas por la comunidad relacionadas con contaminación del agua, deterioro del suelo, contaminación del aire, deterioro de flora y fauna, entre otros, fueron registradas en los instrumentos de recolección de información, tabulando su frecuencia y graficándola para cada aspecto por municipio. La localización de estos problemas permite registrar los conflictos socioambientales que se presentan en la interacción social como su derivado, pero más de orden político y social y con alto fundamento en las prácticas culturales, haciendo un registro de éstos de forma más específica para cada localidad en la cuenca.

### **5.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

En la construcción del presente diagnóstico, con el fin de optimizar el componente investigativo de la participación y el trabajo de recolección de información, manejando adecuadamente el tiempo disponible y reduciendo costos, se estableció que la realización de encuentros participativos, antecedidos de una amplia convocatoria, en la que se vincule toda clase de actor social, es la técnica más efectiva; por lo cual se diseñó una planeación de actividades, con previo estudio del contexto y componentes generales de cada localidad. Esta preparación, junto con la revisión detallada de los acercamientos realizados por funcionarios de CORPONOR en el curso del proceso, permitió elaborar una agenda u orden del día para cada encuentro, en el cual se incluyeron los puntos que se requerían abarcar en cada municipio. Sin embargo, si bien es cierto no puede decirse que éste fue un modelo aplicado radicalmente en cada encuentro, puesto que tuvo sujeto a modificaciones y a condiciones de cada encuentro, o al carácter de los participantes y agentes externos, se puede generalizar presentando los siguientes aspectos base:

➤ Se inician los encuentros participativos con la bienvenida y presentación de asistentes, con la lectura para aprobación o registro de modificaciones concertadas, la presentación de los asistentes como individuos, institución u organización que representa, se presentan los objetivos del encuentro, exponen aspectos generales o avances del proceso de ordenación, se pone en consideración la matriz de los tipos de actores sociales para identificación de los participantes o registro de los presentes en el municipio y representatividad. Un punto en el orden del día para el descanso o refrigerio; se da como reforzado el aprestamiento y se abre un espacio de debate en el cual la comunidad expresa su posición y expectativas frente al encuentro, el proceso y aspectos relacionados al

medio ambiente como conflictos ambientales, los cuales se registraron dando paso al cierre del encuentro.

- Si es el caso del denominado taller uno o de identificación de actores sociales, se asumieron los puntos anteriores con menos detalle, incluyendo el diligenciamiento de un primer instrumento de recolección de información que tiene elementos que permiten, no sólo identificar sino caracterizar los actores sociales (Anexo L).
- Otros encuentros se enfocaron al registro de información más específica sobre los temas que incluye el diagnóstico, como problemas ambientales puntuales, accesibilidad a los recursos entre otros, en estos se conserva la dinámica anterior pero dedicando especial atención y tiempo al instrumento de registro del diagnóstico (Anexo M).
- Eventos empleados para la construcción colectiva de los mapas de red de relaciones: se destinó un espacio del encuentro para que los actores sociales graficaran su posición en la red y los vínculos establecidos con otros actores, permitiendo identificar y relacionar unos con otros los actores sociales; lo cual hizo posible evidenciar los tipos de relaciones que entre ellos existen, teniendo en cuenta las categorías relacionales que se estiman en el juego de relaciones comunitarias.

Los instrumentos mencionados se diseñaron como alternativas paralelas a los encuentros participativos, utilizados para registrar información similar al registro oral captado en la mayoría de los casos en grabaciones y apuntes. Con estos formatos, al ser diligenciados por la comunidad con asesoría en su manejo, permitieron asumir los temas objeto de estudio. Fueron aplicados no sólo en los encuentros participativos, sino también como línea base en las entrevistas y encuestas a actores sociales en diferentes momentos y espacios.

Los talleres o encuentros participativos permitieron no sólo identificar los actores y sus relaciones, sino que además facilitaron la observación de los mismos en el contexto de cada municipio, aunque sin duda alguna, a lo largo de la cuenca existe la necesidad de reforzar la motivación y el contacto con aquellos actores que pese a su importancia local y para el proceso han marginado su participación, restando legitimidad al proceso en la cuenca. Sin embargo, puede decirse de manera objetiva que en todos los municipios se logró establecer un alto nivel de participación de los actores y su relevancia en la dinámica social a lo largo de la cuenca.

Otras técnicas que permitieron reunir información fueron, el registro de un diario de campo, la observación y el testimonio oral de los actores sociales en los diferentes municipios que integran la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

## 6. EJECUCIÓN

En este proceso de intervención, el desarrollo del primer momento descrito en el proceso metodológico, como primera etapa o de ubicación respondió al mínimo de preparación con la cual un profesional debe contar al vincularse a un proyecto social o en la construcción de un plan de ordenación como en este caso; pues requiere tanto de conocimientos generales y particulares como de compromiso y dedicación para el logro de las metas propuestas. La etapa de ubicación en realidad fue permanente, pues se requirió constante consulta bibliográfica, de fuentes secundarias y la actualización de la documentación.

Una vez concluida esta primera parte se procedió al desplazamiento a los municipios de la cuenca, con el fin de conocer el territorio, observar la realidad, escuchar a los actores sociales en su entorno, abrir espacios de dialogo con individuos y realizar encuentros participativos. Para estas reuniones se convocó a la comunidad en forma masiva, adelantando un acercamiento y fase informativa de las particularidades del proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas como estrategia de aprestamiento. Al mismo tiempo se aplicaron los instrumentos de recolección de información y demás herramientas que se emplearon en las etapas siguientes<sup>61</sup>. La ejecución o trabajo de campo se desarrolló según los diferentes momentos del proceso, logrando la obtención de soportes para la consolidación del presente documento (Anexo J).

Realizadas las actividades de acercamiento para la consolidación de la etapa de aprestamiento, vino la apropiación por parte de los actores sociales internos. En ello participaron; la Dirección de la Regional de CORPONOR Pamplona, las alcaldías de esa provincia, las oficinas de desarrollo comunitario de las alcaldías, personas de las comunidades comprometidas con la temática ambiental y su manejo; técnicos de CORPONOR y comunidad en general. Se procedió entonces a complementar la divulgación del proceso de ordenación y a reforzar la convocatoria, se concretaron los programas a seguir; y por supuesto, se prepararon y desarrollaron los encuentros participativos, en los cuales se pusieron en práctica estrategias que facilitaron la obtención de información para la identificación y caracterización de los actores sociales en cada municipio, así como la indagación y verificación detallada sobre los problemas ambientales de cada asentamiento, para lo cual se hizo necesario la realización de desplazamientos a los corregimientos y veredas más retiradas de las cabeceras municipales<sup>62</sup>. (Anexo K).

---

<sup>61</sup> ENTREVISTAS y demás instrumentos de recolección de información diseñados y diligenciados, se encuentran en CORPONOR. Subdirección de Cuencas. Archivo del proceso de ordenación de cuencas hidrográficas. Departamento Norte de Santander. Cuenca hidrográfica del río Pamplonita. Fase II. Diagnóstico Socioambiental. 2006 – 2007.

<sup>62</sup> ACTAS que dan cuenta sobre los encuentros participativos realizados en cada uno de los municipios y grabaciones se pueden consultar en CORPONOR. Subdirección de Cuencas. Archivo del proceso de ordenación de cuencas hidrográficas

## 7. RESULTADOS

### 7.1 APRESTAMIENTO

El aprestamiento fue la fase preparatoria para construir las bases del proceso de ordenación. Esta fase se consolidó con el acercamiento a las comunidades, a fin de divulgar el proceso y sensibilizar a los actores sociales, para lo cual se diseñaron y realizaron eventos colectivos. La intencionalidad fundamentada para estos primeros encuentros fue la difusión del soporte normativo y la localización del propósito y sentido de la Ordenación de Cuencas.

Para este caso, el proceso de Ordenación y Manejo Ambiental de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, el aprestamiento se inició en el segundo semestre del año 2005, con la realización de encuentros participativos dirigidos por el equipo técnico de CORPONOR en municipios de la cuenca, tales como Chinácota, Ragonvalia y Herrán. En estas reuniones se presentaron algunas nociones relativas a la ordenación, el sentido y las normas que asisten el proceso y las fases que lo componen. En estos acercamientos a los habitantes de la cuenca, se plantearon varios retos del trabajo de intervención técnico social, al tiempo que se escuchaban las inquietudes de las comunidades, aunque no se levantaron actas y los listados de asistencia no estaban disponibles para su consulta, lo cual impidió la sistematización documental de esta fase. Estas convocatorias preliminares fueron realizadas por los técnicos de CORPONOR con el apoyo de las UMATAS o los CEAM de cada municipio visitado.

Esta etapa de aprestamiento fue fortalecida en el primer semestre de 2006 con la conformación de un equipo técnico, biofísico y social, y con la participación de otros funcionarios de CORPONOR, apoyados por pasantes de varias universidades. El proceso investigación e intervención social en esta cuenca estuvo inicialmente dirigido por una pasante de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, quien adelantó la fase de aprestamiento y realizó encuentros en algunos municipios, por tanto, con la pasantía de Universidad Industrial de Santander se retomó el trabajo para ejecutar la organización y ejecución de encuentros participativos en los municipios que aún no habían sido intervenidos o visitados. Se asumió el trabajo en los municipios de Pamplona, Chinácota, Bochalema, Herrán, Ragonvalia, Los Patios, Puerto Santander y Bochalema. De esa labor existen algunas actas, tal vez sin mucho detalle y profundidad descriptiva, en tanto se ajustaron a requerimientos formales y administrativos, mas no tanto a criterios investigativos, aunque en todo caso dan cuenta de las

actividades desarrolladas y entregan listados de asistentes y registro fotográfico de los eventos<sup>63</sup>.

Respondiendo al carácter cíclico del proceso, al iniciar la práctica de Trabajo Social se evidenció la necesidad de reforzar el aprestamiento en cada uno de los municipios visitados, optimizando las estrategias y los medios empleados para la ejecución de la convocatoria de los actores sociales a los encuentros participativos. El primer mecanismo fue la vinculación de un funcionario al proceso, encargado exclusivamente de convocar los actores sociales, contactando en lo posible en forma directa a las personas en cada municipio, estableciendo contactos telefónicos, distribuyendo los elementos publicitarios y realizando la verificación y confirmación de asistentes. Con ello se incrementó la participación de las comunidades en los encuentros, como pudo evidenciarse en forma significativa en municipios como Villa del Rosario y Pamplonita, donde inicialmente la participación había sido muy baja.

El segundo mecanismo fue el empleo de comunicaciones escritas: cartas redactadas con más y mejor información, argumentando de forma más clara la intencionalidad y pertinencia de los encuentros, dirigidas específicamente al actor con nombre propio, fuera éste un funcionario o un simple ciudadano. Se emplearon afiches publicitarios, ubicados en puntos estratégicos de amplia visibilidad en cada municipio, en los cuales se informaba sobre las actividades a desarrollar y se especificaba su objetivo. Se complementó este ejercicio de convocatoria con la distribución de volantes informativos, al tiempo que se contó con la cooperación de las emisoras comunitarias, e incluso con la utilización de “alto parlantes” o megáfonos en municipios como Pamplonita y en diferentes corregimientos de San José de Cúcuta. En cuanto al contenido de la información que se ofreció a las comunidades en cada municipio, se elaboró una presentación en la cual se sintetizó el contenido básico referente al proceso de ordenación de las cuencas, con datos específicos de la cuenca hidrográfica. Esta presentación fue proyectada como horizonte para la argumentación y discursos requeridos, casi siempre en el tercer punto en la agenda a desarrollar en cada encuentro, seguido de la introducción y presentación de los participantes.

Una vez terminada la presentación se dio espacio para que los asistentes a los encuentros participativos expresaran sus inquietudes respecto a los aspectos tratados y su posición frente al proceso de ordenación. La aceptación manifestada por diferentes actores sociales en la cuenca fue positiva, argumento que puede soportarse con frases como: *“Esto de la ordenación de las cuencas es muy bueno, el agua es importante para todos y si tienen en cuenta los habitantes del municipio*

---

<sup>63</sup> Actas 01-08. 2006. Archivo Ordenación de Cuencas Hidrográficas. Cuenca del río Pamplonita. Fase I. Aprestamiento. CORPONOR, Subdirección de Cuencas.

*mucho mejor*”<sup>\*</sup>, o este otro parecer: “*que se haga esto es necesario, debemos cuidar las nacientes y cuencas para tener ese recurso agua que es indispensable para nuestra vida*”<sup>\*</sup>. Además, se logró generar gran expectativa, confianza, compromiso en la comunidad respecto a la importancia de su vinculación activa, la necesidad de su participación en el proceso y sus resultados soportada esta afirmación por intervenciones de diferentes actores sociales “*A CORPONOR y este proyecto hay que darle la esperanza, hay que esperar que se tenga sus frutos, su parte positiva, que se vea que van a impactar en el municipio*”<sup>\*\*</sup>.

Puede afirmarse, con toda certeza, que las personas que participaron en las actividades desarrolladas y espacios de divulgación del proceso dimensionaron la importancia y alcances del trabajo adelantado: Muestra de ello es la emisión de observaciones como: “*Es con propuestas y desarrollo de procesos como este, que en realidad se ven ampliamente las cuencas, y se aleja lo particular, en los que hay que unir esfuerzos y proyectar beneficios a futuro*”<sup>\*\*\*</sup>. Y un aporte significativo de los actores sociales en el proceso de ordenación fue el reconocimiento de sus competencias relacionadas directamente con el tema central, lo evidencian afirmaciones como: “*Es muy necesaria la ordenación de las cuencas, desde la Policía debemos contribuir también a la protección de los recursos hídricos y hacer cumplir las normas impartidas por las entidades competentes, educando e informando la comunidad*”<sup>\*\*\*\*</sup>.

Considerando lo anterior y la experiencia vivida en cada una de los escenarios en los cuales se trabajó, el aprestamiento se sigue considerando como una etapa que requiere retroalimentación constante, ante la vinculación de nuevos actores sociales al proceso de ordenación. Aunque se ha evaluado positivamente lo realizado hasta el momento, pues la participación ha sido representativa y al avanzar en esta etapa se logró informar sobre el proceso a un gran número de actores sociales, al tiempo que se actualizó y alimentó la base de datos de los mismos que habitan en la cuenca.

---

\* ENTREVISTA con Actores Sociales tipo I: mesa de Trabajo Policía Nacional, Corregimiento Banco de Arena, Zona Rural San José de Cúcuta. 07 de Octubre de 2006.

\*\* ENTREVISTA con Juan Carlos Báez, Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Santa María. Actor social tipo 2. Villa del Rosario .N .S. 11 y 20 de Agosto de 2.006. CORPONOR. Archivo POMACH. Registro casete N° 3VR.

\*\*\* ENTREVISTA con Jorge Molina, Secretario de Desarrollo Comunitario, Actor tipo I. Pamplona. Octubre 18 de 2006.

\* ENTREVISTA con Actores Sociales tipo I: mesa de Trabajo Policía Nacional, Corregimiento Banco de Arenas, Zona Rural San José de Cúcuta. 07 de Octubre de 2006.

\*\* *Ibidem*

## 7.2 DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL PARTICIPATIVO

### 7.2.1 Identificación y caracterización de actores sociales en la cuenca hidrográfica del río pamplonita.

#### 7.2.1.1 Identificación de actores sociales cuenca hidrográfica río Pamplonita.

Los tipos de actores sociales, objeto de investigación y análisis, fueron seleccionados según una guía de participación comunitaria elaborada en CORPONOR, ajustada a las prescripciones dadas para la ordenación de las cuencas hidrográficas en departamento Norte de Santander<sup>64</sup>. Siguiendo los lineamientos nacionales, los actores sociales se clasifican en cuatro tipos, quienes una vez identificados son agrupados y elaborada la matriz (cuadro cuatro), la cual fue presentada a la comunidad en los encuentros participativos, con el propósito de construir la tipología señalada, como actores sociales presentes en la cuenca, confirmando su presencia en el territorio. Los resultados fueron conocidos y avalados por los participantes en encuentros sucesivos. (Anexo L).

**Cuadro 3. Actores sociales identificados en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.**

<b>Tipo de Actor</b>	<b>SUBCATEGORÍAS DE ACTORES</b>
<b>Institucionales</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Alcalde</li><li>2. Planeación</li><li>3. UMATA y/o Desarrollo comunitario</li><li>4. Saneamiento Básico- PAB</li><li>5. Empresa de Servicios Públicos.</li><li>6. Personero</li><li>7. Concejo Municipal</li><li>8. Sector Educativo: Dirección de Núcleo, Rector, Docente</li><li>9. Policía Nacional.</li><li>10. CORPONOR.</li></ol>
<b>Sociedad Civil</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>11. Emisora comunitaria</li><li>12. Presidente de Asociación de Juntas de Acción Comunal</li><li>13. Presidente de Juntas Administradoras de Acueductos</li><li>14. Representante de ONG y/o Promotores Ambientales</li><li>15. Representante de los Grupos Ambientalistas</li><li>16. Representante de los Comités Ambientales Rurales</li></ol>
<b>Gremios</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>17. Asociación de Industriales</li><li>18. Asociación de Comerciantes</li><li>19. Asociación de Productores Agrícolas</li><li>20. Asociación de Productores Ganaderos</li><li>21. Comité de Cafeteros</li></ol>
<b>Centros de Investigación</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>22. Universidades</li><li>23. Institutos de Investigación</li></ol>

64 CORPONOR. Propuesta de participación comunitaria para la conformación de los consejos de cuenca ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal. Op. Cit., p. 19 – 20.

Ratificada la presencia de estos 23 tipos de actores sociales en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita se procedió a realizar su detalle, a fin de establecer el número de cada uno de de estos actores sociales, presentes en cada población, datos con los cuales se construye la tabla 8.

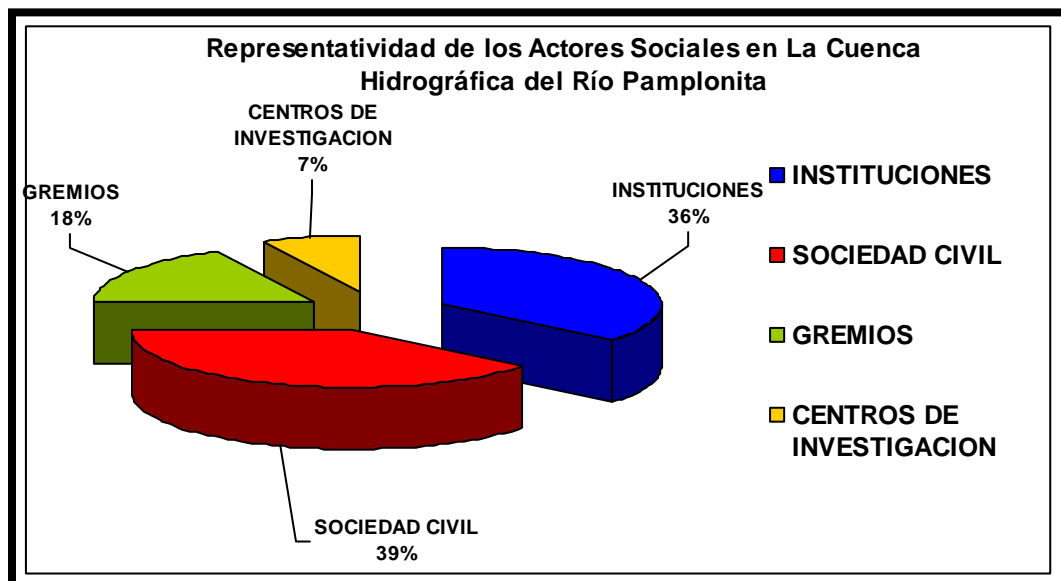
**Cuadro 4. Actores sociales identificados presentes en los municipios de la Cuenca.**

	MUNICIPIO	ACTORES				Total
		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	
1	Pamplona	10	11	5	2	28
2	Pamplonita	9	6	4	0	19
3	Bochalema	7	12	3	0	22
4	Herrán	9	7	4	0	22
5	Ragonvalia	8	5	3	0	16
6	Chinácota	10	6	4	0	20
7	Los Patios	7	7	2	0	16
8	Villa del Rosario	10	8	3	0	21
9	San José de Cúcuta	10	11	5	2	28
10	Puerto Santander	8	5	2	0	15

### 7.2.1.2 Representatividad de los actores sociales en la cuenca hidrográfica.

La representatividad de los actores en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita hace referencia a la existencia de los actores sociales en cada municipio, se diferencia del reconocimiento de los mismos identificado en las redes de relaciones sociales. Esta representatividad está dada en porcentajes según los datos de existentes de cada tipo de actor en la cuenca.

**Gráfica 1. Representatividad de los actores sociales**



En la gráfica anterior que señala la representatividad de los actores sociales en la Cuenca Hidrográfica del río Pamplonita se puede observar que el actor social con mayor representatividad o que hace mayor presencia en los diez municipios que la conforman es el actor tipo 2 o sociedad civil, con un 39%, seguido del actor social tipo 1 o institucional con un 36%. Los gremios o actor tipo 3 con el 18% y las universidades y centros de investigación con el 7%. En la cuenca prima con el porcentaje más alto la representatividad de los actores sociales de tipo institucional en los municipios de Pamplona, Pamplonita, Herrán y Ragonvalia y la sociedad civil es más representativa en municipios como Bochalema y los Patios, reconociendo que la diferencia porcentual de representatividad entre los actores sociales de tipo institucional y sociedad civil es mínima.

**7.2.1.3 Caracterización de actores sociales identificados en la cuenca hidrográfica.** Identificados los actores sociales en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, producto de la obtención de información tabulada de datos registrados en instrumentos y relato oral, abordando aspectos como su actividad cotidiana, labores definidas, competencias y campo de acción, se especificó el nivel de actuación, el sector en que este se ubicó, el tipo de vinculación al proceso de ordenación y la forma en que se vinculó al proceso, por tipo de actor (Ver cuadro 5, 6 y 7).

**Cuadro 5. Caracterización de actores sociales. Tipo 1. Institucional.**

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Nivel de actuación</b>	<b>Sector</b>	<b>Tipo de vinculación</b>	<b>Forma de vinculación:</b>
<b>I N S T I T U C I O N E S</b>	1. Alcalde	Municipal	Administrativo	Puntual	Normatividad
	2. Planeación	Local	Administrativo	Puntual	Normatividad
	3. UMATA y/o Desarrollo comunitario	Nacional	Ambiental	Permanente	Normatividad
	4. Saneamiento Básico PAB	Nacional	Salud	Marginal	Convocatoria
	5. Empresa de Servicios Públicos.	Veredal	Servicios	Permanente	Convocatoria
	6. Personero	Municipal	Administrativo	Puntual	Convocatoria
	7. Concejo Municipal	Municipal	Legislativo	Marginal	Normatividad
	8. Sector Educativo	Local	Educación	Permanente	Convocatoria
	9. Policía Nacional	Nacional	Seguridad	Puntual	Normatividad
	10. CORPONOR	Departamental	Ambiental	Permanente	Normatividad

**Cuadro 6. Caracterización de actores sociales Tipo 2. Sociedad Civil.**

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Nivel de actuación</b>	<b>Sector</b>	<b>Tipo de vinculación</b>	<b>Forma de vinculación:</b>
<b>S O C I E D A D  C I V I L</b>	11. Emisora comunitaria	Local	Informativo	Marginal	Convocatoria
	12. Presidente de asociación de juntas de acción comunal	Municipal	Organizativo	Permanente	Convocatoria
	13. CEAM	Municipal	Educativo	Permanente	Normativa
	14. Presidentes de juntas de administradoras de acueductos	Local	Administrador	Puntual	Normativa
	15. Representantes de ONG	Municipal	Organizativo	Marginal	Convocatoria
	16. Promotores ambientales	Local	Educativo	Marginal	Convocatoria
	17. Representantes de los grupos ambientalistas.	Veredal	Educativo	Marginal	Convocatoria
	18. Representantes de los comités ambientales rurales	Municipal	Administrativo	Puntual	Normativa

**Cuadro 7. Caracterización de actores sociales Tipo 3. Gremios.**

Municipio	GREMIOS								
	Ganadero	Comer-ciante	Cafetero	Pescador	Ladrillero	Maderero	Agricultor	Minero	Conductores
Pamplona	X		X	X			X		X
Pamplonita	X		X				X	X	X
Bochalema		X							
Herrán	X						X		
Ragonvalia							X		
Chinácota	X	X					X	X	X
Los Patios		X			X				
Villa del Rosario		X		X	X	X	X		
San José de Cúcuta	X	X		X	X	X		X	X
Puerto Santander	X	X		X		X			
Total	6	6	2	4	3	3	6	3	4

## 7.2.2 Diagnósticos socioambientales municipales.

### 7.2.2.1 Municipio Pamplonita.

Entre de los aspectos generales del municipio de Pamplonita se encuentra; su ubicación en la Región Sur-Occidental del departamento Norte de Santander.



Fotos: Pamplonita N. S. 25/08/06. Pabón Claudia.

La cabecera municipal se encuentra ubicada a 72° 39' al oeste del meridiano de Greenwich (longitud) y a 7° 26' al norte del paralelo ecuatorial (latitud); a 63 km. de la capital del departamento, sobre la troncal Cúcuta-Pamplona y la margen izquierda aguas abajo del Río Pamplonita, a escasos 11 Km. de la Ciudad de Pamplona, segundo centro urbano de mayor importancia en el Departamento<sup>65</sup>. Limita al Norte con Bochalema, nororiente con Toledo, Sur con Labateca, al Sur-occidente con Pamplona y al Occidente con Cucutilla. Su extensión total equivale a 173480 Km2, la altitud de la cabecera municipal es a 1.750 Metros sobre el nivel del mar, su temperatura media oscila entre 10° C en las zonas más altas, y de 22° C en las más bajas<sup>66</sup>.

La población total del municipio según censo DANE 2005 es de 4.228 habitantes, su población urbana equivale a 662 habitantes y su población rural es de 3.566 habitantes<sup>67</sup>. La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida en un 51.8 % hombres y 48.2% son mujeres

En el sistema económico de Pamplonita, las principales actividades están relacionadas con el sector agrícola y pecuario, debido a la vocación campesina de sus pobladores, en su mayoría, asentados sobre las zonas rurales. El Municipio cuenta además, con potenciales en los sectores minero, forestal y turístico<sup>68</sup>.

El proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, específicamente el trabajo adelantado en el municipio de Pamplonita permite concluir que al programar, convocar y ejecutar encuentros participativos es uno de los municipios en los cuales la participación de los actores sociales ha sido masiva dando muestra de su receptividad y muestra de interés por los procesos de desarrollo y la situación ambiental del municipio.

Los actores sociales identificados y con representatividad en la localidad que participaron de forma activa en el proceso son de los cuatro tipos, todos presentes

65 ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONITA. Plan de Ordenamiento Territorial Pamplonita N. S. Oficina de Planeación Municipal. Componente General. 2001. p. 7.

66 Ibid. P 9.

67 DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Op. Cit.

68 ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONITA N. S. Aspectos generales Municipio Pamplonita. Fecha de consulta 3 de agosto de 2006. Disponible en Internet. [www.pamplonita-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio](http://www.pamplonita-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio)

en el municipio, entre los que se encuentran; Institucional, desde la alcaldesa, la Policía, y docentes, de tipo dos o sociedad civil, miembros de las Juntas de Acción Comunal JAC, promotores ambientales y administradores de servicios, y de la tercer tipología los gremios; hicieron presencia gremios de productores, cooperativas y distritos de riego.

La comunidad se vinculó de forma representativa por tipos de actor y residentes de la zona urbana como del área rural, contando con la participación de habitantes de las veredas más distantes al centro poblado. Esto permitiendo la obtención de información más idónea en relación a los objetivos del proceso adelantado, dan cuenta de ello los soportes o registros de la participación, como listados de asistencia a los encuentros realizados, las grabaciones, instrumentos diligenciados y actas<sup>69</sup>.

Obtenida la información de la comunidad una vez realizados los encuentros y tabulados los datos registrados; al establecer el cruce y vínculos de relaciones constituidas entre los actores sociales en relación con los demás actores presentes en el municipio en la socio matriz de red de relaciones sociales del municipio pamplonita (Cuadro 8), se observa que el actor social con mayor número de relaciones establecidas directas e indirectas, con los demás actores del municipio es la alcaldía, estos vínculos corresponden a proyectos ejecutados o en proceso de ejecución. Entre los que se encuentran: convenio alcaldía municipal Pamplonita-oficina de planeación municipal; Reconstrucción de la plaza central del municipio, alcaldía-sector educativo; convenios de prestación de labor social de estudiantes de 10 y 11 en la oficina de salud pública. Estos datos permiten graficar la información registrada en la matriz consolidando el mapa de red de relaciones sociales de pamplonita (Grafico 2).

En el mapa de red de relaciones de este municipio se ha graficado la alcaldía en el nodo central y con mayor tamaño, conectado según sus tipos de relaciones establecidas con los nodos de otros actores sociales presentes así como las relaciones de estos otros actores con quienes tienen lazos según su tipo directas o indirectas. Por lo que se deduce que basándose en la información graficada, el actor institucional goza de altos niveles de interacción y popularidad dentro de la comunidad, ratificando la representatividad que implica la obtención de un cargo público por ejemplo un alcalde, y la aceptación y respeto que por su gestión merecen líderes comunitarios como miembros de las juntas de acción comunal o la secretaria de desarrollo comunitario del municipio quien goza de gran popularidad, credibilidad y confianza en la localidad y la ubica como el actor social con mayor número de relaciones totales y candidata con el perfil requerido para conformar el consejo de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita

---

69 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentro participativo realizado en el municipio Pamplonita. N.S. el día 26 de Agosto y 27 de Septiembre de 2006.

En Pamplonita se grafica en su mapa de red de relaciones sociales, actores como CORPONOR y saneamiento básico quienes tienen un número significativo de relaciones directas y casos como el de la secretaria de desarrollo comunitario, la asociación de juntas o el comité de política social quienes cuentan con gran reconocimiento en el municipio y han establecido relaciones directas e indirectas con gran parte de actores en la localidad, y los centros de investigación y las universidades con los cuales no se encuentra ninguna relación registrada pues no hacen presencia en el municipio.

La administración en este municipio al ser muy abierta y de fácil acceso al público permite establecer contacto frecuente e informal entre los funcionarios de la alcaldía y la comunidad en general, característica que para la secretaria de desarrollo comunitario al ser la directamente encargada de coordinar el trabajo y acciones como mediador entre la administración y los habitantes del municipio en general le otorga en el juego de relaciones gran popularidad y expansión.

Este municipio muestra en su red de relaciones construida por sus habitantes que tienen un alto nivel de integración y participación e interés por los aspectos que los afectan la comunidad, prueba de ello es la conformación del comité de política social, el cual esta integrado por un representante de todos los sectores presentes en la localidad o tipos de actores sociales, quienes se reúnen periódicamente y de forma representativa y democrática discuten temas con el fin de estudiar alternativas de acción en los temas que involucra la comunidad, tomando decisiones avaladas por el comité en representación de la comunidad, pasando directamente a ser considerados y estudiados por la administración con miras a dar solución oportuna pues dicho comité es presidido por la alcaldesa del municipio.

Las juntas de acción comunal son grupos bien organizados y comprometidos con su responsabilidad de líderes, se interesan por informarse, difundir la información e involucrarse en los asuntos y momentos que es requerido, en este proceso se evidenció que son reconocidos y mantienen contacto entre los miembros de otras juntas, con el sector institucional y con la comunidad en general. La población de Pamplonita es muy dinámica y se encuentran organizaciones como el comité prejuvenil, cooperativas de productores, gremios como el de conductores, y trabajo integrado para la construcción de mini distritos de riego.

En términos generales las relaciones entre los actores sociales en este municipio se caracteriza por tener amplios canales de comunicación, estar bien definidas las competencias de cada actor social, En correspondencia con lo anterior se puede afirmar que los actores sociales del municipio Pamplonita, han establecido un juego relacional dinámico y fuerte que debe ser aprovechado al acompañar al

consejero de cuenca en la búsqueda de elementos conducentes a repensar el municipio y la integración social en miras a un camino ambientalmente amigable<sup>70</sup>.

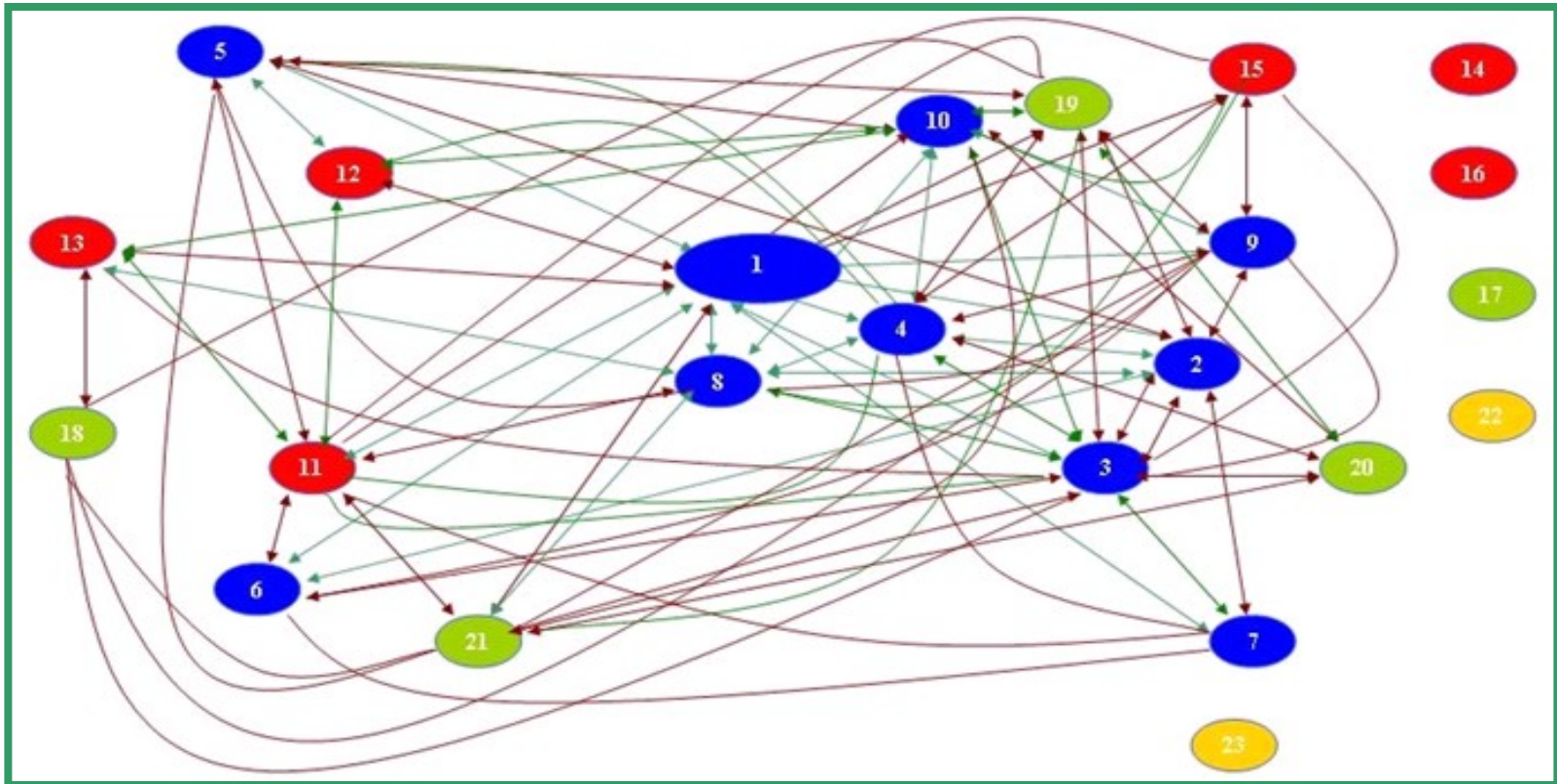
---

70 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados con actores sociales en encuentro participativo realizado en el municipio Pamplonita. N. S. el día 26 de Agosto y 27 de Septiembre de 2006.



**Cuadro 8. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Pamplonita N. S.**



		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:
1	Alcaldía	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	15
2	Planeación	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	9
3	Desarrollo comunitario	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	15
4	Saneamiento Básico- PAB	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	12
5	Empresa de Servicios Públicos.	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	9
6	Personero	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
7	Concejo Municipal	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
8	Sector Educativo	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	11
9	Policía Nacional	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	11
10	Corponor	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	12
11	Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	12
12	Juntas Administradoras de Acueductos	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	8
13	Representante de ONG	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	8
14	Representante de los Grupos Ambientalistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Comités Ambientales Rural	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
16	Emisora comunitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Asociación de Comerciantes	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	6
19	Asociación de Productores Agrícolas	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	13
20	Asociación de Productores Ganaderos	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	6
21	Comité de Cafeteros	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	12
22	Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	8	4	6	7	2	2	2	8	2	7	5	5	2	0	2	0	0	2	5	1	3	0	0	

Grafica 2. Mapa de red de relaciones sociales municipio pamplonita





**NODOS**

INSTITUCIONAL.	
SOCIEDAD CIVIL.	

GREMIOS	
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	

**VINCULOS: TIPO DE RELACIÓN.**

RELACIÓN: Directa.	RELACIÓN: Indirecta.
	

### 7.2.2.2 Municipio Chinácota.

Chinácota se encuentra ubicada en la parte Sur Oriental del Departamento Norte de Santander, dentro de la Cordillera Oriental, haciendo parte de la provincia de Ricaurte.



Fotos: Chinácota N. S. 30/08/06. Pabón Claudia.

Chinácota se encuentra ubicada en la parte Sur Oriental del Departamento Norte de Santander, dentro de la Cordillera Oriental, haciendo conformando la provincia de Ricaurte. Limita al Norte con los Municipios de Bochalema y Los Patios, al Este con Ragonvalia y Herrán, al Sur con el Municipio de Toledo y al Oeste con los Municipios Pamplonita y Bochalema. Su longitud se ubica al oeste meridiano de Greenwich  $72^{\circ} 36' 14''$  y Latitud Norte  $07^{\circ} 36' 35''$ , Altitud tomada en la cabecera municipal 1175 m.s.n.m. su Extensión comprende 16.653 Hectáreas y la temperatura promedio del municipio es de  $20.9^{\circ} C^{71}$ .

La población total del municipio según censo DANE 2.005 es de 11.981 habitantes, su población urbana equivale a 7.111 habitantes y su población rural es de 4.870 habitantes<sup>72</sup>. La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida en 6.036 hombres y 5.495 mujeres

La cabecera municipal de Chinácota cuenta con 31 barrios, El sector rural del Municipio de Chinácota se compone de 25 veredas, respecto a su estructura organizacional se observa la jerarquía de los órganos administrativos que componen al municipio de Chinácota, ubicando la alcaldía como máxima autoridad a cargo de la señora Nubia Rosa Romero Contreras, cuenta con una secretaría general y un asesor jurídico, además, cuenta con 4 secretarías, la Inspección de Policía y la UMATA. El Concejo Municipal, Corporación Administrativa que al igual que el alcalde son elegidos popularmente; El Personero Municipal es elegido por el Concejo, los anteriores tienen en sus manos la toma de decisiones sobre lo administrativo pero apoyados en estrategias democráticas se involucra a la comunidad como es el caso de encuentros entre la alcaldesa y las madres cabeza de familia.

En la economía del municipio se destaca el sector agropecuario con el cultivo pastos para destino pecuario, el café, plátano, la caña y las hortalizas y el tomate. La actividad pecuaria bovinos, cría de porcinos, baja escala de piscicultura, y la

71 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINÁCOTA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Chinácota N. S. Oficina DE Planeación Municipal Diagnóstico General. 2001.

72 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. DANE, Boletín Censo General 2005. Perfil municipio Chinácota. Actualización 5 de Febrero de 2006. Disponible en Internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

apicultura. El sector minero del Municipio está representado por la explotación del carbón se cuenta con el Sector Comercio, Transporte y otros<sup>73</sup>.

Chinácota fue uno de los municipios a los cuales con objeto del presente trabajo se hicieron un número mayor de visitas, se pudo establecer contacto directo con todo tipo de actores sociales y escenarios. Se observó en forma directa las realidades de cada sector, esto cómo producto del interés de la comunidad en torno a lo ambiental, su amplitud, amabilidad y disponibilidad para el dialogo y la participación.

Las personas contactadas mostraron gran interés por el proceso de ordenación y destinaron un espacio entre sus actividades para no sólo asistir a los encuentros convocados, también al momento de recibir visitas en diferentes espacios incluso los hogares y lugares de trabajo

En los instrumentos, listados de asistencia y grabaciones puede soportarse la información suministrada por los actores en el municipio, entre los participantes se encuentra la alcaldesa, el concejo municipal, la Policía, docentes, agricultores, comerciantes, miembros de juntas de acción comunal, de asociaciones e incluso de personas que habitan de forma temporal en el municipio pero que observan la realidad desde otra óptica, observan sus características culturales, disfrutan del paisaje y en general hacen uso de los elementos de la naturaleza.

Paralelo a esto se vincularon personas de todos los rangos de edad, estudiantes, jóvenes, adultos y adultos mayores, cada quien con su sentir frente a la naturaleza y su visión de la realidad local, considerando el concepto de quienes vivieron años atrás en el municipio, de quienes lo habitan en la actualidad y el imaginario a futuro, frente a la dotación de los elementos de la naturaleza como parte fundamental para mantener un nivel de vida adecuado.

Al establecer contacto directo con los actores y realizar desplazamientos a diferentes puntos de la localidad como Honda Norte, el centro urbano y Álamos entre otros se puede con certeza afirmar que los habitantes del municipio se han integrado y expresan gran sentido de pertenencia hacia su municipio, reconocen la importancia de sus recursos, de conservar los elementos de la naturaleza, y que la mejor forma de alcanzar metas y grandes logros que beneficien la comunidad en general, es trabajando unidos.

Es una población muy dinámica, cuentan con activos líderes comunitarios reconocidos y capacitados quienes manejan fuertes relaciones con los habitantes de este y otros municipios. Los miembros de las Juntas de Acción Comunal han participado para efectos de una óptima gestión en pro del beneficio de cada localidad y del municipio en general, se ubica en el mapa red de Chinácota como

---

73 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINÁCOTA N. S. Aspectos generales Municipio Chinácota. Fecha de consulta 23 de Octubre de 2006. Disponible en Internet. [www.chinacota-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio](http://www.chinacota-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio)

el actor social localizado en el nodo central, pues se constituye en el juego relacional, como el actor con mayor número de relaciones sociales directas e indirectas, en relación a los otros actores sociales presentes al estar conectados por la realización de proyectos\*.

La alcaldía posee también gran número de relaciones con los habitantes del municipio ubicándose paralelamente en el mapa red como actor con gran expansión y la secretaria general de la alcaldía al ser quien tiene a su cargo las funciones de la secretaria de desarrollo social o comunitario es ampliamente reconocida, visitada y con la que establecen relación gran parte de actores sociales presentes en el municipio.

El sector educativo es otro tipo de actor social que expande sus relaciones y establece vínculos con gran parte de la comunidad pues diseña permanentemente estrategias y actividades en las que participa abiertamente la comunidad, extiende sus programas a diferentes localidades y es muy popular\*\*.

Se cuenta con grupos de personas organizados de comerciantes, y productores agrícolas quienes realizan esfuerzos por ampliar su impacto en el mercado en el municipio, también buscan distribuir en otras localidades de forma progresiva sus potencialidades para lo que fortalecen sus vínculos en el interior de Chinácota ganando reconocimiento<sup>74</sup>.

El mapa de la red de relaciones sociales establecidas en este municipio (Grafico 3) muestra la sociedad civil como eje del juego relacional, de donde surge toda acción institucional, es el actor central al establecer vínculos con los demás actores sociales por tanto al poseer tal nivel de reconocimiento y popularidad de donde sea elegido el consejero de cuenca que represente el municipio.

---

\* Actores Sociales con alto reconocimiento en el municipio como es el caso de; Rosa Aura Arias W. Presidenta de la Asociación de juntas de acción comunal del municipio de Chinácota ASOJUNTAS, José Alejandro Leal Acevedo. Consejal y Socorro Leal. Delegada de la junta de acción comunal de Iscalá Centro.

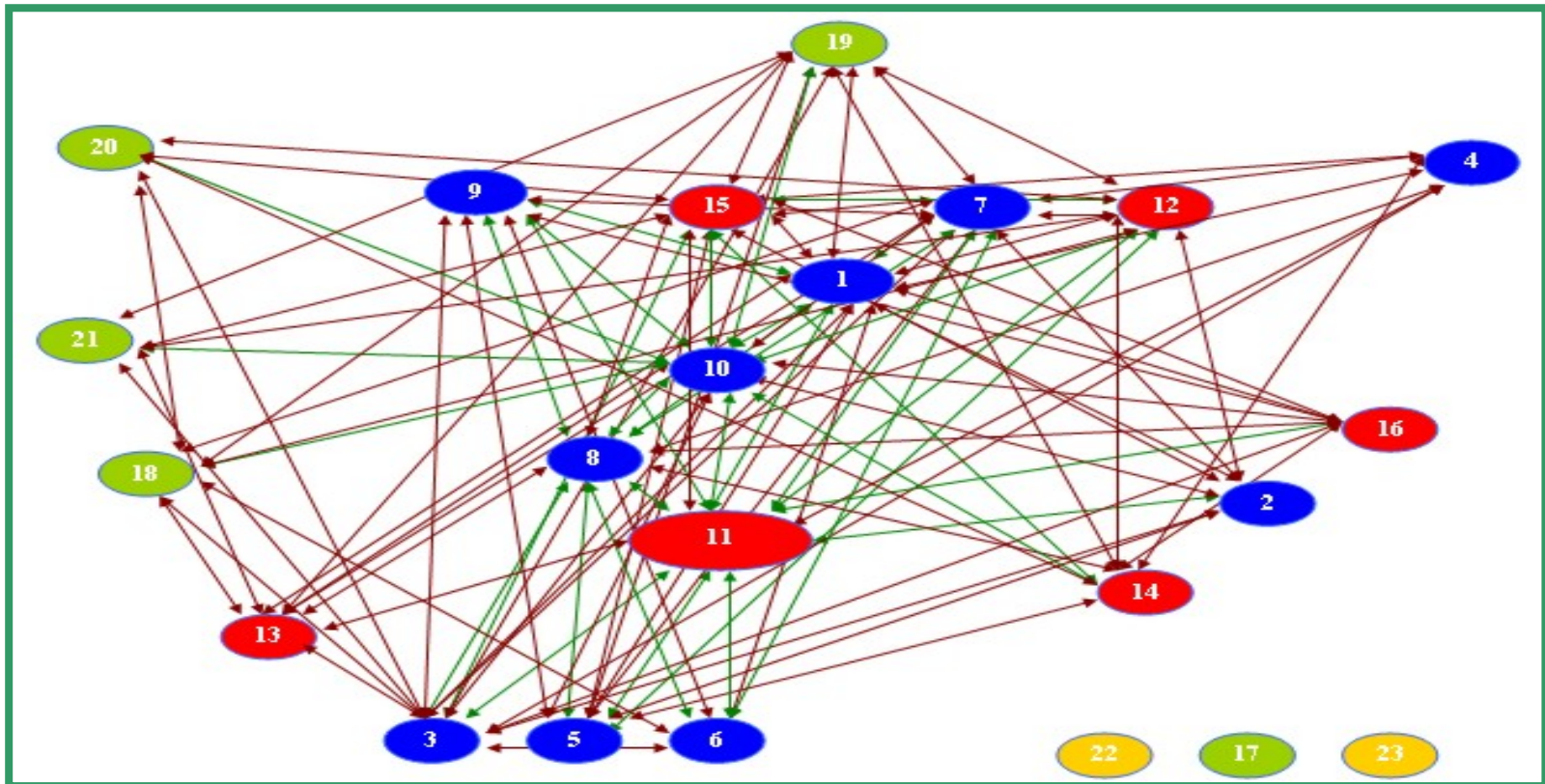
\* muestra de estos puede citarse un espacio coordinado por docentes del municipio llamado "La Hora de..." (La Historia, la música El arte) en el que se aborda un tema convocando la comunidad en general.

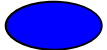

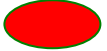



74 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentros participativos realizados en el municipio Chinácota N. S. los días 19 y 30 de Agosto y el 12 de Septiembre de 2006.

**Cuadro 9. Socio matriz de red de relaciones. Municipio Chinácota N. S.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:	
1 Alcaldía	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	15
2 Planeación	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
3 Secretaria General	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	16
4 Saneamiento Básico- PAB	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
5 Empresa de Servicios Públicos.	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	11
6 Personero	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	7
7 Concejo Municipal	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	15
8 Sector Educativo	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
9 Policía Nacional	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
10 CORPONOR	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	17
11 Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	14
12 Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	12
13 Representante de ONG	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	9
14 Representante de los Grupos Ambientalistas	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	9
15 Comités Ambientales Rural	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	15
16 Emisora comunitaria	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
17 Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Asociación de Comerciantes	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	8
19 Asociación de Productores Agrícolas	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	11
20 Asociación de Productores Ganaderos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	6
21 Comité de Cafeteros	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
22 Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Grafico 3. Mapa de red de relaciones sociales. Municipio Chinácota. N. S.



NODOS		VINCULOS: TIPO DE RELACIÓN.	
INSTITUCIONAL.		GREMIOS	
SOCIEDAD CIVIL.		CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
		RELACIÓN: Directa.	RELACIÓN: Indirecta.
			

### 7.2.2.3 Municipio Ragonvalia.

El municipio de Ragonvalia con respecto al Departamento Norte de Santander se encuentra situado al sur-oriente en las estribaciones de la cordillera oriental en límites con la República Bolivariana de Venezuela



Fotos: Ragonvalia N. S. 15/07/2006. Pabón Claudia.

El municipio posee una extensión de 95.847 Km<sup>2</sup>. se encuentra ubicado al oeste del meridiano de Greenwich 72° 28' a 72° 29', longitud al norte entre los 7° 35' y 7°. Su altitud es 1.550 m.s.n.m. Su temperatura es aproximadamente de 20 grados centígrados<sup>75</sup>. El municipio limita al Norte con el municipio de Villa del Rosario, en una extensión de 7,0610 Km. y el municipio de los Patios. Con una extensión de 1,08604 Km. Al occidente con el Municipio de Chinácota. Con una extensión de 15,1641 Km. Al Oriente República Bolivariana de Venezuela. Con una extensión de 14,3126 Km. y al Sur con el Municipio de Herrán Con una extensión de 13,6595 Km<sup>76</sup>.

La población total del municipio según censo DANE 2.005 es de 6.176 habitantes, su población urbana equivale a 3.180 habitantes y su población rural es de 2.996 habitantes, La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida es de 2.475 hombres y 3.701 mujeres<sup>77</sup>.

La actividad económica dominante en el Casco Urbano, es el comercio. Las actividades comerciales de la población están distribuidas principalmente en negocios o economías familiares, el Transporte es otra actividad que se limita a la actividad generada por la entrada y salida de vehículos de pasajeros y de carga hacia las ciudades Cúcuta, Chinácota, Herrán y las Delicias en la República de Venezuela. Y las actividades económicas dominantes en la zona Rural lo constituye el sector agrícola, las veredas más representativas en la explotación de cultivos de mayor importancia económica son: Cañuelas, Caliche y San miguel, en la producción pecuaria existen dos renglones de gran importancia como es la explotación de bovinos y la avicultura. En la ganadería, las veredas Babilonia y Alambra, tienen alguna actividad representativa en este sector, mientras que la vereda La Unión tienen alguna actividad en pesca.

---

75 ALCALDIA MUNICIPAL DE RAGONVALIA .N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Ragonvalia N. S. Oficina De Planeación Municipal. Diagnóstico General.

76 Ibid.

77 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Boletín Perfil municipio Ragonvalia. Actualización 5 de Febrero de 2006. disponible en internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

En el municipio la alcaldía se encuentra a cargo del señor Adolfo León Ramírez. Y organizada por dependencias y departamentos en los cuales se compila toda la información procesada en cada sector. La administración apoyada en el Concejo municipal y funcionarios que coordinan el funcionamiento de la secretaría general, tesorería, planeación, Personería, Inspección de Policía entre otras dependencias. La Cabecera Municipal: Está dividida en los Barrios de El Centro, Los Naranjos, El Carmen, Juan XXIII, Las Flores, La Humildad y Centenario, con un total de 0,4909 Km<sup>2</sup>, y el Sector Rural: Conformado por 14 veredas; San Miguel, Caliches, Babilonia, Honda Norte, Santa Bárbara, El Progreso, Tachirita, San José, Sombrío, Agua Linda, La Alambra, Cañuelal, La Unión, Naranjal, con un total de 95,3584 Km<sup>2</sup>.

El proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita en el acercamiento a las comunidades asentadas en cada municipio que la integra, hizo lo necesario para lograr que la población se vinculara al proceso, por ello en el municipio Ragonvalia, al realizar un encuentro participativo en la cabecera municipal, por sugerencia de los asistentes se programó otro encuentro, el cual tuvo lugar en un punto neutral del municipio accesible a los habitantes de la zona rural, la vereda Caliches a la cual asistieron actores de la sociedad civil, vecinos de las veredas y miembros de las diferentes juntas de acción comunal, encuentro en el que hizo presencia el alcalde y representantes del parque nacional natural Tama, haciendo representativa la participación de los actores sociales, abriendo un espacio para el dialogo e interacción que permite confirmar la interrelación entre los actores sociales del municipio y el manejo de las relaciones de poder a graficar<sup>78</sup>.

Los actores sociales del municipio Ragonvalia que se vincularon al proceso, permitieron conocer las relaciones establecidas en la localidad y reunir datos con los que puede afirmarse que la Alcaldía y Planeación, son quienes tienen mayor fuerza e impacto en el juego relacional, conocen y desarrollan sus competencias obteniendo gran reconocimiento en el municipio. Por ello ocupan los nodos con mayor centralidad y corresponde a los actores con mayor cantidad de vínculos registrados, primando la alcaldía al establecer mayor número de relaciones directas.

Si bien en general en el municipio los actores sociales dicen haber establecido relaciones armónicas entre sí, se observa que hay una marcada brecha entre las competencias de los actores e incluso, hay diferencias e inconformidad en relación a la destinación de prioridades y toma de decisiones entre los actores presentes. La sociedad civil expresa la necesidad de ser conocedores de la gestión institucional en mayor profundidad y ser tenidos en cuenta de forma más puntual en los asuntos que competen la comunidad para optimizar el impacto de sus acciones.

---

78 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentros participativos realizados en el municipio Ragonvalia N. S. los días 09 de Octubre y el 15 de Agosto de 2006.

Al cruzar las relaciones establecidas de los actores sociales entre si, los actores de tipo institucional muestran vínculos directos y relaciones muy fuertes entre el mismo sector institucional, La alcaldía, CORPONOR, la Policía y la UMATA, destacando la presencia del concejo, la personería y planeación como quienes están en contacto con los actores sociales de todo tipo de forma más frecuente.

Semejante en la sociedad civil; los frentes de seguridad conformados con gran impulso y logrando la interacción de la comunidad, la emisora comunitaria Creativa estereo y las mismas juntas de acción comunal quienes tienen lazos entre los habitantes de sus sectores y entre las juntas conformadas en el municipio, con la comunidad en general y las comunidades organizadas en gremios como ASINORT y las de transporte Transalianza, motilones, Cotranal y el gremio de pescadores que hacen presencia en el municipio\*.

El sector educativo se relaciona como cuerpo docente de forma marginal al proceso, pero son un actor de gran importancia en la cuenca y en el municipio son reconocidos como un medio que podría fortalecerse ser medio con el que se refuerce la ejecución de estrategias para educar en temas relacionados con el medio ambiente no solo a los estudiantes sino a la comunidad en general.

Los habitantes de este municipio son muy creyentes y es la iglesia católica con el párroco en su dirección, un actor social reconocido, organizador de espacios para el encuentro de la comunidad, un concentrador y promotor de la unión entre las personas como fuerza con la que pueden lograrse metas que sean en beneficio de la comunidad en general, los pobladores de la zona rural responden a las convocatorias que se hechas a través de la iglesia y le dan un lugar importante en la toma de decisiones en el municipio como fuente de equidad, mediador y símbolo de transparencia.

El Parque Nacional Tama es un espacio en el que se concentran actores sociales que se vinculan al presente trabajo y a quienes la comunidad reconoce su labor ejercida por la conservación del medio ambiente. En el municipio hay sede alguna de centros de investigación o universidades, Universidad de Pamplona en ocasiones adelanta actividades o estudios de permanencia corta por lo cual no se encuentra ninguna relación registrada en el mapa red<sup>79</sup>.

---

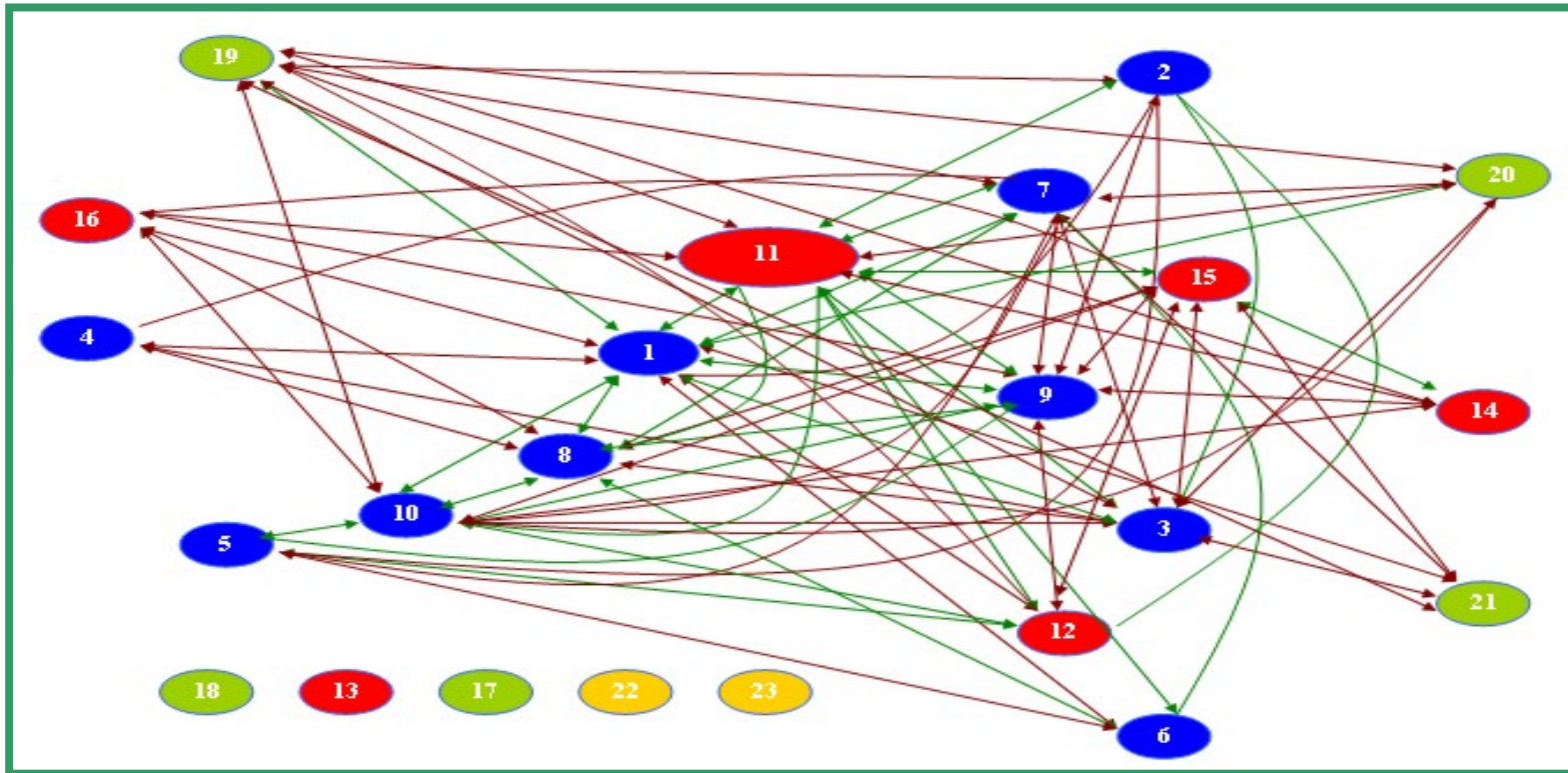
\* Frente de Seguridad: Comunidad organizada con el objetivo de brindarle seguridad a los barrios, hacen turnos para celar por las noches y es coordinado por la Policía local.

79 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentros participativos realizados en el municipio Ragonvalia N. S. los días 09 de Octubre y el 15 de Agosto de 2006.

**Cuadro. 10. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Ragonvalia N. S.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:
1 Alcaldía	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	14
2 Planeación	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	7
3 Secretaria General	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	11
4 Saneamiento Básico- PAB	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
5 Empresa de Servicios Públicos.	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
6 Personero	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
7 Concejo Municipal	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	12
8 Sector Educativo	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	10
9 Policía Nacional	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	10
10 CORPONOR	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	12
11 Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	15
12 Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	8
13 Representante de ONG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Representante de los Grupos Ambientalistas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	5
15 Comités Ambientales Rural	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	9
16 Emisora comunitaria	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
17 Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Asociación de Comerciantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19 Asociación de Productores Agrícolas	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	10
20 Asociación de Productores Ganaderos	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6
21 Comité de Cafeteros	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	5
22 Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Grafica 4. Mapa de red de relaciones sociales. Municipio Ragonvalia. N. S.



**NODOS**

INSTITUCIONAL.		GREMIOS		RELACIÓN: Directa.	RELACIÓN: Indirecta.
SOCIEDAD CIVIL.		CENTROS DE INVESTIGACIÓN			

#### 7.2.2.4 Municipio Herrán.

El Municipio de Villa del Rosario se encuentra situado en la parte Noreste del departamento Norte de Santander.



Fotos: Herrán N.S. 09/10/2006. Pabón Claudia.

Herrán se ubica al Oeste Meridiano de Greenwich 72° 29' Norte 7° 30' cuenta con una extensión de 110,552 Km. Cuadrados, su altura es 1.955 m.s.n.m. la temperatura promedio en el municipio son 18 grados centígrados<sup>80</sup>. Limita al norte con el municipio de Ragonvalia. Con una extensión de 15.75 Kms. Al sur occidente con el Municipio de Toledo. Con una extensión de 22.4 Kms. Al oriente con la República de Venezuela. Con 28.7 Kms. de Extensión. Al occidente con Chinácota. En una extensión de 11.55 Kms<sup>81</sup>.

La población total del municipio según censo DANE 2.005 es de 5.055 habitantes, su población urbana equivale a 1.211 habitantes y la rural es de 3.844 habitantes<sup>82</sup>. La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida en 2.555 hombres y 2.500 mujeres

Herrán, al tener la mayor parte de su población en el área rural, resultó complicado lograr integrar a la comunidad en un mismo espacio, en especial a los actores sociales tipo dos o sociedad civil, pero para efectos del presente diagnóstico se localizó representativamente actores sociales de cada tipo en diferentes espacios y se logró presentar el proceso y sus características a la comunidad y obtener información sobre el juego relacional establecido entre los actores sociales en el municipio y sus particularidades, así como los datos sobre la situación socioambiental en general del municipio. La población es muy abierta al contacto con quienes se acercan a ellos con el fin de indagar sobre diferentes aspectos y en relación a temas ambientales en especial pues tienen un gran sentido de pertenencia y sentido ecológico<sup>83</sup>.

Las relaciones sociales establecidas entre los actores presentes en el municipio de Herrán muestran que es un municipio en el cual pese a que su extensión territorial y población no son los más grandes de la cuenca hidrográfica del río Pamplinita, sus relaciones en total son bastante numerosas, los actores sociales alcaldía y juntas de acción comunal son los que poseen mayor número de relaciones directas e indirectas por tanto son los más populares y reconocidos

80 ALCALDIA MUNICIPAL DE HERRÁN, Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Herrán N: S: Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

81 Ibid

82 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, Censo General 2005 Departamento Norte de Santander. Boletín Perfil Municipio Herrán. Actualización Agosto de 2006. disponible en Internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

83 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentros participativos realizados en el municipio Herrán. N .S. el día 09 de Octubre de 2006.

entre los demás tipos de actores sociales presentes en la localidad por su presencia, la expansión de su accionar y su trabajo conjunto en los proyectos que se adelantan es el caso de mejoras en las vías y embellecimiento del centro poblado.

La Policía Nacional incide en alto nivel en el juego relacional del territorio municipal al ser un actor neutral, institucional nacional y de permanencia en su mayoría de personal en la zona estable, CORPONOR es otro tipo de actor social institucional bastante reconocido por su gestión con la comunidad en capacitación y prevención del deterioro ambiental, seguido por la personería, planeación y el consejo municipal entre otros, ya que la localidad ha constituido una dinámica o juego relacional sólido y abierto vinculándose entre si e integrando la gestión individual y competencias en pro del desarrollo municipal.

Otro actor social activo y reconocido más que a nivel local a nivel departamental y del país, es el parque Nacional Tama, que intervienen en la protección, cuidado y promoción de conservación de la reserva natural y municipal, extendiendo sus alcances al territorio municipal y de localidades próximas, constituyéndose en un actor influyente y reconocido.

Hace presencia bien organizado un sector de desarrollo y cultura en una residencia del municipio constituyéndose en promotor de actividades y espacios para el desarrollo cultural de la localidad, otro de los actores bien organizados corresponde a los productores agrícolas y ganaderos quienes gozan de alto reconocimiento.

El gráfico de la red de relaciones del municipio (Grafico 5) permite observar que se encuentran municipios con similar número y tipo de relación establecida, haciendo homogénea la actividad relacional; como la sociedad civil, la alcaldía, el sector educativo y CORPONOR, pero al mismo tiempo da cuenta de una gran parte de actores sociales que no se hacen presentes; como los centros de investigación, algunos gremios y de tipo industrial<sup>84</sup>.

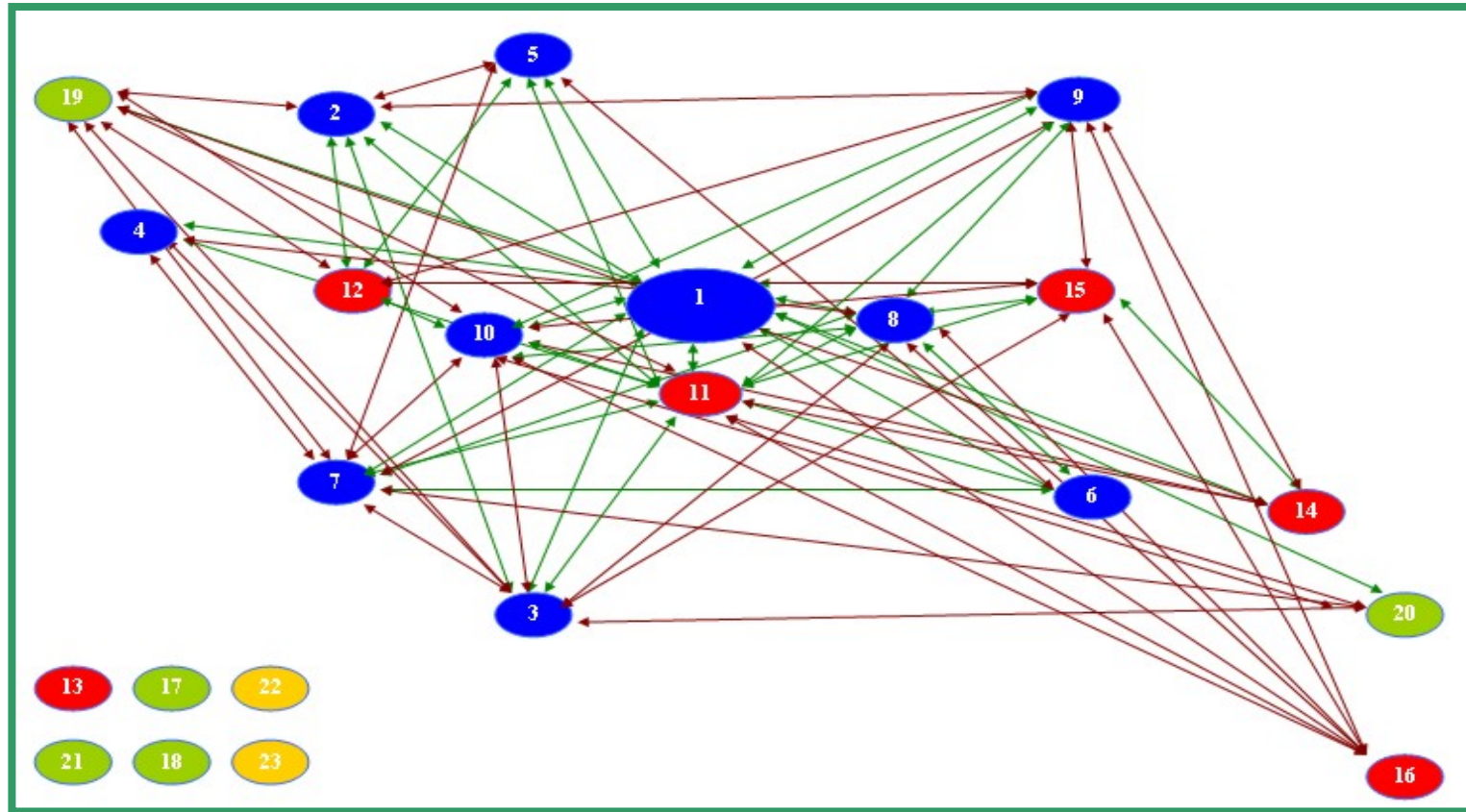
---

84 Información obtenida en aplicación de instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en visitas realizadas al municipio de Herrán y realización de entrevistas el día 09 de Octubre de 2006. CORPONOR, Archivo, Proceso de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del río Pamplonita N.S.

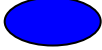

**Cuadro. 11. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Herrán. N. S.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:
1 Alcaldía	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	16
2 Planeación	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	7
3 Secretaria General	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	10
4 Saneamiento Básico- PAB	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
5 Empresa de Servicios Públicos.	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
6 Personero	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
7 Concejo Municipal	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	11
8 Sector Educativo	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	10
9 Policía Nacional	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	10
10 CORPONOR	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	12
11 Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	16
12 Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	8
13 Representante de ONG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Representante de los Grupos Ambientales	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	6
15 Comités Ambientales Rural - CEAM	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	9
16 Emisora comunitaria	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
17 Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Asociación de Comerciantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19 Asociación de Productores Agrícolas	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	9
20 Asociación de Productores Ganaderos	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6
21 Comité de Cafeteros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22 Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Grafica 5. Mapa de red de relaciones sociales. Municipio Herrán N. S.



**NODOS**

INSTITUCIONAL.	
SOCIEDAD CIVIL.	

**VINCULOS: TIPO DE RELACIÓN.**

GREMIOS		RELACIÓN: Directa.	RELACIÓN: Indirecta.
CENTROS DE INVESTIGACIÓN			

### 7.2.2.5 Municipio Bochalema.

El municipio de Bochalema se localiza en la sub.-región Sur-Oriental del Departamento Norte de Santander.



Fotos: Bochalema. N.S. 21/12/06. Pabón Claudia.

Su cabecera municipal está localizada a los 7° 37' de latitud norte y 72° 39' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su extensión de seiscientos ochenta hectáreas El territorio municipal limita por el norte con San Cayetano y Cúcuta, por el oriente con Los Patios y Chinácota, por el sur con Pamplonita, por el sur-occidente con Cucutilla y por el occidente con Arboledas y Durania<sup>85</sup>.

El territorio municipal está constituido por la cabecera Municipal (62 ha.), el Centro Poblado La Donjuana (37 ha.), además de 24 veredas, consideradas como las unidades básicas territoriales a nivel rural (99 ha), de estas veredas, 20 están reconocidas mediante personería jurídica; las otras cuatro (4) corresponden a dos (2) subdivisiones territoriales, cuyo trámite legal está en proceso<sup>86</sup>.

La población total del municipio según censo DANE 2.005 es de 5.596 habitantes, su población urbana equivale a 2.078 habitantes y su población rural es de 3.518 habitantes<sup>87</sup>. La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida en 2.926 hombres y 2.670 mujeres<sup>88</sup>.

La red pública de Instituciones que prestan el servicio de salud dentro del Municipio, depende financiera y administrativamente del Hospital Erasmo Meoz – Institución de orden departamental.

Respecto a su actividad económica mayor parte de la población deriva sus ingresos principalmente de las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería pero con poca capacidad de competir debido a la topografía tan quebrada, la falta de conocimiento sobre las características propias del sector, el uso inadecuado del suelo y la falta de organización<sup>89</sup>.

La participación comunitaria en el municipio Bochalema es condicionada por intereses sectoriales y por la motivación y fines de los procesos, son muy organizados internamente y son muy activos en cada una de las agrupaciones comunitarias presentes en Bochalema, pero refiriéndose específicamente al proceso de ordenación de las Cuencas de los Ríos Pamplonita las convocatorias

85 ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Bochalema N: S: Oficina de Planeación Municipal. 2001.Diagnóstico General. P. 13.

86 Ibid. 16.

87 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander Boletín Bochalema. Actualización mes de Agosto de 2006. Disponible en Internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

88 ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA Aspectos generales Municipio Bochalema. Fecha de consulta 17 de Noviembre de 2006. Disponible en Internet. [www.bochalema-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio](http://www.bochalema-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio)

89 ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial. Op. Cit., p. 24.

realizadas no han logrado integrar la comunidad en masa, para el aprestamiento y la realización del diagnóstico la comunidad fue contactada en diferentes espacios y por tipos de actores

Al enfrentar esta situación y adelantado el proceso, cabe resaltar que la comunidad mostró interés y se vinculó participando y facilitando la información requerida además, expresaron su compromiso para responder las convocatorias que en adelante se realicen en el marco del proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas en el departamento<sup>90</sup>.

El juego de relaciones establecida entre los actores sociales en el municipio de Bochalema señala de acuerdo a la información obtenida con los habitantes en el municipio, que el actor social más popular es la alcaldía al tener establecidas el mayor número de relaciones con los demás actores sociales presentes en el municipio reconociendo relaciones directas establecidas con nueve de los veintitrés actores sociales identificados en la localidad.

Los vínculos que unen a los actores sociales en este asentamiento humano son muchos, en su mayoría priman las relaciones indirectas pero que construyen un tejido social fuerte, estable y que permite la creación y permanencia de organizaciones comunitarias, como la de mujeres cabeza de familia, Asociación de Scouts de Colombia, Asociación de Mujeres Campesinas "AMUC", Gremio de Chóferes fortaleciendo la interacción entre los actores sociales del municipio<sup>91</sup>.

En el mapa de red de relaciones sociales del municipio (Grafico 6) se ven graficados un gran número de relaciones que vinculan a los actores sociales, principalmente de tipo indirecto, no por esto menos importante, por el contrario esta característica permite deducir que los actores sociales tipo dos; miembros de las JAC, administradores de acueductos, Ong's y ambientalistas están en constante relación con la gestión que el sector institucional realiza en cuestión ambiental constituyéndose en unos actores susceptibles a delegar candidatos apropiados como consejeros de cuenca.

---

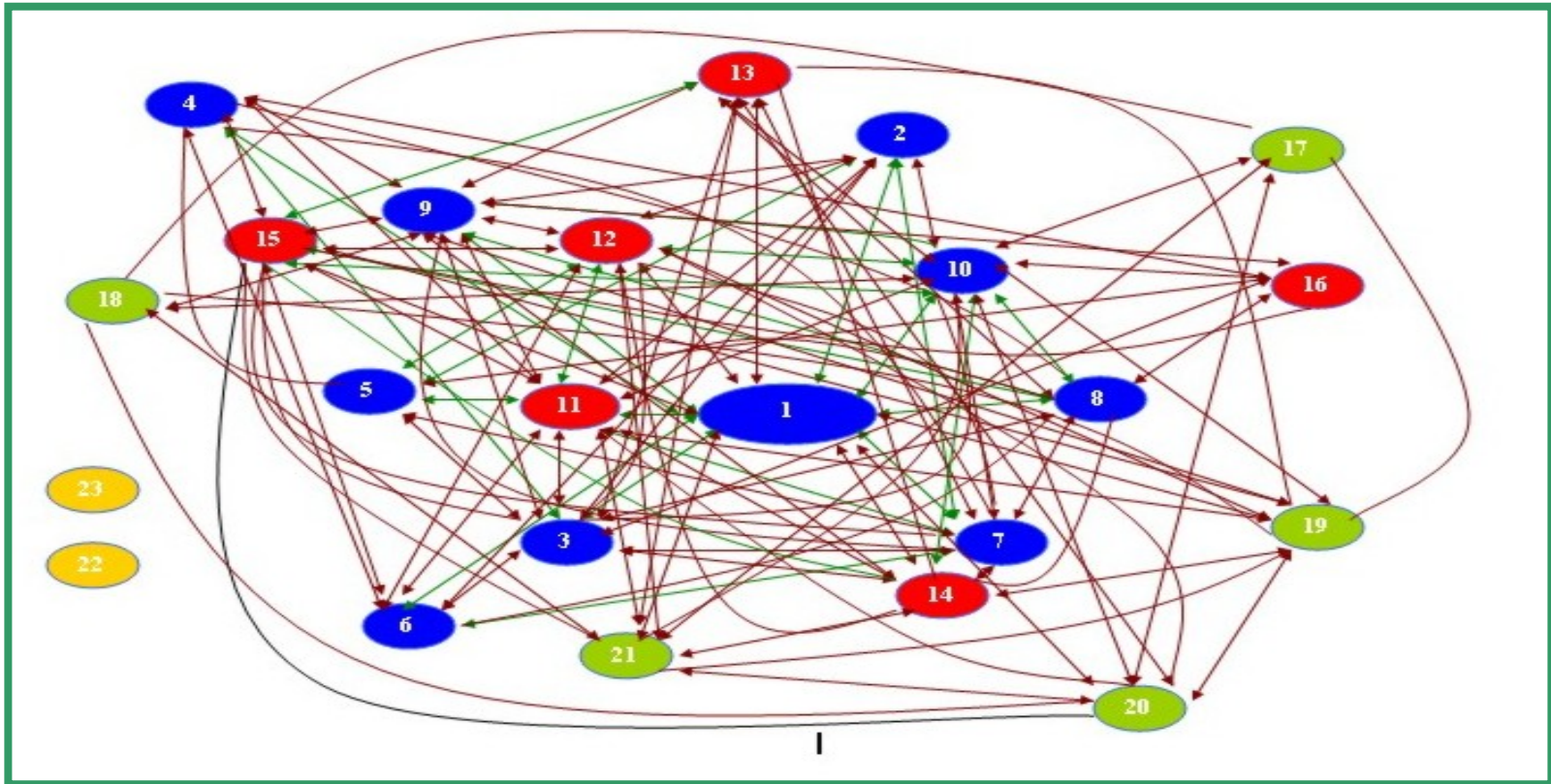
90 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentros participativos realizados en el municipio Bochalema. N.S. los días 13 y 21 de diciembre de 2006.

91 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentros participativos realizados en el municipio Bochalema. N.S. los días 13 y 21 de diciembre de 2006.



**Cuadro 12. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Bochalema. N. S.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:
1 Alcaldía	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	17
2 Planeación	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
3 Secretaria de Desarrollo Comunitario	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	15
4 Saneamiento Básico- PAB	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	10
5 Empresa de Servicios Públicos.	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7
6 Personero	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
7 Concejo Municipal	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	14
8 Sector Educativo	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	12
9 Policía Nacional	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	15
10 CORPONOR	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	17
11 Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	16
12 Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	14
13 Representante de ONG	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	11
14 Representante de los Grupos Ambientalistas	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	12
15 Comités Ambientales Rural - CEAM	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	16
16 Emisora comunitaria	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
17 Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	5
18 Asociación de Comerciantes	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	7
19 Asociación de Productores Agrícolas	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	12
20 Asociación de Productores Ganaderos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	10
21 Comité de Cafeteros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	11
22 Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Grafica. 6. Mapa de red de relaciones sociales municipio. Bochalema. N. S.





**NODOS**

INSTITUCIONAL.	
SOCIEDAD CIVIL.	

GREMIOS	
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	

**VINCULOS: TIPO DE RELACIÓN.**

RELACIÓN: Directa.	RELACIÓN: Indirecta.
	

### 7.2.2.7 Municipio Los Patios.

El Municipio de los Patios esta localizado al Oriente del Departamento Norte de Santander.



Fotos: <http://www.nortedesantander.gov.co/lospatios>

El área que corresponde al territorio municipal, es el de 130,25 Km<sup>2</sup>, Su ascenso institucional de Los Patios se da a partir de 1962, año en que fue elevado el caserío a la condición de corregimiento, lo cual favoreció la administración e impulsó la urbanización del sector. El proyecto de municipalidad, jalonado por la comunidad y algunos políticos regionales les permitió crear su propia institucionalidad como unidad territorial municipal, segregándose de Villa del Rosario, a través de la aprobación de la Ordenanza No. 13 del 10 de Diciembre de 1985. Así el municipio Los Patios, se convertía para esa época en el municipio No.37 del Departamento Norte de Santander<sup>92</sup>.

A diciembre de 1985, la Asamblea Departamental ordenó al Instituto IGAC la incorporación del territorio de Los Patios, ajustado a las condiciones cartográficas de la fecha, citando que "Los límites generales del municipio de Los Patios, con los municipios vecinos serán así: Al norte con Cúcuta; al Sur con Chinácota; al Oriente con Vila del Rosario, al Occidente con Cúcuta". No obstante, de acuerdo a las condiciones mejoradas de manejo cartográfico, los límites departamentales son al norte y noroccidente con San José de Cúcuta, al oriente con Villa del Rosario, al Sur oriente con Ragonvalia, al sur y sur occidente con Chinácota, al occidente con Bochalema y San José de Cúcuta<sup>93</sup>.

De acuerdo a la actual división político administrativa la zona urbana ocupa un área de 883,88 Ha, y se localiza al sector norte del Municipio de los Patios, en una zona de marcada conurbación con el municipio de San José de Cúcuta, proyectándose hacia la zona rural de agualinda y la zona occidental del casco urbano de Villa del Rosario, el sector rural esta compuesto el Corregimiento la Garita y las Veredas Agualinda, los Vados, los Trapiches, Corozal, California, La Mutis, 20 de Julio, Helechal, Colchones, Villas de Corozal<sup>94</sup>.

La población del municipio los Patios es de 47.800 habitantes de los cuales 23.303 son hombres y 24.497 mujeres, distribuidos en la cabecera municipal 46.079 y en el resto del municipio 1.721 habitantes<sup>95</sup>.

92 ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS N. S. Aspectos generales Municipio Los Patios. Fecha de consulta 7 de Febrero de 2007. Disponible en Internet. [www.lospatios-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio](http://www.lospatios-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio)

93 Ibid.

94 ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Los Patios Oficina DE Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

95 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, Censo General 2005. Boletín perfil municipio Los Patios N. S. Actualización Febrero de 2006. Disponible en Internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

En el municipio de Los Patios no se adelantó la construcción del diagnóstico sociocultural de forma completa como en los anteriores municipios, pues no se realizó ningún encuentro participativo, aunque sí se participó en un encuentro con actores de tipo institucional pero el objetivo principal de la reunión no fue exclusivamente el proceso de ordenamiento de la cuenca y se realizaron entrevistas a actores sociales de diferente tipo por lo cual se permitió presentar los datos que se consignan a continuación, pero cabe aclarar que esta información debe ser complementada y ampliada por la Trabajadora social que tenga como objeto de su intervención la complementación del presente diagnóstico, la devolución del mismo y la dirección de la elección de los consejeros de cuenca.

La socio matriz de red de relaciones sociales del municipio Los Patios ha sido diligenciada de fuente primaria, por datos recolectados en entrevistas realizadas y por fuente de relato oral los cuales deben ser realizadas a un número más representativo de actores sociales y soportado con aplicación de instrumentos y la realización de encuentros participativos en el municipio de preferencia con convocatoria masiva y abierta. El diligenciamiento de la matriz permite la construcción del mapa de red de relaciones sociales preliminar establecido entre los actores sociales presentes en el municipio. Al cual se puede hacer lectura dando como primeros resultados que es el actor tipo 2 o sociedad civil con las juntas de acción comunal el actor con mayor número de relaciones directas establecidas con los demás actores del municipio por tal motivo es popular y reconocido en el municipio en la toma de decisiones, del sector institucional es la policía quien obtiene alto reconocimiento entre los actores locales, la alcaldía de igual forma por su poder como institución que dirige y toma decisiones, estos tres tipos de actores cuentan con reconocimiento al reunir el interés colectivo.

El concejo municipal, la secretaria general o de desarrollo comunitario y el Ceam son concentradores de un número de relaciones significativas en el municipio, expanden su gestión y son canales entre unos actores y otros. Hacen presencia en la localidad una importante zona concentradora de fabricas e industria la más influyente según lo indagado es la sucursal de Cemex Norte de Santander, que cómo multinacional aporta al municipio diferentes servicios como capacitación y estudios entre los que se encuentra un diagnóstico local y sensibilización frente a la disposición final de residuos sólidos, y junto con CORPONOR promueven el cuidado y buen manejo del recurso hídrico al acceder al agua con mayor dificultad. Hacen presencia en la localidad actores cómo promotores ambientales, grupos ambientalistas o la emisora comunitaria que ponen en marcha campañas y se esfuerzan por generar en la comunidad un sentido de pertenencia por la localidad, sus recursos y el desarrollo ambiental sostenible como base de una mejor calidad de vida. El municipio no tiene un centro de investigación o de educación superior pero es beneficiado por la extensión de servicios de las universidades del municipio de San José de Cúcuta<sup>96</sup>.

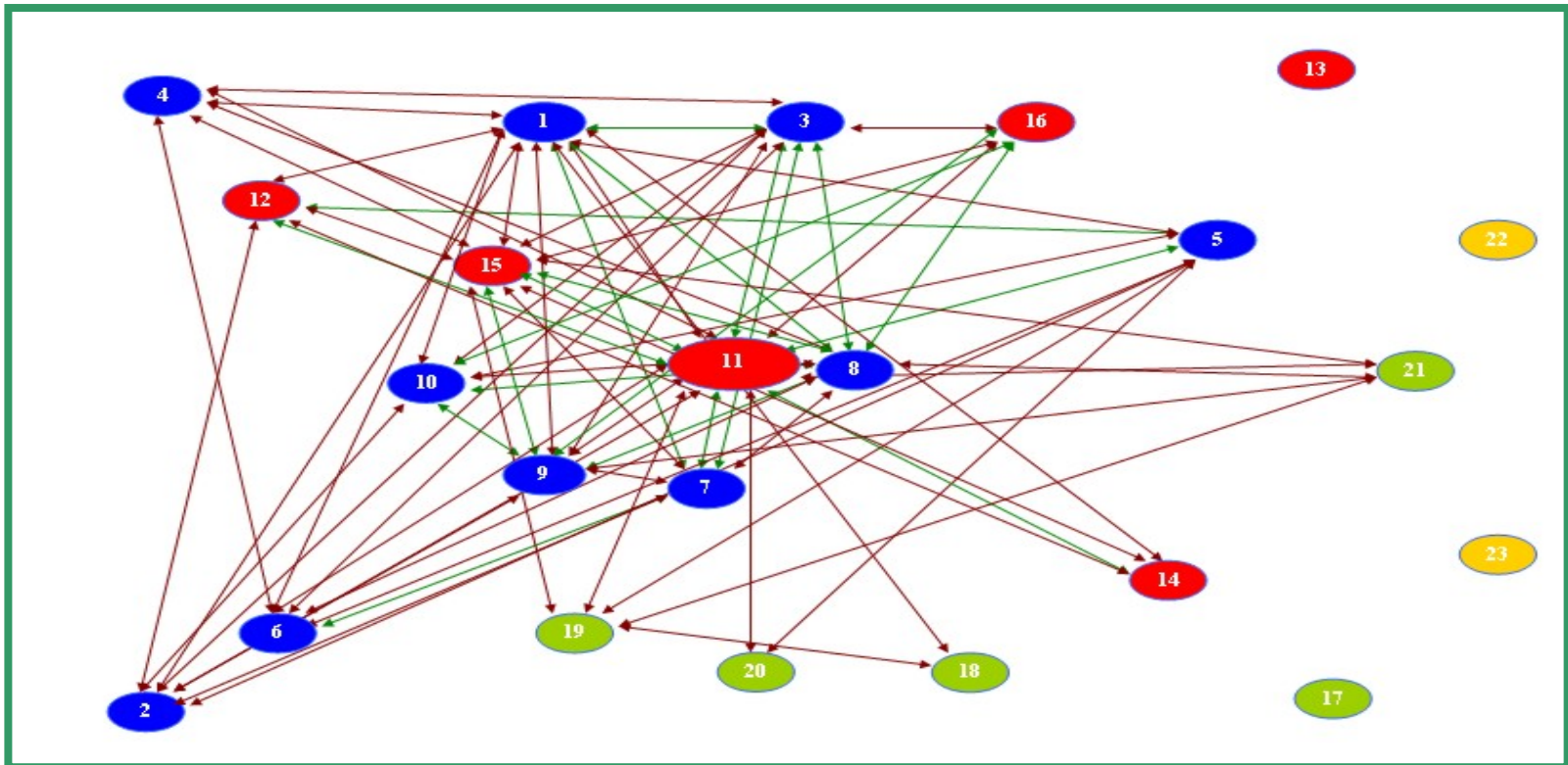
---

96 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentro participativo realizado en el municipio Los Patios. N.S. el día 14 de Diciembre de 2006.



**Cuadro 13. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Los Patios N. S.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total	
1 Alcaldía	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	16
2 Planeación	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	9
3 Secretaria General	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11
4 Saneamiento Básico- PAB	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
5 Empresa de Servicios Públicos.	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	8
6 Personero	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
7 Concejo Municipal	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
8 Sector Educativo	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	11
9 Policía Nacional	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	9
10 CORPONOR	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
11 Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	17
12 Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
13 Representante de ONG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Representante de los Grupos Ambientalistas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
15 Comités Ambientales Rural - CEAM	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	12
16 Emisora comunitaria	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
17 Asociación de Industriales	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
18 Asociación de Comerciantes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	4
19 Asociación de Productores Agrícolas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	5
20 Asociación de Productores Ganaderos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
21 Comité de Cafeteros	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	6
22 Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Grafico 7. Mapa de Red de relaciones. Municipio Los Patios N. S.





**NODOS**

INSTITUCIONAL.	
SOCIEDAD CIVIL.	

GREMIOS	
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	

**VINCULOS: TIPO DE RELACIÓN.**

RELACIÓN: Directa.	RELACIÓN: Indirecta.
	

### 7.2.2.7 Municipio Villa Del Rosario.

El Municipio de Villa del Rosario se encuentra situado en la parte Noreste del departamento Norte de Santander.



Fotos: Villa del Rosario. N.S. 11/08/06. Pabón Claudia

Se ubica a los 7° 34' 30" de latitud Norte y 1° 31' 25" de longitud oriental del meridiano de Greenwich, a una distancia de Cúcuta de 7.0 kms. Es uno de los municipios del Area Metropolitana de Cúcuta, con una característica fundamental, la cual, es que colinda con la Republica de Venezuela, a lo largo del río Táchira<sup>97</sup>.

Su extensión de ciento siete kilómetros cuadrados (107Km<sup>2</sup>) o sea 10.700.00 Hectáreas, de su altura se establece que la cabecera municipal tiene como altura 429 metros sobre el nivel del mar, variando en el perímetro urbano alturas entre los 300 a 700 metros y hacia el extremo sur el municipio llega a alcanzar 2.000 metros de altura (Cuchilla la Vieja). Alcanza temperaturas entre 23 y 26 ° C desde Palogordo hasta la zona urbana respectivamente<sup>98</sup>. Limita al Norte con el Municipio de San José de Cúcuta, al oriente con el río Táchira, al sur con el Municipio de Ragonvalia y al occidente con el Municipio de Los Patios<sup>99</sup>.

La población total del municipio según censo DANE 2.005 es de 47.800 habitantes, su población urbana equivale a 46.079 habitantes y su población rural es de 1.721 habitantes<sup>100</sup>. La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida en 23.303 hombres y 46.079 mujeres. El municipio se encuentra dividido en el centro urbano, la vereda El Palmar, Lomitas, Juan Frío-Palmar, Juan Frío, Lauchema, Palogordo para un área total de 107.00 y una densidad 566.6 de habitantes por km<sup>2</sup>.

Actualmente las actividades económicas que realiza la comunidad de Villa del Rosario son: zapatería, fábrica de confecciones de ropa, carpintería, procesamiento de tabaco, confitería, fábrica de colchón de espuma, artesanía de barro, fabrica de ladrillo lavaderos y baldosines, Marroquinería, fábrica de muebles de mimbre, bambú y ratán. Se encuentran unos talleres de ornamentación, Fabrica de muebles de madera y metal, Droguerías, Venta de comida callejera, ventas de gasolina, Agricultura, Ganadería, Avicultura, Piscicultura, Minería. Los

97 ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO. Aspectos generales municipio Villa del Rosario. Fecha de consulta 23 de Marzo de 2007. Disponible en Internet. [www.villadelrosario-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio](http://www.villadelrosario-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio)

98 Ibid.

99 ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO N. S Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Villa del Rosario N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001.Diagnóstico General. p. 15.

100 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Boletín Perfil Municipio Villa del Rosario. Actualización mes de agosto de 2006. Disponible en internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

principales cultivos son: Arroz, sorgo, maíz, tomate, tabaco, hortalizas, caña de azúcar, plátano y café. Dentro del perímetro urbano existen 46 chircales que en su mayoría son explotados por sus propietarios. De los cuales tres (3) son considerados como grandes empresas<sup>101</sup>.

En Villa del Rosario la participación de los actores sociales fue masiva, es el segundo municipio después de Pamplonita en el que la asistencia de los actores sociales supero las cincuenta personas en un solo encuentro, además de esto actores de todo tipo cumplieron citas posteriores para aplicación de instrumentos y entrevistas.

Es una comunidad que tiene una visión integral de la cuenca, propone no solo la integración y la necesidad de participación de los actores sociales a nivel municipal, también se interesan por integrar las comunidades de municipios diferentes, con el fin de conocer la realidad de otras localidades, de un escuchar otras potencialidades y problemáticas para poder trabajar en ellas con compromisos claros, obteniendo un beneficio integral pensando en la sostenibilidad de la cuenca y los elementos de la cuenca. La población tiene el sentido de pertenencia e integralidad frente a la riqueza natural, tan claro que incluso exponen la necesidad de trabajar con otras cuencas en cadena y cuenta con actores sociales comprometidos con la búsqueda de un desarrollo sostenible.

De acuerdo con la información registrada en los instrumentos de recolección de información y como producto de la consulta directa a los actores sociales en el municipio de Villa del Rosario, se registra en la socio matriz de red de relaciones al actor social de tipo uno alcaldía como el actor con mayor número de relaciones establecidas con los demás identificados en el municipio y además como el actor con mayor número de relaciones directas por tanto es el actor graficado en el mapa de red de relaciones con el nodo central y de mayor tamaño al ser el actor más popular. Seguido a este actor social encuentran las juntas de acción comunal y son bastante reconocidas instituciones como CORPONOR el sector educativo y el Concejo Municipal.

Las relaciones en general establecidas entre los actores sociales en Villa del Rosario son dinámicas y se encuentran en permanente contacto, esta condición les facilita la interacción y el dialogo que en ocasiones se torna fuerte al momento de exigir el desarrollo de las competencias de cada actor otorgando le movilidad al juego relacional y a al ejercicio del poder en el municipio y la búsqueda de alternativas de solución frente a las diferentes situaciones presentadas en la localidad<sup>102</sup>.

---

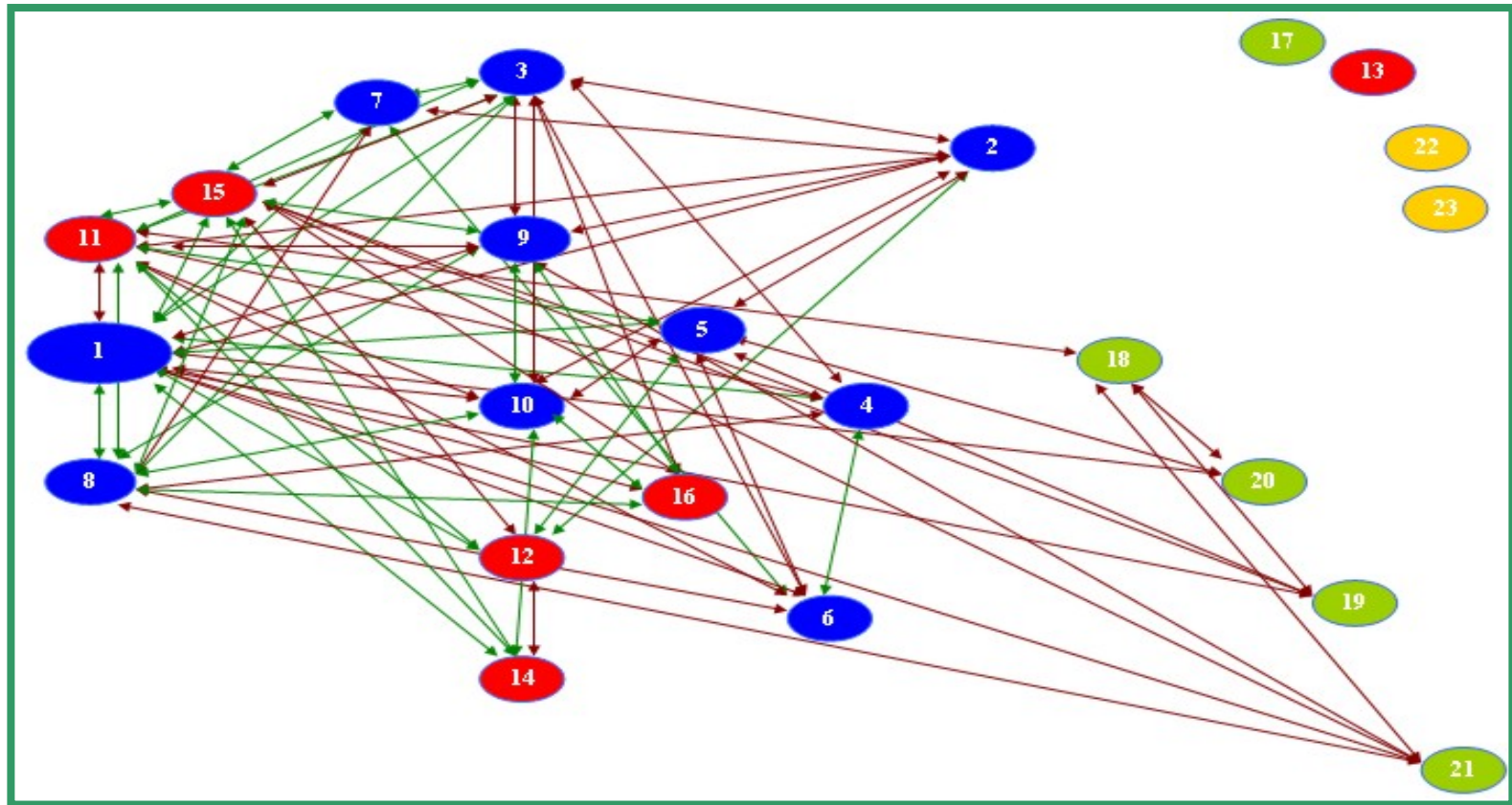
101 ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO. Plan de Ordenamiento Territorial. Op. Cit., p. 17.

102 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentro participativo realizado en el municipio Villa del Rosario. N.S. el día 10 y 11 de Agosto de 2006.



**Cuadro. 14. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Villa del Rosario. N. S.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:
1 Alcaldía	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	17
2 Planeación	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
3 Secretaria General	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	11
4 Saneamiento Básico- PAB	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
5 Empresa de Servicios Públicos.	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	8
6 Personero	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
7 Concejo Municipal	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8
8 Sector Educativo	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	11
9 Policía Nacional	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	10
10 CORPONOR	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	9
11 Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	13
12 Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
13 Representante de ONG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Representante de los Grupos Ambientalistas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
15 Comités Ambientales Rural - CEAM	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	12
16 Emisora comunitaria	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
17 Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Asociación de Comerciantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4
19 Asociación de Productores Agrícolas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	5
20 Asociación de Productores Ganaderos	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
21 Comité de Cafeteros	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	6
22 Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	



Grafico. 8. Mapa de red de relaciones sociales. Municipio Villa del Rosario. N. S.



**NODOS**

INSTITUCIONAL.	
SOCIEDAD CIVIL.	

**VINCULOS: TIPO DE RELACIÓN.**

GREMIOS		RELACIÓN: Directa.	
CENTROS DE INVESTIGACIÓN		RELACIÓN: Indirecta.	

### 7.2.2.8 Municipio Pamplona.

El municipio de Pamplona se encuentra localizado al Nororiente de Colombia, en el Departamento Norte de Santander



Fotos: Pamplona. N.S. 27/10/06. Pabón Claudia

Su ubicación geográfica es de 07° 22´ 41” de latitud Norte y 72° 39´ 09” de longitud Oeste, su altura sobre el nivel del mar es de 2.300 m y su temperatura promedio de 15,4° C. Su área territorial es de 318 Km<sup>2</sup> equivalente al 0.0274% del total del país. Pamplona posee una superficie de 318 Km., equivalentes al 1,4% del total departamental y se encuentra ubicado hacia el sur occidente del departamento y pertenece a la Región Sur-occidente del Departamento junto con los municipios de Pamplonita, Chitagá, Silos, Cácuta y Mutiscua<sup>103</sup>.

Cuenta con un total de 47 barrios dentro de los cuales se encuentran 55 Juntas de acción comunal con personería jurídica legalmente reconocida por la gobernación del Departamento según la información suministrada por la secretaria de desarrollo comunitario. A nivel rural existen 35 veredas<sup>104</sup>.

En el sector agropecuario el municipio participa para los principales cultivos (por extensión) con 293 hectáreas en cultivo de papa, participa también activamente el municipio dentro de la economía regional con el sector turismo, el cual, aunque permanece activo durante todo el año, posee la mayor afluencia en Semana Santa y durante las festividades del 4 de Julio<sup>105</sup>.

El servicio educativo comprende la educación formal: preescolar, Básica (Ciclo de Primaria y Secundaria), educación media (Tecnológica y Académica), educación superior, educación no Formal, educación Informal y otras modalidades educativas, como la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, la educación para Adultos, educación para Grupos étnicos, educación campesina y rural y educación para la rehabilitación social. En la actualidad la ciudad goza de excelentes servicios en todos los niveles educativos

La oferta ambiental del municipio está fundamentada en las áreas de nacimiento del Río Pamplonita, importante fuente hídrica que abastece el acueducto de la capital del Departamento, además posee algunas áreas de Páramo que sustentan

103 ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Pamplona N. S. Oficina de Planeación municipal. 2001. Diagnóstico General. p. 14

104 *Ibíd.* p. 15

105 *Ibíd.* P 19.

el equilibrio hídrico de varios ríos y quebradas, que abastecen dentro y fuera del municipio.

La población total del municipio según censo DANE 2.005 es de 45.283 habitantes, su población urbana equivale a 37.829 habitantes y su población rural es de 7.454 habitantes. La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida en 21.921 hombres y 23.362 mujeres<sup>106</sup>.

La construcción del diagnóstico socio cultural en el municipio de Pamplona por decisión del equipo social y la coordinación del proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, se realizó con base en información secundaria como del diagnóstico realizado al río Pamplonita por la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ, El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pamplona POT, complementado con información obtenida en los encuentros participativos desarrollados y entrevistas realizadas a diferentes actores sociales por la trabajadora social.

Los habitantes de Pamplona poseen gran reconocimiento a nivel nacional en materia de calidez y como población cordial y acogedora, dicho calificativo se evidencia en cada encuentro participativo al que se convoca a sus habitantes, los actores sociales del municipio se consideran como una comunidad que constantemente en temas ambientales son invitados a participar en encuentros participativos pues cuenta este territorio con la presencia de La Universidad de Pamplona, Regional de CORPONOR, presencia e intervención de organizaciones como CONSORNOC, Amigos del Río y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ quien trabaja de la mano con la Universidad Santo Tomás y que de forma permanente buscan la integración de la comunidad en sus proyectos.

Este antecedente era considerado como soporte para tomar elementos de estudios realizados con anterioridad en Pamplona que aportarían la información requerida para el presente informe, pero al avanzar en el proceso es claro que ese calificativo de sobre diagnosticado atribuido a este municipio no responde a la realidad, y tratándose de la construcción del plan de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita no deben reducirse los esfuerzos, posición ratificada con la población al convocar a actores sociales a encuentros participativos con este fin, caso del encuentro informativo realizado en las instalaciones del Consejo Municipal, en el que se citaron a presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la zona rural de Pamplona, actores cuya presencia es la que requiere mayor esfuerzo por parte de los citados el cual contó con asistencia representativa y casi total, similar al encuentro realizado con actores tipo 1, Institucional<sup>107</sup>.

---

106 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Boletín Perfil Departamento Norte de Santander. Actualización febrero de 2006 disponible en Internet . [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

107 CORPONOR, Archivo del Proceso de Ordenación de Cuencas Hidrográficas. Acta encuentro participativo N° 27. Anexo 01, Listados de Asistencia. Pabón Mantilla Claudia. POMACH Río Pamplonita. 2006.

La participación de estos actores en estos encuentros adelantados a la fecha, no fue solo masiva y representativa, sino activa y acompañada por gran expectativa frente a la búsqueda de soluciones notorias frente a los problemas y conflictos socioambientales que se presentan en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

El juego relacional en el municipio de Pamplona N. S. según la información registrada hasta el momento permite la construcción de la siguiente socio matriz y red de relaciones sociales, en la cual se observó que en este asentamiento humano, el sector institucional determina la dinámica local en su estructura de poder, pues es la alcaldía quien ha establecido el mayor número de relaciones directas e indirectas con los demás actores presentes en el municipio.

En seguida se ubican las Juntas de Acción Comunal JAC, quienes representan principalmente la sociedad civil, muestran que ésta actúa e incide altamente en la dinámica municipal y en la toma de decisiones a nivel local es el caso de las veredas Alto Grande, Chíchira, Fontibón, El Rosal y Monteadentro.

Y en términos generales se evidencia como una comunidad activa e integrada en la cotidianidad y en la gestión que exige el rol de cada actor social presente en el territorio<sup>108</sup>.

En el mapa de la red de relaciones (Grafico 9) se evidencia que este es un municipio en el que por su extensión y densidad poblacional las relaciones entre los actores sociales son mayores, no por ello más fuertes, pero para el centro poblado es positivo en la medida que cuenta con mayor número de actores sociales presentes de cada tipo y mejor organizados, desde este punto la selección de un consejero de cuenca se complica en términos de popularidad pero es positivo pues grado de el apoyo y asesoría que éste puede tener garantiza una gestión frente al alcance de soluciones para sus problemáticas y la potencialidad de sus riquezas.

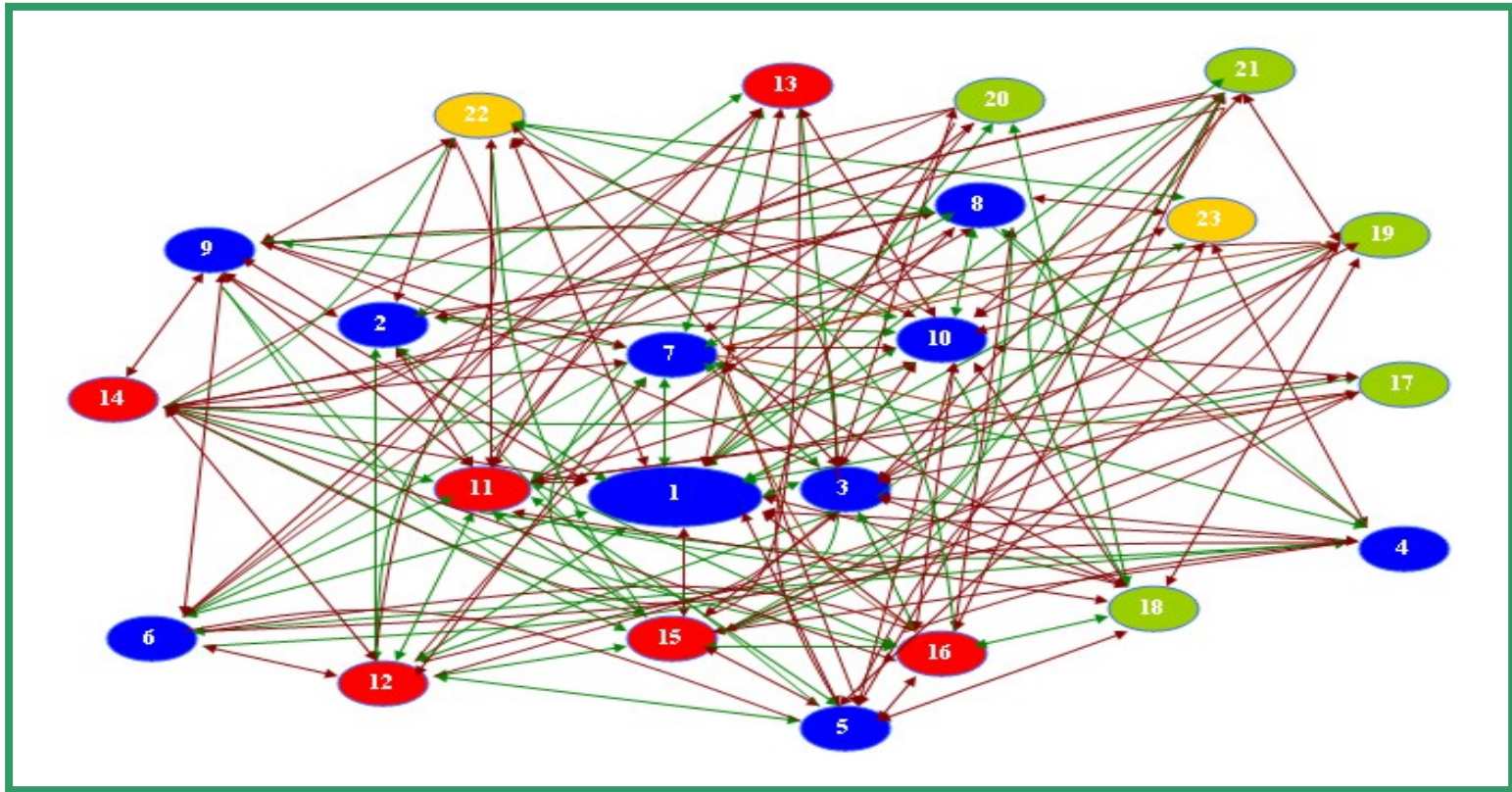
---

108 Datos obtenidos al tabular instrumentos de recolección de información diligenciados por actores sociales en encuentro participativo realizado en el municipio Villa del Rosario. N.S. el día 18 y 27 de Octubre de 2006.

**Cuadro. 15. Socio matriz de red de relaciones sociales. Municipio Pamplona. N. S.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:	
1 Alcaldía	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
2 Planeación	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	11
3 Secretaria General	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
4 Saneamiento Básico- PAB	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	10
5 Empresa de Servicios Públicos.	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	10
6 Personero	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	12
7 Concejo Municipal	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	21
8 Sector Educativo	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	15
9 Policía Nacional	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	13
10 CORPONOR	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
11 Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	21
12 Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	14
13 Representante de ONG	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
14 Representante de los Grupos Ambientalistas	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	15
15 Comités Ambientales Rural - CEAM	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	18
16 Emisora comunitaria	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	15
17 Asociación de Industriales	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
18 Asociación de Comerciantes	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	10
19 Asociación de Productores Agrícolas	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	11
20 Asociación de Productores Ganaderos	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	8
21 Comité de Cafeteros	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	12
22 Universidades	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	13
23 Institutos de Investigación	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	7
<b>Total Tipo de relación Directa:</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>		

Grafico 9. Red de Relaciones sociales. Municipio Pamplona. N. S.



**NODOS**

INSTITUCIONAL.		GREMIOS	
SOCIEDAD CIVIL.		CENTROS DE INVESTIGACIÓN	

**VINCULOS: TIPO DE RELACIÓN.**

RELACIÓN: Directa.	RELACIÓN: Indirecta.
	

### 7.2.2.9 Municipio San José De Cúcuta

Municipio San José de Cúcuta es la capital del departamento Norte de Santander.



Fotos: San José de Cúcuta. N. S. 30/09/06. Pabón Claudia

Está ubicada en la cordillera oriental, en las coordenadas 7° 52'48" N, la extensión territorial es de 1.176 km<sup>2</sup>, que representa el 5,65% del departamento, su altitud es de 320 m sobre el nivel del mar, su temperatura media de 28° C y su precipitación media anual de 1.041 mm. Su población neta es de 742.689 habitantes, mientras que la del área metropolitana de la ciudad de Cúcuta es de 1.196.775<sup>109</sup>.

Limita al norte con Tibú; al occidente con El Zulia y San Cayetano; al sur con Villa del Rosario, Bochalema y Los Patios y al oriente con Venezuela y Puerto Santander. Es un importante centro industrial, comercial y turístico de Colombia, asimismo es una pieza clave en la historia Colombiana<sup>110</sup>.

La población total del municipio según censo DANE 2.005 es de 482.490 habitantes, su población urbana equivale a 459.640 habitantes y su población rural es de 22.850 habitantes<sup>111</sup>. La población de este municipio por sexo se encuentra distribuida en 234.158 hombres y 248.332 mujeres

Cúcuta ha sido tradicionalmente una ciudad comercial debido a su condición de frontera con Venezuela, el municipio se constituye en un importante centro industrial y comercial y es un productor de arroz y otros productos propios del clima que se comercializan con otros municipios y con Venezuela<sup>112</sup>.

La ciudad cuenta con un amplio sistema educativo, tanto en primaria y bachillerato como en la universidad. La educación oficial en primaria y bachillerato es gratuita y la universitaria tienen un costo bajo. La ciudad cuenta además con un variado sistema de colegios y escuelas de carácter privado y plena actividad cultural además de ser la sede administrativa de la secretaria de cultura y turismo del departamento<sup>113</sup>.

109 ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Aspectos generales Municipio San José de Cúcuta. Fecha de consulta 2 de Abril de 2007. Disponible en Internet. [www.sanjosedecucuta-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio](http://www.sanjosedecucuta-nortedesantander.gov.co/nuestromunicipio)

110 ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio San José de Cúcuta Oficina de Planeación Municipal. 2001 Diagnóstico General. p. 12

111 DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Censo General 2005 Departamento Norte de Santander Boletín Villa del Rosario. Actualización Agosto de 2006. Disponible en Internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

112 ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Plan de Ordenamiento Territorial. Op. Cit., p. 17.

113 ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Aspectos generales Municipio San José de Cúcuta. Op. Cit..

San José de Cúcuta, al ser el mayor centro poblado del departamento y su capital, cuenta con una gran dinámica poblacional y variedad de organizaciones sociales, gremios e instituciones, al asentarse en este territorio todo tipo de actores sociales estos con funciones, competencias, roles e intereses particulares, hace que concentren y respondan a convocatorias adelantadas con fines de integrar la comunidad en el trabajo por alcanzar beneficios compartidos por tanto es alto el nivel de participación en este municipio.

En los doce encuentros realizados en San José de Cúcuta, ocho en diferentes corregimientos de la zona rural de Cúcuta contó con buena asistencia por parte de miembros de juntas de acción comunal, docentes de escuelas locales, estudiantes y habitantes de la zona en general<sup>114</sup>.

Según la información registrada en los instrumentos de recolección de información y como producto de la consulta directa a los actores sociales tipo III o Gremios en el municipio de San José de Cúcuta estos establecen relación directa con alcaldías, la Gobernación, el ICA, comerciantes, otros gremios, Secretaria de Desarrollo, CORPONOR, Cámara de Comercio y con la comunidad en general la policía y el SENA se registran vínculos indirectos.

Este tipo de actor social por su incidencia no solo como actor que impacta el medio ambiente sino como poseedor decisorio y con poder en la dinámica social del departamento y de la cuenca hidrográfica para efectos no solo de la construcción de este diagnóstico sino del proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita en general ocupa un lugar muy importante, e incluso es acreedor de un puesto en el Consejo de Cuenca. Por tanto su participación y su acción en pro de la conservación de la cuenca y su contribución con diferentes recursos (humano, técnico y económico) son de gran valor.

La comunidad que asistió a los encuentros en los corregimientos mencionaban tener estrecha relación con la secretaria de desarrollo comunitario por tanto de forma directa con la administración municipal, con comerciantes, la Policía, educadores y en general con la comunidad.

**7.2.2.10 Síntesis de mapeo de red de relaciones sociales establecidas entre los actores sociales de los municipios de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita** Una vez tabulados los instrumentos de recolección de información y lo expresado por los habitantes de los diferentes municipios que participaron en la consolidación del presente documento se concluye que los actores sociales de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita al mapear la red de relaciones establecida entre ellos identifican en la parte alta de la cuenca el actor social tipo 1 o institucional como aquel que cuenta con mayor reconocimiento y popularidad, en

---

114 CORPONOR, Archivo del Proceso de Ordenación de Cuenas Hidrográficas. Pabón Mantilla Claudia .Actas 14-16-18-20-21-22-24-25-26. POMACH Río Pamplonita. 2006.

la parte media y baja de la cuenca el actor tipo dos es quien posee este calificativo por tanto al graficar por municipio la red de relaciones sociales estos tipos de actores encabezados por las alcaldías y las juntas de acción comunal son los actores que se grafican en los nodos centrales del mapa red correspondiendo a la información registrada en las socio matrices municipales en donde se observa que poseen el mayor número de relaciones directas en relación a los demás actores sociales.

**7.2.3 Problemas y conflictos socioambientales en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.** Producto de la consulta a los actores sociales sobre los problemas ambientales presentes en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, se concluye que estos se pueden agrupar en cuatro categorías; Agua, Suelo, Aire y Flora y Fauna, a las cuales se les suma otras variables como la educación en temas ambientales y la accesibilidad a los servicios públicos entre otras.

Al hablar sobre los problemas socioambientales en un territorio, para este caso la cuenca, se deduce que están directamente relacionados a las características bioclimáticas de cada uno de los municipios\* y las prácticas constantes de quienes habitan en ella, la afectan y son afectados por sus condiciones.

Como primer punto; lo que respecta a los problemas ambientales de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita. Se encontró que en la parte alta de la cuenca, cuya altura oscila entre los 2.300 y 1.051 m.s.n.m (Pamplona, Herrán, Pamplonita, Ragonvalia, Chinácota y Bochalema), por las particularidades de su biodiversidad, como la presencia de páramos reserva natural, es común que al observar las modificaciones en su composición sean registrados por los actores sociales en relación a la primera categoría: **a) Agua** los siguientes problemas:

- ✓ Irracionalidad frente al uso del agua.
- ✓ Sequía de nacientes y reducción de caudales.
- ✓ Desprotección de nacientes y riveras de los ríos.
- ✓ Aumento de demanda por reducción de caudal y crecimiento poblacional.
- ✓ Redireccionamiento u obstrucción del cauce natural de las fuentes hídricas.

Estos se obtienen al tabular los instrumentos de recolección de información aplicados en los municipios que constituyen la parte alta de la cuenca hidrográfica, y son consignados por los actores sociales empleando expresiones como; *“La principal causa de disminución del agua, es el desconocimiento del manejo adecuado de los recursos, el desperdicio y en ocasiones inequidad en la distribución y otorgación de concesiones”*<sup>115</sup>, en las cuales surgen otros problemas como la ineficiencia en la gestión institucional, para el caso imprecisiones en la labor de algunos funcionarios de la corporación autónoma.

Se evidencia en esta parte de la cuenca un problema que se presenta a nivel mundial, como lo es la irracionalidad frente al uso adecuado de este elemento de la naturaleza al considerarlo como ilimitado *“Que se información al campesino es lo que hace falta, uno siempre ha tenido el agua en la finca y tal vez por eso uno la*

---

\* Por tal motivo con el fin de la presentación de estos resultados se sigue la división geográfica detallada en el presente documento; primer numeral, contexto geográfico, párrafo 5. p. 11.

<sup>115</sup> Entrevista con, Agustín Enrique Pabón Gamboa, Presidente Junta de Acción Comunal, Vereda Alto Grande, Pamplona. N. S. 27 de octubre de 2006.

*usaba a su gusto, es ahora que se ve que cada día es menos y al enterarse de lo que falta abajo es que se interesa en tantearla”<sup>116</sup>.*

Como el anterior, la educación en temas ambientales es también vista como una necesidad y un aspecto no abarcado de forma integral pese a la gestión del sector educativo y gubernamental, *“En parte los daños se cometen por falta de conciencia, de pensar en el mañana y de ignorancia de los reglamentos del uso adecuado de las cosas de la naturaleza”<sup>117</sup>.*

**b)** El suelo; como segunda categoría en la parte alta de la cuenca presenta básicamente tres problemas principales, producto de prácticas y usos inadecuados:

- ✓ Quemadas
- ✓ Sobrepastoreo
- ✓ Desprotección

En los instrumentos se registran las quemadas como poco frecuentes pero como la principal causa de deterioro de las condiciones del suelo, el uso de extensas zonas muy productivas para pastoreo, actividad que deteriora significativamente el suelo y la desprotección en general al aplicar químicos en las plantaciones y abonos o fertilizantes con efectos a corto plazo que restan productividad a los suelos, junto con pérdida de la capa vegetal a lo que se le suma que no se siembran parcelas para retener la erosión y el hecho de sembrar nuevos productos agrícolas aptos para otros tipos de suelo. *“si a la tierra solo se le quita y no se alimenta pierde la humedad y toda fuerza para seguir dando la papita, se requiere mayor capacitación y amor por el suelo”<sup>118</sup>,*

**c)** Aire; Las quemadas abiertas afectan no solo al suelo también el aire es contaminado con los gases que emiten y en mayor escala si lo que se queman son basuras y residuos de los hogares, práctica muy frecuente en estos municipios pues la mayor parte del territorio es zona rural y no cuenta con un sistema de recolección ni manejo adecuado de desechos líquidos ni sólidos propiciando esta afección al aire, a lo que se suma que en la mayor parte de viviendas cocinan con leña.

El empleo de insecticidas, agroquímicos y fungicidas liberan partículas que contaminan el aire y la presencia de las minas en municipios como Chinácota donde se explota carbón siendo constantes las emisiones de gases por esta

---

116 Entrevista con Juan Ramón Galvis. Delegado Junta de Acción Comunal San José de Tonchala. Pamplonita N. S. 25 de Agosto de 2006.

117 Entrevista con Claudia Estela Eugenio M. Presidenta JAC Vereda San Agustín. Pamplona N.S. 25 de julio de 2006.

118 Entrevista con Alberto Montaña. Agricultor. Municipio Herrán N. S. 9 de Octubre de 2006.

actividad *“Relacionado al aire, la contaminación se hace evidente en el trayecto Cúcuta- Chinácota, cada nube negra es una mina de carbón”*<sup>119</sup>.

**d)** Flora y Fauna; En lo que respecta a la flora o vegetación en general, es considerado por los actores sociales en estos municipios; que el bosque natural es permanentemente afectado por el hombre, los madereros por ser más puntuales guiados solo por sus intereses, talan en cualquier parte, sin importar si es en la rivera de un río o en un área de reserva forestal o natural. *“Aquí dueño de tierra pasa sobre la ley, no dejan ni un trébol y a orilla del río, y con pagar una multa arreglan, si es que la hacen efectiva, estas acciones merecen sanciones reales”*<sup>120</sup>, la ampliación de la frontera agrícola acaba de igual forma destruyendo especies originales y naturales de la zona.

La fauna es atacada por personas que comercian ilegalmente con animales, a los que maltratan y hasta sacrifican, no se ve en gran escala pero hay temporadas en las que se ven transitando principalmente aves *“En estos tiempos todo lo que represente dinero es atractivo para las personas, se sabe de quienes venden plantas con flores variadas y pájaros entro otros animalitos de los que poco se ven, no falta quien los compra”*<sup>121</sup>

En la parte media y baja de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, cuya altura se encuentra entre los 431 y 320 m.s.n.m. (Villa del Rosario, Los Patios y San José de Cúcuta) las características bioclimáticas por tanto los problemas ambientales difieren en relación a la parte alta de la cuenca en todas las categorías.

**a)** Agua; en la parte baja de la cuenca es reconocida como el elemento de la naturaleza, que satisface en mayor medida las necesidades básicas de subsistencia de los seres vivos y es la zona en la que el principal problema ambiental es su escasez y poca accesibilidad *“El agua es el líquido más preciado, para la vida, sin él nos espera solo morir, debemos cuidarlo”*<sup>122</sup>.

La distribución de agua entre los pobladores de esta zona es un servicio parcial en los hogares, costoso y de muy mala calidad; *“en esta zona se requiere bastante agua por los cultivos de arroz y no se cuenta ni con la necesaria para cocinar, quienes se dedicaban a la pesca están casi desempleados, ya no se encuentran peces y en temporada mueren por la gran contaminación del río”*<sup>123</sup> en los centros poblados se distribuye un agua proveniente de acueductos obsoletos en los que no se tratan los altos niveles de contaminación del líquido, escasamente es pasado por un desarenador para quitarle los sólidos más pesados, y en las zonas

---

119 Entrevista con Julieta Martínez. Docente municipio Chinácota. N. S. 19 de Agosto de 2006.

120 Entrevista con; Martha Serrano. Ama de casa. Vereda Mensulí. Ragonvalia N. S. 9 de Octubre de 2006.

121 Entrevista con; Ricardo Garcerant. Policía. Miembro del CEAM municipio Ragonvalia. N. S. 158 de Julio de 2006.

122 Entrevista con; Sara Vega Durán. Delegada de la alcaldía, Municipio Los Patios N. S. 14 de Diciembre de 2006.

123 Entrevista con; Jhon Alejandro Torres Portilla. Corregidor la Javilla. zona rural S. J. Cúcuta. 21 de Septiembre de 2006

rurales el agua para el consumo es tomada directamente de posos subterráneos. Los principales problemas registrados son:

- ✓ Escasez e inadecuada distribución del agua.
- ✓ Contaminación por aguas servidas y desechos domésticos.
- ✓ Contaminación por aguas servidas de gallineros, establos o porquerizas.
- ✓ Contaminación por desechos de actividad agropecuaria, industrial o minera.
- ✓ Desprotección de la rivera de los ríos y quebradas.

**b)** Suelo; en el se encuentra todo lo que esta en el planeta y es la base de la agricultura y la ganadería, actividades que lo deterioran y generan perdida en su potencialidad, es decir ocasionan su erosión principal problema identificado en esta parte de la cuenca, perdida de toda clase de humedad en el suelo, por tanto infertilidad y aridez.

La reducción de la vegetación y desprotección del suelo como problema ambiental desencadena consigo otros problemas como los deslizamientos de tierra. *“Estos suelos fueron hace unos años muy productivos, las semillas se valían solas para germinar, hoy ni mirarlo es agradable.”*<sup>124</sup>, los principales problemas del suelo son:

- ✓ Erosión
- ✓ Aridez
- ✓ Desprotección
- ✓ Deslizamiento

**c)** El Aire en esta parte media y baja de la cuenca presenta graves problemas pues es contaminado por gases producidos por fábricas y el sector industrial, los emitidos de las minas, el gran parque automotor de carga liviana y pesada que permanentemente transita por las vías de esta zona fronteriza y por plaguicidas e insecticidas que se emplean en los cultivos.

**d)** Flora y Fauna: El principal problema frente a este aspecto es la reducción a pasos agigantados de las condiciones y composición de las riquezas con las que contaban estos municipios a través del tiempo, pero el problema más señalado por los actores sociales, principalmente por quienes habitan en la zona rural de San José de Cúcuta es la presencia de áreas de reserva natural, parcelas compradas por la administración municipal en convenio con CORPONOR, las cuales están prácticamente abandonadas y a disposición de taladores y demás personas que las afectan sin recibir ningún llamado de atención. *“se requiere presionar el cumplimiento estricto de la reglamentación sobre los cuidados del medio natural, la contaminación del agua y del ambiente por los depósitos de sobrantes de material de construcción, residuos de cochera y demás formas de deterioro”*<sup>125</sup>.

---

124 Entrevista con; Gloria Amparo Parra. Comerciante San Faustino. N. S. 22 de Septiembre de 2006.

125 Entrevista con; Gustavo Cárdenas J. Presidente Sociedad Nortesantandereana de Ingenieros. Cúcuta. 7 Agosto 2006

## 8. EVALUACIÓN

La intervención de Trabajo Social una vez ejecutada la fase diagnóstica dentro del proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del Río Pamplonita realizada entre los meses de julio de 2006 y Marzo de 2007, cuyo objetivo era la realización del diagnóstico sociocultural de los asentamientos humanos de la cuenca, contando con la identificación, caracterización, elaboración de los mapas de red de relaciones de los actores sociales y la identificación de las problemáticas socioambientales, a la fecha puede darse un balance positivo de la ejecución del proceso metodológico planteado para el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como el uso adecuado de los instrumentos y técnicas de recolección de información y el cumplimiento del cronograma debe aclararse que no se cumplió como se tenía programado debido a las condiciones geográficas de la zona y el tiempo requerido para el desplazamiento a cada uno de los municipios, por lo cual fue necesario invertir más tiempo del planeado inicialmente.

En términos generales los objetivos propuestos se alcanzaron, se cuenta con un diagnóstico social estructurado que responde a los lineamientos estipulados en la Guía Técnico Científica para la Ordenación de las Cuencas Hidrográficas del IDEAM, se realizó un análisis situacional de las comunidades asentadas en los municipios de la cuenca hidrográfica del Río Pamplonita por medio del agenciamiento de la participación comunitaria con respecto a sus relaciones sociales, prácticas de uso y manejo de los elementos de la naturaleza.

Apoyada la gestión a la línea teórica y conceptual seleccionada, citada y aplicada en el proceso metodológico se identificaron los actores sociales presentes en los municipios que conforman la cuenca hidrográfica del Río Pamplonita, se caracterizaron y se logro establecer y mapear de la red de relaciones sociales establecida entre actores sociales que habitan cada municipio de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

Y se localizaron, registraron y sistematizaron los problemas ambientales más frecuentes en los municipios que integran la cuenca hidrográfica del Río Pamplonita.

Para efectos de la sistematización de la experiencia y análisis, de la totalidad de la información obtenida en el proceso investigativo se requiere la vinculación permanente de trabajadores sociales que profundicen más y reúnan mayor información sobre diferentes aspectos, como el impacto de estos problemas

ambientales en la comunidad y los conflictos que originan, el trabajo a realizar posterior a la entrega de este informe debe incluir la retroalimentación con la comunidad de los diagnósticos municipales y aspectos generales de la cuenca, complementación de la información obtenida y actualización de datos.

El uso sostenible de los recursos hídricos así como su planificación integral en el largo plazo requieren de la utilización de una aproximación ecológica que permita tener en consideración los procesos básicos que sustentan el ciclo hidrológico a todo nivel.

La visión integral debe abarcar todos los tipos de ecosistemas y masas interrelacionadas de agua, tanto las aguas superficiales como las subterráneas, y ha de tener en cuenta los aspectos de la cantidad y calidad del agua.

Los sistemas racionales de utilización del agua para el aprovechamiento de las fuentes de suministro, sean de superficie, subterráneas u otras posibles, deben estar apoyados por medidas encaminadas a conservar el agua y hacer un uso eficiente del recurso. Hidrológico, enmarcados siempre dentro de un contexto económico adecuado. Se propone una política que equilibre la gestión de producción, conservación, demanda y control del deterioro del recurso hídrico.

## 9. CONCLUSIONES

El presente documento es producto de la realización del diagnóstico socio ambiental de las comunidades asentadas en los municipios de la cuenca hidrográfica del Río Pamplonita por medio de un proceso integral de participación comunitaria, que permitió identificar y caracterizar las relaciones sociales y la problemática ambiental del territorio en estudio:

Da cuenta de la complementación de la primera fase del proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, el aprestamiento; el cual se adelantó en los municipios de la cuenca y se realizó en Pamplonita y Villa del Rosario en donde no se había efectuado ningún acercamiento con la comunidad logrando la difusión de la información sobre el proceso adelantado en el departamento, los municipios y sus objetivos.

Muestra el logro frente al objetivo de identificar y caracterizar los actores sociales y las relaciones sociales establecidas entre la población de los municipios que conforman la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

Contiene el producto de la consulta y posterior establecimiento y mapeo de la red de relaciones sociales formadas entre actores sociales que habitan la cuenca hidrográfica del río Pamplonita; en donde el actor social tipo dos o sociedad civil y el institucional tipo uno son los que poseen mayor reconocimiento y popularidad por su gestión frente a lo ambiental.

En este texto se consigna también el producto de la localización, registro y sistematización de los problemas ambientales en los municipios que integran la cuenca hidrográfica del Río Pamplonita; los cuales muestran como principal problema la carencia de disponibilidad de agua potable en la cuenca.

Se concluye del presente trabajo que la construcción del diagnóstico sociocultural de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita, permitió conocer la realidad ambiental de la cuenca, actitudes y prácticas de la comunidad dando cumplimiento a los lineamientos del IDEAM, y las exigencias que un proceso de ordenación de cuencas y el territorio presentan, basados acertadamente en el marco de referencia y la metodología adoptados.

## BILIOGRAFÍA.

BONILLA, Elssy; RODRÍGUEZ, Penélope. La investigación en las ciencias sociales, más allá del dilema de los métodos. Santa Fé de Bogotá. 1995. Universidad de Los Andes.CEDE. p. 222.

BROWN. Lester.State of the wold. En: LATORRE Estrada. Emilio. Medio ambiente y municipio en Colombia. Bpgotá. Nuevas Ediciones Ltda. 2002. p. 103.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. DANE. Censo General 2005. Departamento Norte de Santander Abril de 2007. Documentación. Disponible en Internet <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/regiones/nacional.pdf>

ESCOBAR, Arturo. Desarrollo Sostenible: Diálogo de Discursos. En: OSPINA, Marín, Samuel. Ciencias Humanas, Las ideologías ambientales. AIRB. Revista de Antropología iberoamericana Vol. 43. Septiembre-octubre. 2005. disponible en Internet: <http://www.airb.org>

LATORRE, Estrada. Emilio. Medio ambiente y municipio en Colombia. Bpgotá. Nuevas Ediciones Ltda. 2002. p. 19.

LUHMANN. Niklas. Sociedad y Sistemas, *Introducción a la teoría de sistemas*. México D. F. sf. p. 42.

PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. Cúcuta. Polémica sobre su fundación. Revista Cámara de Comercio de Cúcuta No. 22. Cúcuta, 1.996. p. 35l

----- Crecimiento poblacional de los asentamientos humanos en la cuenca del río Pamplonita 1912 a 2005. CORPONOR. 2006. p 84

PALACIO, Dolly Cristina, HURTADO, Rafael y GARAVITO, Leonardo (2003). Redes Socio-ambientales en tensión: El caso de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.4 # 6, Jun./Jul. Disponible en Internet: <http://revista-redes.rediris.es>. P.268.

QUINTANA. Ramírez, Ana Patricia. El Conflicto Ambiental: Concepto y Razgos. GTZ Octubre de 2005. P. 5.

RODRIGUEZ. Ibáñez, Sandy. Herrera Ordóñez, Jairo y Morantes Moncada, Luís. Caracterización del Río Pamplonita Desde Antes de La Captación del Acueducto de Cúcuta Hasta Las Últimas Descargas De La Ciudad. Universidad Francisco de Paula Santander, San José de Cúcuta 2004. Pág. 20.

SANZ. Méndez, Luis. Análisis de Redes Sociales: cómo representar las estructuras sociales subyacentes. España. AACTE. 2003. p. 25.

#### DOCUMENTOS E INFORMES INSTITUCIONALES.

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Pamplona N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- . Aspectos generales del municipio Pamplona. Disponible en Internet: [www.pamplona-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONITA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Pamplonita N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- . Aspectos generales del municipio Pamplonita. Disponible en Internet: [www.pamplonita-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.pamplonita-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINÁCOTA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Chinácota N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- . Aspectos generales del municipio Chinácota. Disponible en Internet: [www.chinacota-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.chinacota-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE RAGONVALIA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Ragonvalia N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- . Aspectos generales del municipio Ragonvalia. Disponible en Internet: [www.ragonvalia-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.ragonvalia-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE HERRÁN N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Herrán N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- . Aspectos generales del municipio Herrán. Disponible en Internet: [www.herran-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.herran-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Bochalema N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- Aspectos generales del municipio Bochalema. Disponible en Internet: [www.bochalema-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.bochalema-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Los Patios N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- Aspectos generales del municipio Los Patios. Disponible en Internet: [www.lospatios-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.lospatios-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio Villa del Rosario N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- Aspectos generales del municipio Villa del Rosario. Disponible en Internet: [www.villadelrosario-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.villadelrosario-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA N. S. Plan de Ordenamiento Territorial Municipio San José de Cúcuta N. S. Oficina de Planeación Municipal. 2001. Diagnóstico General.

----- Aspectos generales del municipio San José de Cúcuta. Disponible en Internet: [www.sanjosedecucuta-nortedesantander.gov.co.nuestro municipio](http://www.sanjosedecucuta-nortedesantander.gov.co.nuestro_municipio)

CORPORACIÓN AMIGOS DEL RÍO, Síntesis para el proyecto de Formulación e implementación de un plan de manejo orientado a la solución de conflictos ambientales en la parte alta y media del Río Pamplonita. 1995. p.8.

CORPORACIÓN AUTONOMA DEL VALLE DEL CAUCA. CVC. Fecha de consulta 16 de Agosto de 2006. Disponible en Internet <http://www.cvc.gov.co>. <http://www.corpocaldas.gov.co/secciones/publicaciones.php?ele=126>,

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR 20 AÑOS, Del desarrollo tradicional al desarrollo sostenible. San José de Cúcuta: CORPONOR, 2003.

PABON V. Silvano, CELIS. Nohora. Equipo coordinador del componente social. Propuesta de participación comunitaria para la conformación de los consejos de cuenca ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal. San José de Cúcuta. 2006. p 6.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, Censo General 2005. Departamento Norte de Santander. Actualización 5 de Febrero de 2006. Disponible en Internet [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) .

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, Oficina de Contabilidad, Informe II Semestre de 2006. pág, 28 disponible en Internet <http://contaduria.gov.co/InformacionContable/Norte%20de%20Santander.pdf>

GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER. Reseña Histórica Departamento Norte de Santander. Fecha de consulta 10 de Diciembre de 2006. Disponible en Internet <http://www.nortedesantander.gov.co>

IDEAM, Guía Técnico Científica para Ordenación de Cuencas Hidrográficas, Santa Fé de Bogotá, 2004.p.6

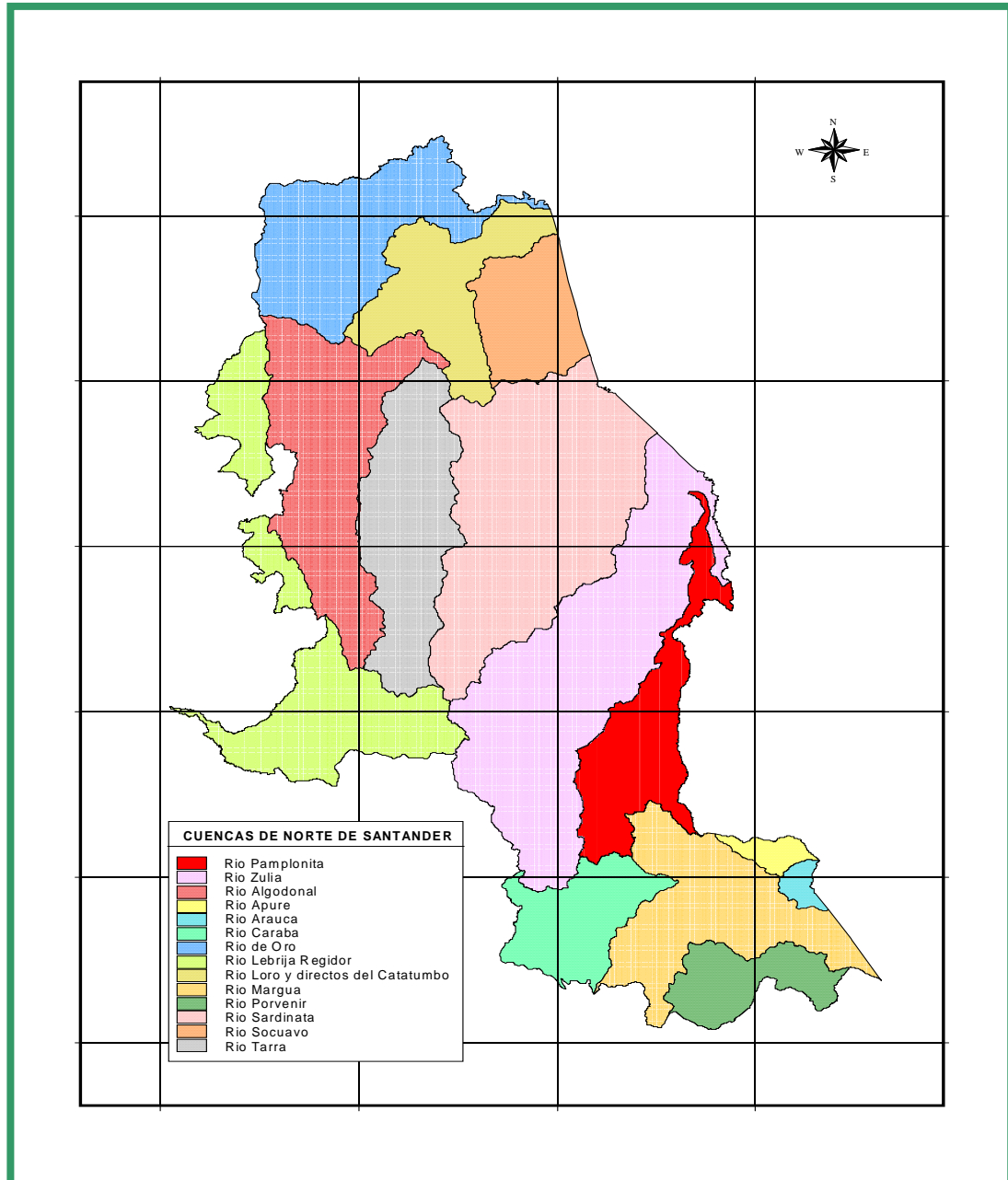
INFORME DE LA COMISIÓN MUNDIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común (Oxford: Oxford University Press, 1987).

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. IGAC. Características Geográficas, Norte de Santander. Santa Fé de Bogotá: IGAC, 1990.pág. 21.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Dirección de Ecosistemas. Política para la gestión integral del agua, elemento integrador del desarrollo. 2003.

## ANEXOS

Anexo A. Mapa de cuencas hidrográficas localizadas en el Departamento Norte de Santander.



\*Fuente: CORPONOR. Sistema de Información Territorial. SIAT.

Anexo B. Localización y delimitación de la cuenca de la Cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

**Datos geográficos**

**Área Municipal:**

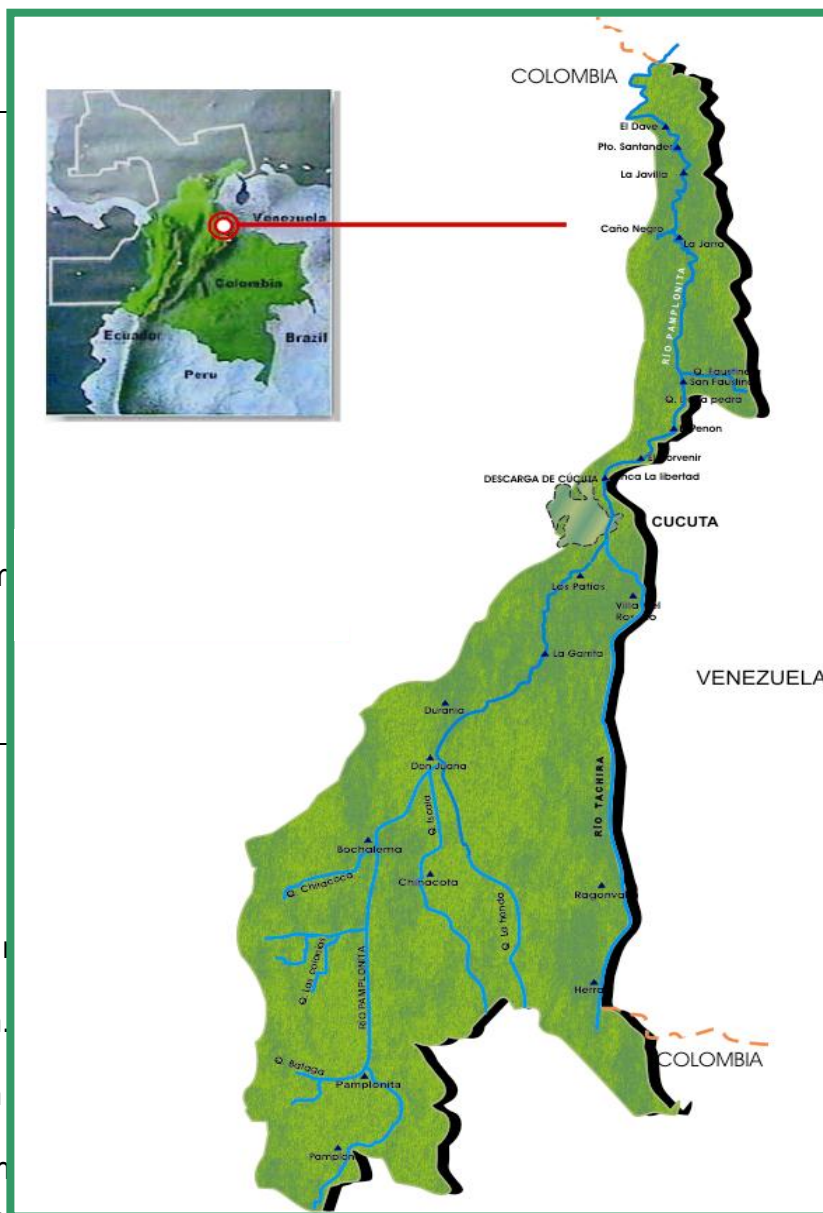
Cúcuta: 1160 km<sup>2</sup>  
 Villa del Rosario: 228 km<sup>2</sup>  
 Los Patios: 127 km<sup>2</sup>  
 Bochalema: 174 km<sup>2</sup>  
 Chinácota: 166 km<sup>2</sup>  
 Ragonvalia: 102 km<sup>2</sup>  
 Herrán: 110 km<sup>2</sup>  
 Pamplonita: 173,84 km<sup>2</sup>  
 Pamplona: 318 km<sup>2</sup>  
 Puerto Santander: 40.6 km<sup>2</sup>

**Área Cuenca: Río**

Pamplonita: 1375.24 km<sup>2</sup>

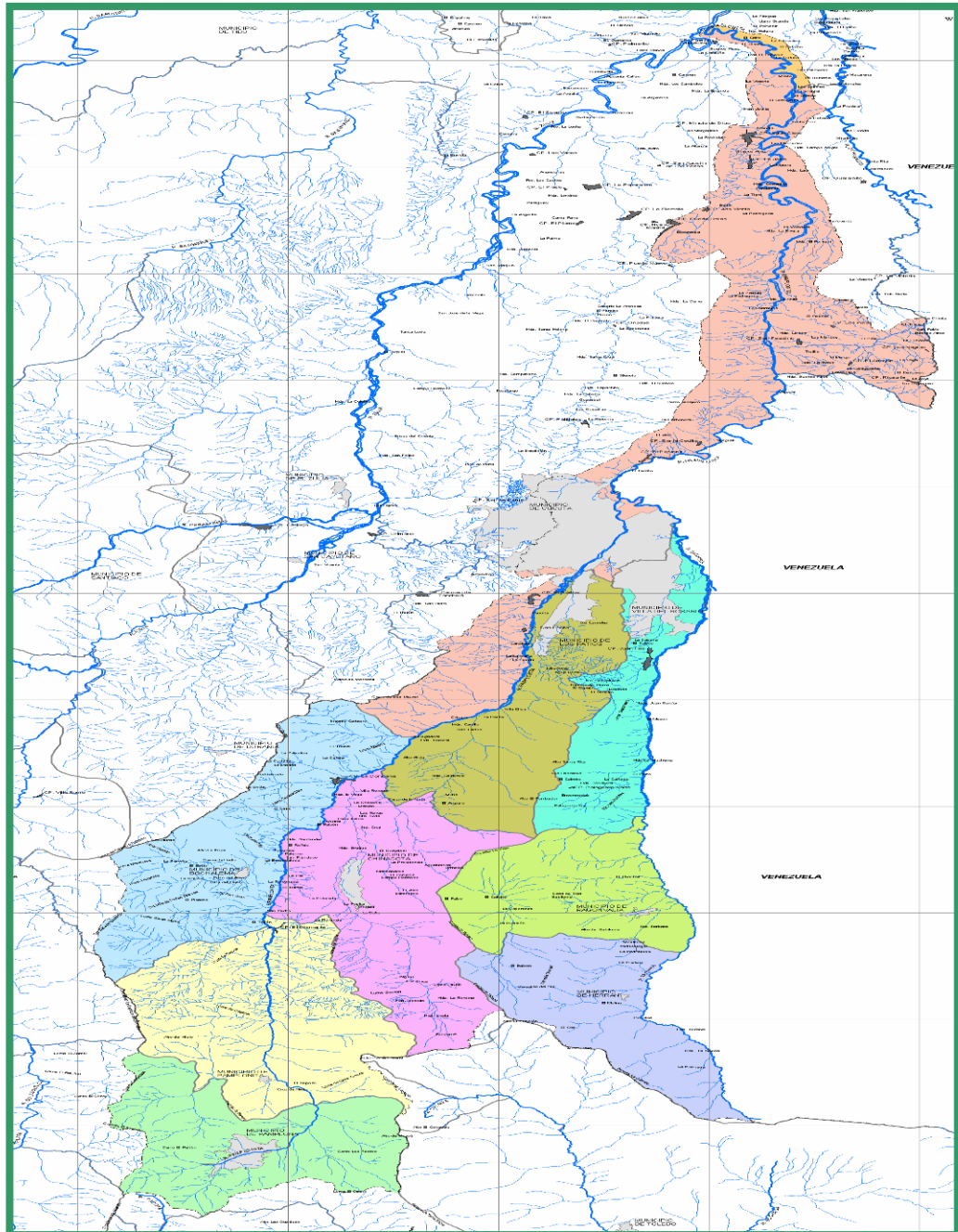
**Altura:**

Cúcuta: 320 m.s.n.m  
 Villa del Rosario: 431 m.s.n.m  
 Los Patios: 350 m.s.n.m  
 Bochalema: 1051 m.s.n.m.  
 Chinácota: 1175 m.s.n.m.  
 Ragonvalia: 1550 m.s.n.m  
 Herrán: 1955 m.s.n.m.  
 Pamplonita: 1700 m.s.n.m  
 Pamplona: 2.300 m.s.n.m.  
 Puerto Santander: 47-75 m.s.n.m.



\* Fuente: Corporación Amigos de Río; Características de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

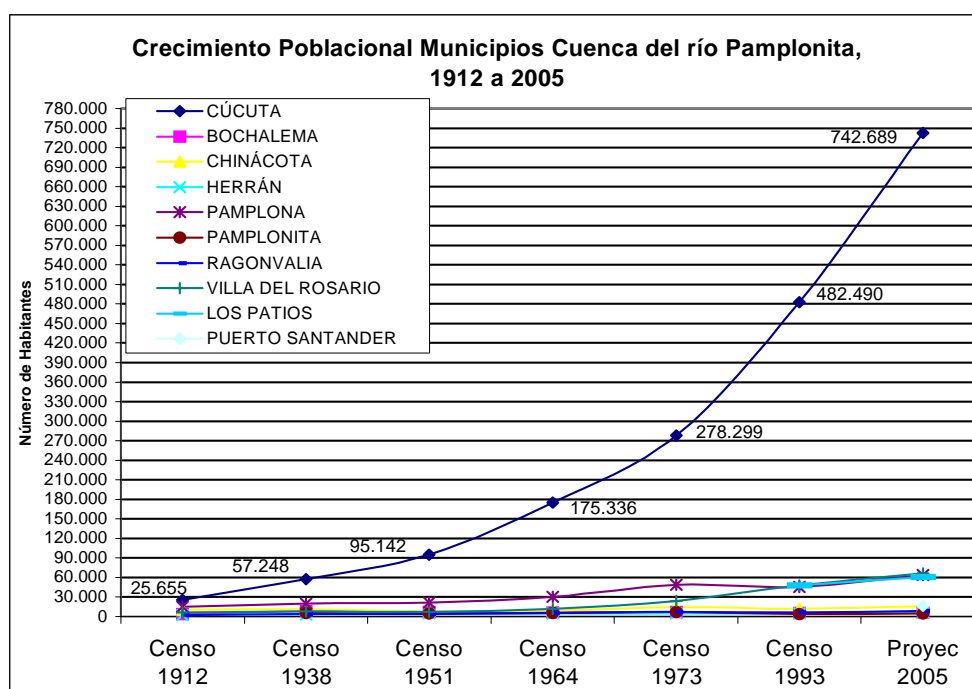
Anexo C. Mapa de Cuenca hidrográfica del río Pamplonita N. S.  
(Localización y división político administrativa)



\* Fuente: CORPONOR. Sistema de Información Territorial. SIAT.

## Anexo D. Crecimiento demográfico en los municipios de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.

	1912	1938	1951	1964	1973	1993	2005
<b>NORTE DE SANTANDER.</b>	<b>204.381</b>	<b>346.181</b>	<b>386.500</b>	<b>534.486</b>	<b>703.041</b>	<b>1.046.577</b>	<b>1.228.028</b>
CÚCUTA <sup>126</sup>	25.655	57.248	95.142	175.336	278.299	482.490	585.919
BOCHALEMA	4.277	8.547	6.998	6.719	6.833	5.596	6.558
CHINÁCOTA	10.059	11.414	8.267	9.617	14.526	11.981	14.736
HERRÁN	2.162	3.339	4.913	4.510	4.865	5.055	4.446
PAMPLONA	14.834	20.056	21.617	30.396	48.485	45.283	67.441
PAMPLONITA <sup>127</sup>		5.636	4.982	5.246	6.879	4.228	52.903
RAGONVALIA <sup>128</sup>	2.401	4.214	4.347	5.395	7.329	6.176	4.767
VILLA DEL ROSARIO	6.296	8.244	7.037	11.818	23.718	47.819	8.712
LOS PATIOS <sup>129</sup>						47.800	6.757
PUERTO SANTANDER <sup>130</sup>							69.991
<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>							
<b>CUENCA PAMPLONITA</b>		<b>118.698</b>	<b>153.303</b>	<b>232.430</b>	<b>390.934</b>	<b>656.428</b>	<b>822.230</b>



\* Fuente: PABÓN. Villamizar Silvano. Crecimiento poblacional de los asentamientos humanos en la cuenca hidrográfica del río Pamplonita. 1912 a 2005. CORPONOR. San José de Cúcuta 2006.

<sup>126</sup> La población registrada para Cúcuta en 1912 corresponde a la suma de los guarismos dados para San José y San Luís de Cúcuta, los cuales existían como dos asentamientos y municipalidades independientes. San José registró una población de 20.364 habitantes, 10.414 hombres y 9.950 mujeres. San Luís de Cúcuta registró aquel año 5.291 personas, 2.642 hombres y 2.649 mujeres. El municipio de San Luís fue eliminado o suprimido con la Ordenanza No. 65 de Abril 25 de 1913, convirtiéndolo en corregimiento de San José.

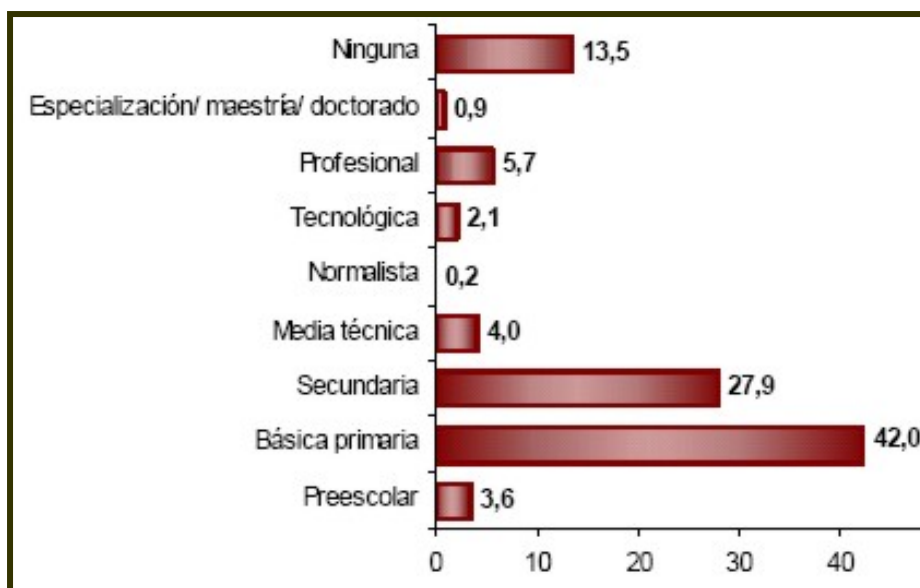
<sup>127</sup> El municipio de Pamplonita fue creado mediante la Ordenanza No. 71 de abril 25 de 1913, por ello no registra población en el Censo de 1912, pues se contabilizó en Pamplona, a donde pertenecía como el corregimiento de Chopó.

<sup>128</sup> El nombre originario de Ragonvalia era Planadas, creado como municipio por el General Alejandro Peña Solano en 1887. Luego, con la Ordenanza 39 de 1892 se cambió el nombre de Planadas por el de Concordia. Finalmente, con la Ordenanza N°. 28 de abril 14 de 1930 se cambia el nombre del municipio de Concordia por el de Ragonvalia, en honor al General Ramón González Valencia.

<sup>129</sup> El municipio de Los Patios fue creado mediante la Ordenanza N°. 13 de diciembre 10 de 1985, segregado del municipio de Villa del Rosario. Su primer censo como unidad territorial es el de 1993

<sup>130</sup> El municipio de Puerto Santander fue creado mediante la Ordenanza N°. 80 de diciembre 20 de 1993, segregado de San José de Cúcuta. La población acá registrada corresponde a las desagregaciones y proyecciones realizadas por el DANE a partir del Censo de 1993.

Anexo E. Nivel educativo de la población del Departamento Norte de Santander.



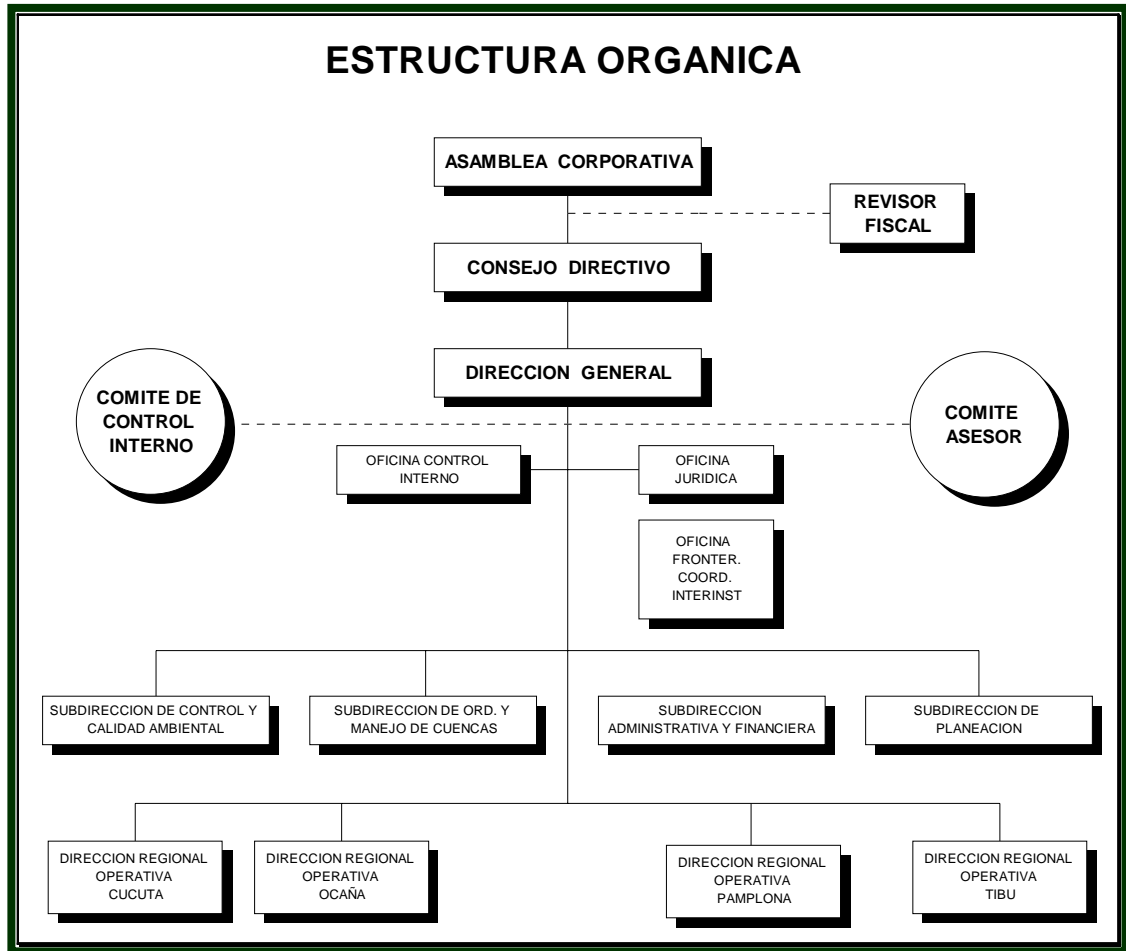
\*Fuente: DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, Censo General 2005. Perfil Departamento Norte de Santander. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

Indicadores de educación Departamento Norte de Santander.

EDUCACIÓN		
	NORTE DE SANTANDER	COLOMBIA
<b>ANALFABETISMO EN MAYORES DE 15 AÑOS (%) (1999)</b>	10,4	8,3
<b>TASA BRUTA DE COBERTURA ESCOLAR (%) (2003)</b>	72,3	83
<b>ALUMNOS POR PROFESOR (2003)</b>	20,8	24,2

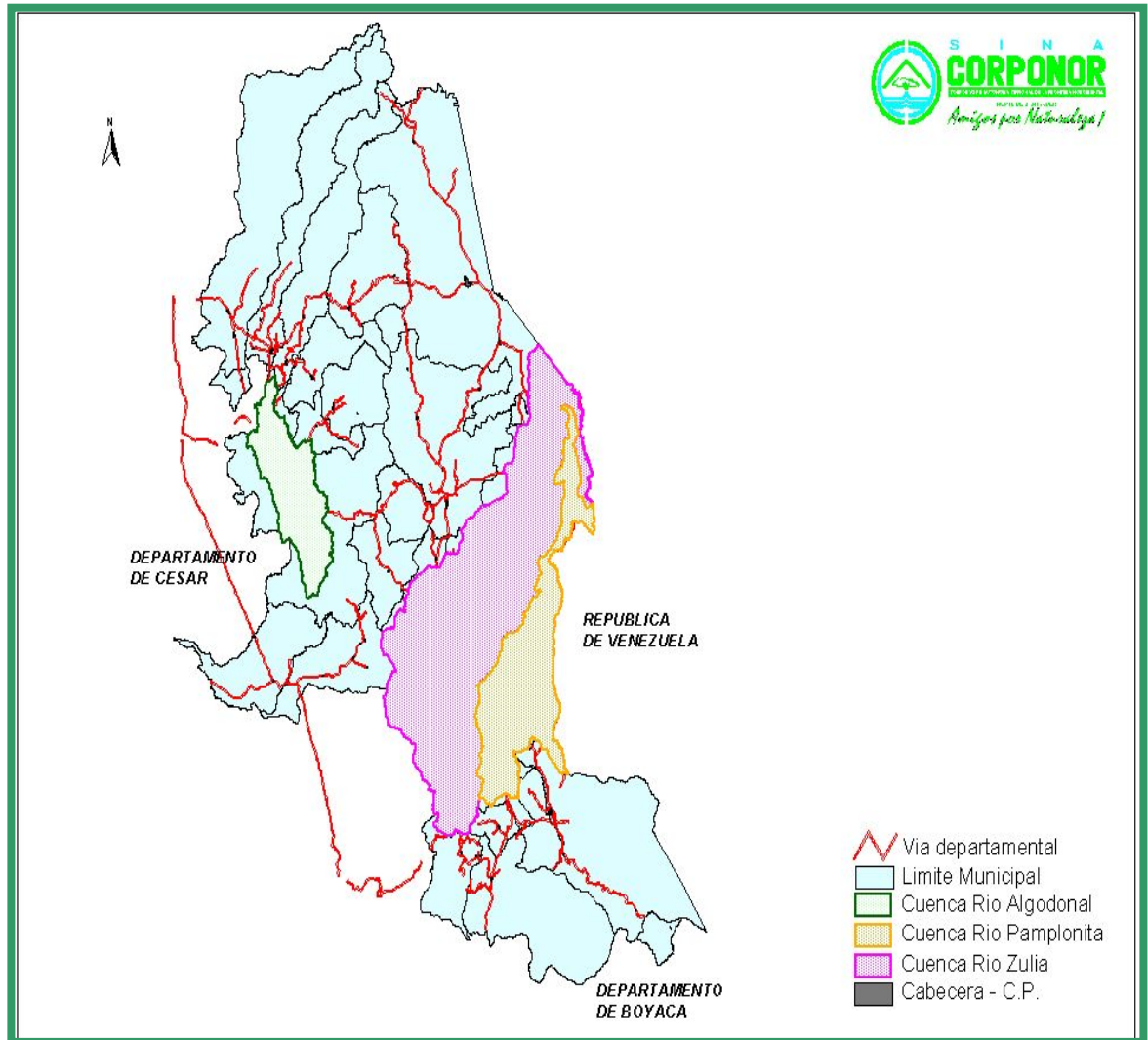
\*Fuente: DNP-UDS-DIOSGS, DANE.

## Anexo F. Organigrama Institucional de CORPONOR



\* Fuente: CORPONOR 20 AÑOS, Del desarrollo tradicional al desarrollo sostenible, Ramón Leal Leal. 2003.p. 98.


Anexo G. Mapa de cuencas hidrográficas declaradas en ordenación en el Departamento Norte de Santander.



\* Fuente: CORPONOR. Sistema de Información Territorial. SIAT.

Anexo H. Matriz de proceso metodológico desarrollado en la construcción del diagnóstico sociocultural de la cuenca hidrográfica del río Pamplinita.

MOMENTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES
UBICACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la Corporación Autónoma Regional de la frontera Nororiental CORPONOR y su funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Visita a las instalaciones de la corporación</li> <li>● Revisión Bibliográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recurso humano</li> <li>● Bibliografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Claudia Ximena Pabón.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento del proceso, avances, Empalme y Ubicación Geográfica en la cuenca del Río Pamplonita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de la cartografía base de la cuenca.</li> <li>● Revisión de los POT de los municipios que conforman la cuenca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Medios didácticos (mapas de los municipios que conforman la cuenca, papel).</li> <li>● Documentación del territorio (planes de ordenamiento territorial)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Claudia Ximena Pabón (trabajo Social)</li> </ul>
ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer las dinámicas comunitarias de los municipios (prácticas, información general).</li> <li>● Divulgación del proceso (Aprestamiento).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Visita a los municipios</li> <li>● Contacto actores sociales (diligenciamiento de instrumentos de recolección de información)</li> <li>● Encuentros de difusión de información del proceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recurso humano</li> <li>● Transporte</li> <li>● Material (Cartas convocatoria, papelería, equipos.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nohora Celis. (Coordinadora del componente social)</li> <li>● Claudia Ximena Pabón (trabajo Social)</li> <li>● Enrique Erazo Casallas y Albeiro Gómez (Auxiliar Técnicos)</li> </ul>
DIAGNOSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar el análisis situacional de los municipios de la cuenca</li> <li>● Identificar actores y redes de relaciones sociales establecidas entre los actores de cada municipio.</li> <li>● Elaboración de mapas de redes de relaciones sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller de identificación de actores y redes sociales</li> <li>● Aplicación de instrumentos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Medios didácticos (marcadores, cinta, papel bond)</li> <li>● Medios audiovisuales (portátil, video beam)</li> <li>● Transporte</li> <li>● Refrigerios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Componente social (Nohora Celis, Silvano Pabón Villamizar, Claudia Ximena Pabón (trabajo Social))</li> </ul>
Recolección, organización y sistematización de información y del informe final.				

<p><b>SOCIALIZACION</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar usos y costumbres con respecto al manejo de los recursos de la cuenca del río Pamplonita) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar conflictos ambientales en los municipios de la cuenca del río Pamplonita.</li> </ul> </li> <li>● Retroalimentar con los actores sociales de los municipios el diagnóstico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Visitas al municipio y sus veredas.</li> <li>● Visitas a los actores sociales más representativos</li> <li>● Entrevistas.</li> <li>● Aplicación de instrumentos de investigación <ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller de devolución de diagnóstico</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Transporte <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Lapiceros</li> </ul> </li> <li>● Medios didácticos (marcadores, cinta, papel bond) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Medios audiovisuales (portátil, video beam)</li> </ul> </li> <li>● Transporte</li> <li>● refrigerios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Claudia Ximena Pabón (trabajo Social)</li> <li>● Nohora Celis Duran</li> <li>● Claudia Ximena Pabón</li> <li>● Marcela Satizábal Niño.</li> <li>● Silvano Pabón</li> <li>● (componente social)</li> <li>● Representante del equipo técnico y económico</li> </ul>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sustentar el diagnóstico sociocultural en CORPONOR</li> <li>● Evaluar elaboración del diagnóstico sociocultural de la cuenca del Río Pamplonita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Jornada de socialización del diagnóstico de la cuenca del río Pamplonita</li> <li>● Jornadas de control y socialización de informes periódicos con el componente social y la asesora externa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Medios didácticos (marcadores, cinta, papel bond) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Medios audiovisuales (portátil, video Beau)</li> </ul> </li> <li>● Refrigerios</li> <li>● Medios audiovisuales (portátil, video Beau)</li> <li>● Refrigerios</li> <li>● Informes escritos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nohora Celis Duran</li> <li>● Claudia Ximena Pabón.</li> <li>● Silvano Pabón</li> <li>● (componente social)</li> <li>● Nohora Celis Duran</li> <li>● Claudia Ximena Pabón</li> <li>● Marcela Satizábal Niño.</li> <li>● Silvano Pabón (componente social)</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>● Amanda Patricia Amorocho</li> </ul>

Anexo J. Actividades realizadas en el desarrollo del proceso de construcción del diagnóstico sociocultural de la cuenca.

Municipio	Participantes	Fecha D/M/A	Acta Nº	Acer/ to	Taller APR.1	Taller ICAS 2	Taller Dx. 3
Pamplona	Trabajadora social	25/07/06	01	X			
	AT Institucional	18/10/06	23			X	X
	JAC Rural	27/10/06	27		X	X	
Pamplonita	Trabajadora social	25/08/06		X			
	Comunidad general	26/08/06	12		X	X	X
	Comité política soc	27/09/06	19			X	X
Bochalema	Trabajadora social	13/12/06	02	X			
		21/12/06	04		X	X	
Herrán	Trabajadora social	09/10/06	03	X		X	X
Ragonvalia	Trabajadora social	09/10/06	05	X			X
	Comunidad rural	15/07/06	09			X	X
Chinácota	Trabajadora social	12/10/06		X			
	Comunidad general	19/08/06	06		X	X	X
	Concejales	30/08/06	11		X		X
	Comunidad rural	12/09/06	13			X	X
Los Patios	Trabajadora social	14/12/06		X			
	Comunidad general	15/12/06	07		X		
Villa del Rosario	Trabajadora social	10/08/06		X			
	Comunidad general	11/08/06	10		X	X	
S. J. Cúcuta	Desarrollo Social	29/08/06	08		X		
	Banco de Arena	14/09/12	14		X		
	Corregidores	15/09/06	15		X		
	San Faustino	22/09/06	16		X	X	X
	Corregidores	26/09/06	17		X	X	
	Agua Clara	23/09/06	18			X	X
	Buena Esperanza	30/10/06	20		X	X	X
	Banco de Arena	07/10/06	21		X	X	X
	Palmarito	07/09/06	22		X	X	X
	San Pedro	20/10/06	24		X		X
	La Javilla	21/09/06	25		X	X	X
	Guaramito	21/09/06	26		X	X	X
	Gremios	22/11/06	28		X		X

En el cuadro anterior se consigna el municipio en el cual se realizó una actividad y a cual corresponde, como respuesta al segundo y tercer momento de la ruta o proceso metodológico desarrollado.

- En la primera columna encontramos el nombre del municipio en el que se realizó la actividad.

- En la segunda columna los participantes de cada una de ellas llámese trabajadora social como encargada de coordinar la actividad, equipo social o acompañamiento de funcionarios vinculados al proceso, actores sociales y grupos focales.
- La tercera columna contiene la fecha de la realización de cada acción.
- Se ubica como cuarta columna el número que corresponde a cada acta levantada como producto del encuentro desarrollado en cada municipio.
- En la quinta (Acer/to) se señalan las actividades que corresponden al acercamiento a la comunidad, primera etapa o visita.
- Sexta columna (Taller APR.1) corresponde a la realización del denominado primer taller o de apresamiento y recolección de información general del municipio.
- Como séptima columna (Taller ICAS.2) se ubica marcado los datos sobre los encuentros cuyo objetivo general respondía a la identificación y caracterización de actores sociales en el municipio.
- En la columna octava se referencia el taller tres (Taller Dx. 3) cuyo fin era obtener información para la construcción del Diagnóstico social participativo.

El cuadro en que se encuentra dentro de los participantes la Trabajadora Social, corresponde a la visita al municipio previa al encuentro o posterior, en la que se realizó un trabajo de campo en el municipio, aplicación de instrumentos o entrevistas entre otras actividades propias del proceso investigativo. El enunciado Comunidad General hace alusión a encuentros realizados con amplia convocatoria en la que participaron actores sociales (AT Soc) de todo tipo presentes en el municipio.

Anexo K. Modelo de Acta. Encuentro participativo.

**ACTA N° 09**

**FECHA:** Sábado 29 Julio de 2006.

**HORA:** Inicio: 10:00 a.m.

**LUGAR:** Municipio Ragonvalia

**SEDE:** Capilla de la vereda Caliches.

**INVITADOS:** Sociedad Civil con participación a entes institucionales.

**PARTICIPANTES:**

---

---

---

.....

**OBJETIVO DE LA REUNION:** Elaboración de Diagnóstico participativo socio ambiental con la comunidad de las diferentes veredas que conforman el municipio de Ragonvalia.

**JUSTIFICACIÓN:** Como respuesta al principio fundamental que asiste la ordenación de las cuencas, como proceso permanente de participación comunitaria y al ser herramienta esencial el carácter investigativo de la participación se requiere; diagnosticar las condiciones socio ambientales actuales de las comunidades que habitan en los asentamientos humanos de la cuenca del río Pamplonita, caso del municipio Ragonvalia; con el propósito de obtener información precisa sobre estas, observar su situación, identificar las actitudes y practicas individuales y colectivas de sus habitantes frente al uso y conservación de los recursos naturales, determinar y priorizar problemas y conflictos sentidos reconocidos y descubiertos así como sus causas y alternativas de solución, analizar la presencia y gestión institucional frente a estos y establecer las relaciones entre los diferentes tipos de actores sociales.

Para el alcance del objetivo propuesto, son indispensables los encuentros permanentes entre los habitantes de las comunidades, en los cuales se desarrollen diferentes metodologías que permitan la obtención de la información de las fuentes primarias.



## **AGENDA DE TRABAJO:**

1. Bienvenida, lectura y aprobación de orden del día.
2. verificación de quórum.
3. Oración.
4. Presentación de los Asistentes.
5. Presentación de la memoria de la reunión anterior.
6. Proyección de video institucional.
7. Identificación corporativa, sentido y sustentación de la importancia de la participación comunitaria en el proceso de Ordenación de la Cuenca del río Pamplonita.
8. Referente Histórico.
9. Diagnóstico socio ambiental.
10. Socialización de la situación identificada por la población.
11. Síntesis y Retroalimentación.
12. Conclusiones.
13. Cierre de cesión.

Una vez presentado el orden del día o la agenda de trabajo se procede a su desarrollo.



## **DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO:**

### **TEMÁTICAS ABORDADAS:**



#### **Conclusiones.**

1. **Planteamientos:**
2. **Solicitudes:**
3. **Acuerdos:**
4. **Compromisos:**
5. **Logros:**
  1. Siendo las 2:15 p.m. se termina la reunión. Agradeciendo la participación y convocando la comunidad para que participen en el próximo encuentro cuya fecha se notificará por escrito en los días siguientes. Ingeniero, Edgar Manuel Villamizar Paredes.

En constancia de lo anterior. Firman, a los 29 días del mes de Julio:

### **INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE RELACIONES ENTRE ACTORES SOCIALES**

El siguiente formato esta diseñado para la recolección de información básica de los actores sociales presentes en los municipios.

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
OCUPACIÓN: \_\_\_\_\_ ACTOR TIPO: \_\_\_\_\_

📁 ROL O COMPETENCIA: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

📁 PROYECTOS: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

📁 RELACIÓN CON OTROS ACTORES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

📁 ¿QUE OTROS ACTORES ESTÁN PRESENTES EN EL MUNICIPIO? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Anexo M. Instrumento de recolección de información. 2.

**En su municipio...**

¿Qué problemas ambientales se presentan? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Se está educando en temas ambientales? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué actividades económicas se practican? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Que enfermedades se presentan con mayor frecuencia? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Con que servicios públicos cuentan? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Que tipos de organizaciones o instituciones están presentes en el municipio? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Anexo N. Registro Fotográfico de encuentros participativos.



Encuentro participativo realizado en el municipio Pamplonita N. S. 26 de Agosto de 2006.



Encuentro participativo realizado en el municipio Villa del Rosario N. S. 11 de Agosto de 2006.



Encuentro participativo realizado en el municipio Chinácota N. S. 19 de Agosto de 2006.



Encuentro participativo realizado en Cúcuta, corregimiento San Faustino. 22 de Septiembre 2006.



Encuentro participativo realizado en Cúcuta, corregimiento La Javilla. 21 de Septiembre de 2006.



Encuentro participativo realizado en Cúcuta, corregimiento Palmarito. 7 de Septiembre de 2006.